



**LA CIUDAD FRONTERIZA COMO ESPACIO INTERVENIDO EN EL
ACTUAL CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE CIUDAD
JUÁREZ**

Alumna: Amalia Rodríguez Isais

Dirección de tesis: Dr. Salvador Salazar Gutiérrez

LGAC: Espacio urbano arquitectónico

Propuesta de índice

Introducción

Capítulo 1: Incidencia de la categoría género en la significación espacial

- 1.1 Ciudad y género
- 1.2. Cuerpo y ciudad
- 1.3 Ciudad fronteriza como objeto y constructo

Capítulo 2: Marco metodológico

- 2.1. Fundamento epistémico
- 2.2. Mi posicionamiento
- 2.3. Diseño metodológico
 - 2.3.1. Definición del perfil de las sujetas de estudio
 - 2.3.3. Diseño de la herramienta de recolección de datos
- 2.4. Algunas precisiones conceptuales

Capítulo 3: El contexto de las violencias de género en la frontera

- 3.1. Ciudad Juárez en crisis: modelos económicos y políticos
- 3.2. Ciudad Juárez y los fenómenos de feminicidio y desaparición forzada
- 3.3. Movimientos feministas en resistencia

Capítulo 4: *Existo porque resisto: Narrar el espacio desde la experiencia del cuerpo femenino*

- 4.1. *Una se vuelve feminista con su propia historia: antecedentes entre la vida y la violencia*
 - 4.1.1. ¿Quiénes son ellas?
- 4.2. *Ternura radical: El espacio cotidiano desde una política de los vínculos*
 - 4.2.1. Entre lo público y lo privado en la frontera
- 4.3. *Me cuidan mis amigas* Lógicas organizativas entre la colectividad y la sororidad

Capítulo 5: *Ocuparemos todos los espacios: Disidir la ciudad heteronormativa*

- 5.1. *Hoy no voy sola: Reapropiación de las calles fronterizas*
 - 5.1.1. Apropiación de la frontera en torno a un 8M
 - 5.1.2. Espacios para gritar el dolor
 - 5.1.3. Las ciudades hablan
- 5.2. *Florece por las que enterraron. Lenguajes en torno a la intervención como acto performativo*
 - 5.2.1. Intervenciones artísticas: símbolos y miradas
 - 5.2.2. El cuerpo como contenedor y herramienta de resistencia
 - 5.2.3. Actos performativos como prácticas de resistencia y colectividad
- 5.3. *La lucha es aquí en las calles: Mapeo del dolor y la resistencia feminista:*

Conclusiones: Hacia la generación de nuevos significados del espacio fronterizo

Introducción

El espacio cambia constantemente; su construcción material y simbólica se vincula con distintas lógicas derivadas de prácticas cotidianas, interacciones sociales y representaciones, cuya naturaleza histórica resulta imprescindible conocer para avanzar un poco más en el entendimiento de la complejidad inscrita en las actuales ciudades que habitamos. Si pensamos la ciudad como un espacio construido socialmente a partir de múltiples ámbitos –cultural, económico, político, artístico, mediático, etc.–, es necesaria la discusión en torno al tema de la generación de desigualdades sociales que implican opresiones, exclusiones y distintas violencias dirigidas principalmente hacia los cuerpos femeninos. En este sentido, cada vez resulta más apremiante propiciar reflexiones en torno a preguntas como ¿de qué manera incide la vida cotidiana en el desarrollo de violencias hacia las mujeres, en específico las desapariciones, violaciones y feminicidios? ¿Cómo pensar la frontera como figura simbólica y discursiva? ¿Qué papel juega la relación entre el cuerpo femenino, el arte y el espacio público para crear nuevas significaciones de las ciudades que habitamos?

A partir de la relación que estableceré entre la noción de ciudad como objeto y como constructo, el propósito principal de la presente investigación consiste en analizar, desde la perspectiva de la geografía de género y el urbanismo feminista, distintas formas artísticas en las que determinadas subjetividades y colectivos feministas han intervenido la ciudad, siendo uno de los ejes principales, tanto en la temática como en la causalidad, las constantes violencias de género -en particular las físicas y sexuales como el acoso, la desaparición y el feminicidio-, que prevalece en el contexto actual de Ciudad Juárez. Con el fin de articular una respuesta ante esto, los objetivos secundarios se enfocan en tres aspectos: el estudio del espacio intervenido como una serie de prácticas político-estéticas generadas desde experiencias de vida de un grupo de mujeres artistas y colectivas que a través del arte construyen discursos en contra de las violencias de género; analizar

de qué manera se ha representado el espacio de la ciudad fronteriza en relación con el contexto de violencia de género que prevalece en Ciudad Juárez, el cual conlleva prácticas disidentes del espacio urbano heteronormativo; y, por último, articular las experiencias de vida de un grupo de mujeres artistas que actúan desde posicionamientos feministas con sus prácticas artísticas urbanas y estas con la representación del contexto de la ciudad fronteriza.

La investigación parte del supuesto que la ciudad fronteriza adquiere un significado particular como objeto y como constructo en relación con la violencia de género, principalmente de la experiencia de las mujeres que la habitan y la enfrentan. Esta situación, tomando como referencia el caso de Ciudad Juárez, genera prácticas para intervenir el espacio urbano a partir de distintas acciones (performances, instalaciones, murales, marchas, entre otras) que visibilizan la forma en la que mujeres se apropian de su contexto.

Las intervenciones estético-políticas las entiendo, entonces, como las acciones que develan en el espacio cotidiano las violencias de género que perviven en Ciudad Juárez. El análisis de estas prácticas lo configuro a través de tres niveles: a) la organización entre mujeres que surge para planear alguna acción en concreto; b) el producto u objeto que surge de esta organización, por ejemplo, marchas, performance, instalaciones artísticas, murales, pega de paste up o gigantografías, y otros artefactos de memoria como las cruces rosas; c) las relaciones y redes que crean a partir de la organización y la creación del objeto estético-político.

Desde los postulados de la geografía de género y el urbanismo feminista, la investigación se basa en el posicionamiento que asume el hecho de que el espacio geográfico no resulta neutro, sino que resulta un producto de las relaciones de poder de clase, raza y género. Sobre todo, en cuanto a esta última categoría, es relevante el caso que aquí me ocupa, principalmente desde las experiencias de las mujeres. Por ello, el sustento metodológico gira en torno a las disciplinas

mencionadas, subrayan la creciente necesidad de incluir las diversas experiencias femeninas, a partir de la noción de género y otros rasgos identitarios, como la clase, raza, edad, etc. que inciden en las formas de vivir, negociar, practicar y apropiarse cotidianamente en la ciudad.

Entender el espacio cotidiano como producto social que varía en cuanto a su construcción, representación y conceptualización a partir de la aplicación de diferentes herramientas cualitativas, la investigación gira en torno, principalmente, a la siguiente pregunta: ¿Cómo se construye el sentido de ciudad fronteriza a partir de intervenciones en el espacio urbano en relación con la violencia de género en el contexto actual de Ciudad Juárez? Para esbozar respuestas ante estas interrogantes, se asume que los diversos espacios producidos deben abordarse de manera diferenciada y situada. Por tanto, el fundamento epistémico del desarrollo del trabajo radica en el conocimiento situado de la filósofa feminista norteamericana Donna Haraway, entendido como el resultado de un proceso reflexivo y crítico que parte de las experiencias y saberes que colectivos específicos poseen sobre el mundo que habita; lo cual implica la construcción del conocimiento sobre una misma, pues “al momento de situarse requiere una tecnología semiótica que enlace los significados del cuerpo para así llegar a una objetividad como racionalidad posicionada (Haraway, 1995, pp. 328-330)

El estudio sobre la significación del espacio fronterizo juareense se realizará, entonces, desde las experiencias de vida de un grupo de mujeres cuyos quehaceres y prácticas – ya sea desde el área artística, activista o laboral– devienen en intervenciones político-estéticas que se erigen como un fenómeno en sí mismo en relación a sus espacios cotidianos de vida. Por ello, al hablar de una serie de acciones que han surgido como respuesta a las constantes violencias perpetradas contra los cuerpos femeninos y como una forma de reivindicación a nuestro derecho a la ciudad, también

resulta relevante vincularlas con el contexto de la ciudad a través de narrativas femeninas que recuperan diversas memorias y experiencias en torno al tema de la violencia de género.

Vivir en ciudades que se encuentran inmersas en contextos de crisis de violencia vulnera a sus habitantes, pues se convierten en personas que habitan el entramado urbano bajo la fuerza de estructuras físicas, sociales y simbólicas que generan desigualdad. No obstante, el nivel de vulnerabilidad se encuentra sujeto a categorías de género, sexo, raza, clase, edad. Cada subjetividad posee su propia manera de experimentar, entender y apropiarse del entorno que habita. Pero no podemos dejar de lado que en Ciudad Juárez, como espacio fronterizo propenso a dinámicas particulares del cruce diario de productos y personas, en constante desarrollo y movilización, se compone de elementos arquitectónicos y urbanísticos, pero también simbólicos y discursivos que construyen significaciones múltiples y variadas para cada una de sus habitantes, adquiere una relevancia particular que observaremos a lo largo de la investigación. En particular, atenderé tanto las fronteras físicas interiores de la ciudad, así como las imaginarias de quienes la viven, recrean e intervienen a partir de diversas prácticas cotidianas; las cuales, finalmente, implican opresiones, exclusiones y violencias dirigidas hacia los cuerpos femeninos que, a pesar de constituirse como un fenómeno de alcance global, han repercutido de manera especial en Ciudad Juárez.

En ese sentido, la problemática de la que se parte para realizar el análisis en torno a las intervenciones político-estéticas consecuentes de las violencias de género, consiste en entender a Juárez como un espacio donde se producen violencias de género y, al mismo tiempo, como un espacio constructo de estas violencias. Los mapas que presente a continuación, tomados del proyecto *Ellas tiene nombre. Cartografía digital de feminicidios*, dirigido por Ivonne Ramírez, cuyo objetivo consiste mostrar “la ubicación geográfica donde algunas de las niñas y mujeres

víctimas de feminicidio fueron asesinadas, abandonadas y/o encontradas en Ciudad Juárez desde 1993 a la fecha”, visibilizan el incremento en el número de feminicidios cometidos durante los últimos años, a pesar del esfuerzo gubernamental por construir espacios seguros para las mujeres desde la apertura del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), el cual ha implementado proyectos como la instauración de un Corredor Seguro dentro del primer cuadro de la ciudad:

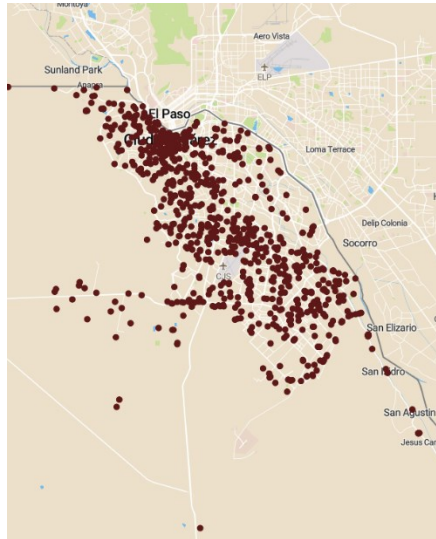


Figura 1: *Ellas Tienen Nombre: Cartografía Digital de Feminicidios, 2020*

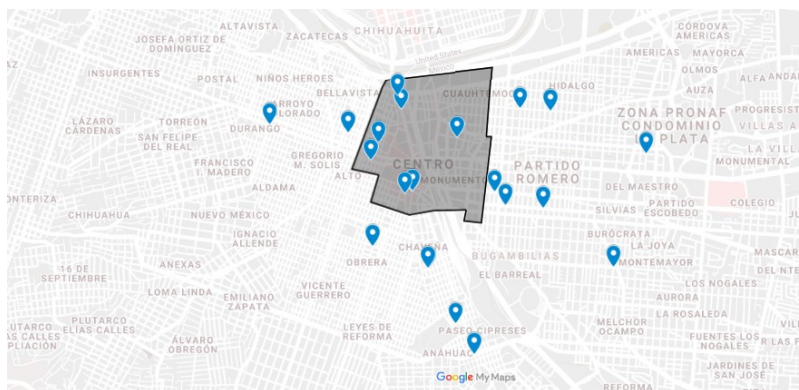


Figura 2: *Feminicidios dentro del corredor seguro del IMM, “Ellas tienen nombre”, 2020*

La problemática de los feminicidios y desapariciones de mujeres, aunada a otros tipos de violencias, ha provocado el incremento de una serie de discursos y mecanismos de resistencia

frente a aquellas prácticas y construcciones culturales que no han logrado acercarse en realidad a los complejos y variados procesos sociales que constituyen el entramado de Ciudad Juárez.

Los movimientos sociales feministas en América Latina cobraron nueva fuerza durante la década de los años 70 y 80 (García y Valdivieso, 2005). En nuestro país particularmente, de acuerdo con las coordinadoras del libro *Los feminismos en México*, la potencia de los feminismos “ha tenido su expresión en México incentivando con fuerza la irrupción de las mujeres en la escena política, radicalizando la apropiación de los espacios públicos y permitiendo que nuevas generaciones se sumen al tsunami feminista” (Pérez, Godínez y Ramírez, 2022, p.7). Durante varias décadas, estas las protestas sociales se llevaron a cabo en medio de un contexto bastante complejo que no contaba con proyección mediática contemporánea. Por ello, si bien las luchas encabezadas por mujeres alcanzaron cambios sustanciales en el plano de derechos –como la paridad de género– y en la concientización de las mujeres respecto a su cualidad como ciudadanas aún queda un largo camino por recorrer. Los movimientos feministas continúan en la búsqueda de formas de construcción de nuevos paradigmas discursivos, analíticos y prácticos que puedan transformar las prácticas sociales que se desarrollan en el espacio urbano. Para ello, se requiere reflexionar y analizar las ciudades desde distintos niveles y formas de construirse significativamente, tomando en cuenta la diversidad de experiencias de las mujeres, tal como lo plantean las directrices de la geografía con enfoque de género.

Ana Falú (2014) señala que durante el siglo XX las luchas organizadas por los movimientos feministas lograron un avance importante en la cuestión de los derechos para las mujeres, lo cual se visibilizó en la aceptación de acuerdos y consensos por parte del conjunto social y de los gobiernos. Entre estos derechos, como apunta la investigadora urbanista, se encuentra el derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencias en los espacios públicos. No obstante, la

experiencia y percepción por parte de las mujeres indica que hasta la fecha estos derechos no se practican como tal, pues “los espacios públicos de las ciudades siguen siendo mayoritariamente masculinos” (Falú, 2014, p. 14), lo cual deviene en una serie de violencias que aquejan sistemáticamente a los cuerpos femeninos. Esto, a su vez, ha provocado el surgimiento de discursos disidentes de este espacio masculinizado y heteronormativo.

Por ello, resulta necesario y pertinente analizar las construcciones discursivas disidentes del espacio urbano heteronormativo llevadas a cabo principalmente por colectivas feministas. Las cuales se manifiesta, en el caso que aquí me ocupa, en intervenciones político-estéticas con una perspectiva de género, que han surgido ante las inapelables violencias sustentadas por un sistema heteropatriarcal. De esta manera, el proyecto busca contribuir en la ampliación del conocimiento de los estudios urbanos, en cuanto a la gran gama de perspectivas que se posibilita al estudiar los procesos sociales manifestados espacialmente, tomando en cuenta la variable de género como un componente de diferenciación social y, por tanto, un generador de realidades y significados distintos. Realidades y significados que se manifiestan a través de diversas representaciones simbólicas e intervenciones artísticas que dan cuenta del sesgo de género que históricamente ha permeado la organización y el uso de la ciudad.

Los postulados de la vertiente de la geografía que utilizo se enfocan en encontrar otras formas de analizar e interpretar la multiplicidad de perspectivas y problemáticas que implica la categoría del género en la configuración de estructuras espaciales y las relaciones humanas que se generan con el lugar. Por su parte, el urbanismo feminista se propone encontrar salidas que ofrezcan condiciones en el diseño urbano que faciliten la integración de todas las personas, en especial, las mujeres. Ambas disciplinas han partido de constantes cuestionamientos hacia sus antecesores, así como de reconocer y asumir que las lógicas y valores jerárquicos establecidos desde un

pensamiento heteropatriarcal no funcionan y han generado un sinfín de desigualdades y opresiones, sobre todo, para las mujeres y otras subjetividades desvalorizadas. Este modelo, sin duda, ha generado múltiples fallas en las estructuras sociales y físicas de la ciudad, de las cuales varias artistas se han valido para visibilizar la problemática aquí aludida y crear marcos de crítica y resistencia. Por ello, el presente estudio se alinea con uno de los postulados más importantes de las disciplinas mencionadas, es decir, poner la vida en el centro; para lo cual se necesita reconocer y entender la diversidad de personas que habitamos un lugar y, por tanto, las distintas formas de asumir el espacio como objeto y constructo de realidades, en este caso, vinculadas con las violencias de género.

La búsqueda por establecer distintas maneras de estudiar el papel del género en la configuración espacial se realizará en el contexto específico de Ciudad Juárez, lo cual resulta bastante relevante, ya que desde la última década del siglo pasado la violencia de género se convirtió en un estigma para esta frontera, cuya imagen se ha fijado desde entonces en un discurso que gira en torno a este tema. Concebir, por tanto, a Ciudad Juárez como espacio donde se reproduce la violencia de género así como un espacio en que se generan prácticas y acciones de intervención para develar estas violencias, ayudará a comprender más a fondo una realidad que permanece inmersa en una crisis social, donde la crueldad, la apatía, la indolencia y la conformidad continúan desgarrando un sin fin de voces y cuerpos, pese a los esfuerzos, entre ellos los artísticos, que se realizan para contrarrestar esta situación.

Capítulo 1: Marco teórico

1.1. Ciudad y género

El propósito del presente trabajo de investigación consiste en comprender de qué manera se construye el significado de la ciudad fronteriza como un espacio de intervención estético-políticas en relación con las violencias de género que prevalece en el contexto actual de Ciudad Juárez, en particular las físicas y sexuales como el acoso, la desaparición y el feminicidio. Es decir, a partir de la relación entre el concepto de ciudad como objeto y como constructo, se analizarán, desde la perspectiva de la geografía de género y el urbanismo feminista, intervenciones artísticas como

prácticas político-estéticas con las que distintas subjetividades y colectivos feministas han resignificado el espacio ciudadano.

Las intervenciones artísticas que fungirán como eje de estudio se refieren a aquellas que conllevan una práctica disidente del espacio heteronormado desde la perspectiva de distintos feminismos que prevalecen en Ciudad Juárez. Este tipo de acciones se alinean a algunas de las características de lo que el crítico de arte Paul Ardenne, a principios de este siglo, describió como “arte contextual”:

“arte de intervención y arte comprometido de carácter activista (*happenings* en espacio público, “maniobras”), arte que se apodera del espacio urbano o del paisaje (*performances* de calle, arte paisajístico en situación ...), estéticas llamadas participativas o activas en el campo de la economía, de los medios de comunicación o del espectáculo. (2002, p. 10)

En este sentido, me interesa retomar, sobre todo, la idea de lo relacional con el espacio intervenido, a partir del entendido de la relación intrínseca entre el arte como objeto y la historia particular e inmediata del entorno de quienes lo realizan. Esto implica entender, no solo el contexto mismo, sino las experiencias personales que han surgido de él y desde las cuales se interviene artísticamente.

El concepto de intervenciones artísticas que utilizaré a lo largo de la investigación se enfoca también, retomando las palabras de Verónica Capasso, en “la importancia de entender al espacio desde una perspectiva relacional y performativa” (2013, p. 46). Es decir, las intervenciones artísticas que aquí analizaré se refieren no solo al producto resultante, sino que también abarcan las múltiples relaciones y acciones que lo preceden, las que surgen en el momento y las que a partir de ahí se van desarrollando para generar nuevas colectividades.

El fundamento de la investigación se concentra en las experiencias de vida de diversos grupos de mujeres y artistas fronterizas que se han apropiado y han resignificado el espacio urbano

a partir de intervenciones artísticas como prácticas político-estéticas. El eje temático para analizar situacionalmente esto se enfoca en las constantes violencias de género hacia cuerpos femeninos o feminizados. Por ello, las sujetas de estudio son varias mujeres integrantes de las colectivas Bravas, Hijas de su Maquilera Madre, Lesbicats y otras chicas que desde el arte han intervenido el espacio de Ciudad Juárez para dar cuenta de las problemáticas en torno al tema aludido. Sin embargo, me resulta importante aclarar que hablar de un grupo de mujeres no tiene la intención de generalizar experiencias, sentires, saberes, lenguajes, ni signos de identidad, sino lo contrario: analizar sus prácticas cotidianas y artísticas desde una dimensión situacional. Ya que, de acuerdo con la reflexión que Nelly Richard en el ensayo “Experiencia, teoría y representación en lo femenino-latinoamericano”:

Lo femenino no es el dato expresado por una identidad ya resuelta (“ser mujer”), sino un conjunto inestable de marcas disímiles a remodelar: una elaboración múltiple que incluye el género en una combinación variable de significantes (clase, raza, edad, etc.) que entrelaza diferentes *modos de subjetividad* y diferentes *contextos de actuación*” (Richard, 2022, p. 282).

Lo relevante consiste, precisamente, en identificar puntos en común, de tensión y negociación en la relación que cada una de las mujeres participantes entabla con el espacio que habita a partir de cada subjetividad y forma de actuación; distinguir y analizar las distintas formas en que ellas, ya se individual o colectivamente, producen su arte en la ciudad y al hacerlo, producen la ciudad con nuevos significados.

En este sentido, la relación entre el imaginario de ciudad como objeto de diferentes intervenciones y la ciudad como constructo que genera prácticas adquiere una importante relevancia. La articulación de las prácticas artísticas urbanas de las sujetas de estudio que actúan desde posicionamientos feministas con sus propias experiencias de vida permitirá vislumbrar y estudiar la representación de la frontera desde la perspectiva de quienes realizan prácticas

disidentes del espacio urbano heteronormativo. Por ello, el estudio del espacio intervenido –el cual se abordará en el cuarto capítulo– se relacionará con el análisis del espacio representado de la ciudad en torno al contexto de violencia de género persistente en Ciudad Juárez desde hacer varias décadas, desarrollado en el tercer capítulo

La representación el espacio en narrativas que recuperan diversas memorias e historias de vida a partir de experiencias individuales y colectivas del grupo de sujetas de estudio (abordado en capítulo cinco), posibilita la transformación y extensión de la imagen del espacio acentuando aquello que capta su particular mirada. Así, al proponer diferentes y variados puntos de vista respecto a la relación que supone la ciudad con subjetividades particulares, también comienzan a generarse prácticas y formas específicas de intervenir el espacio. Estas, a su vez, incitan a nuevas formas de representación sobre cómo se habita la frontera. Por ello, si bien el eje principal se concentra en las intervenciones artísticas de un grupo de mujeres juarenses, su representación (tanto narrativa como visual) de la ciudad también tiene un lugar esencial en el presente análisis.

Ahora bien, con el fin de puntualizar la importancia de estudiar el espacio intervenido por un grupo de mujeres habitantes de Ciudad Juárez, en el presente apartado me detendré en la relación existente entre el concepto de ciudad y la categoría de género, a partir de la incorporación de esta última en el estudio de la geografía y el urbanismo desde la perspectiva feminista. En primer término, para adentrarnos en la complejidad que supone el vínculo entre ambos conceptos – y las violencias que de ahí se desprenden–, resulta importante puntualizar algunos aspectos del concepto género. Desde el inicio, el término adquirió connotaciones académicas bastante relevantes, ya que como lo explica la historiadora Joan. W. Scott, quienes lo propusieron

afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina. Los estudios feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no solo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente (Scott, 1996, p. 267).

Una de las primeras acepciones de la palabra consistió en la propuesta del sistema sexo/género, definido por Gayle Rubin como el “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas” (Rubin, 1986, p. 96); esto, con el fin, señala la antropóloga, de “proporcionar los instrumentos conceptuales con los que podemos construir descripciones de la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos” (Rubin, 1986, p. 97).

El sistema sexo-género consiste, entonces, en una categoría de análisis dentro de las ciencias sociales que ayuda a profundizar en la complejidad de la relación entre subjetividades como un fenómeno cultural, así como a analizar los límites sociales establecidos por modelos basados en género, los cuales varían históricamente. No obstante, cabe puntualizar que, pese a esta diferenciación, la problemática en torno al género no implica una simple distinción, sino que da cuenta de un sistema de dominación estructural; el cual se refleja de manera importante en la dimensión espacial. Respecto a esto, la catedrática mexicana Paula Soto Villagán señala que la lógica con la que opera el género “utiliza como uno de sus principales mecanismos de control la organización del espacio y el tiempo, la cual actúa en la vida de las mujeres imponiendo unos límites y fronteras, rutinizando y naturalizando con ello prácticas legitimadas para el orden social genérico” (Soto Villagán, 2011, p. 11). La forma de organización, ocupación y significación del espacio da cuenta de un sistema de poder vertical y desigual sobre la cotidianidad de quienes lo habita; por ello, su estudio, desde la particularidad de cada localidad, predomina cada vez más en distintos cruces interdisciplinarios.

A principios de los setenta, la antropóloga estadounidense Sherry B. Ortner (1979) realizó un amplio estudio de trabajo de campo y análisis teórico con el fin de demostrar la lógica del

pensamiento cultural que presupone la universalidad de la subordinación femenina a pesar de la extraordinaria variedad y contradicciones, en cuanto a simbolizaciones y conceptualizaciones culturales, que existen en diferentes tipos de organización social y económica. Su estudio ayudó en el avance de la comprensión de la compleja estructura desigual que implica el sistema sexo/género, así como su posterior definición.

Las conclusiones a las que llega Ortner (1979) recaen en que el sistema sexo/género que posiciona a la mujer como un intermedio entre la naturaleza y la cultura es una construcción cultural que deviene de razones tanto físicas, como psicológicas, sociales e institucionales . En otras palabras, la posición desigual de las mujeres deriva de un conjunto de valoraciones culturales relacionadas, sobre todo, con declaraciones o discursos hegemónicos, artificios simbólicos y ordenamientos socioestructurales que las excluyen de ciertas esferas de participación. Las conclusiones a las que llegó la antropóloga estadounidense para difuminar la desigualdad que ha supuesto la diferenciación sexual entre hombres y mujeres se configuran en una estructura cíclica:

Los distintos aspectos (físicos, sociales, psicológicos) de la situación de la mujer colaboran a que sea vista como más próxima a la naturaleza, mientras que la concepción de ella como más próxima a la naturaleza es a su vez incorporada en formas institucionales que reproducen su situación. Las consecuencias para el cambio social son igualmente circulares: una concepción cultural distinta sólo puede surgir de una realidad social distinta; una realidad social distinta sólo puede surgir de una concepción cultural distinta. (Ortner, 1979, p. 130)

Ahora bien, aunque estos planteamientos iniciales posibilitaron la inclusión de la categoría género como una herramienta analítica en diversas disciplinas, presuponían un esquema binario en el que todo se pensaba solo bajo los términos de hombre y mujer. Por ello, un nuevo desarrollo en el uso del concepto ha apuntado desde finales del siglo pasado a traspasar esta línea interpretativa dualista, entendiendo que la distinción naturaleza-cultura, público-privado, producción-reproducción no implican supuestos universales y que, por tanto, el género resulta sumamente

complejo y dispar (Lamas, 2006, p. 98), sobre todo, debido a su articulación con otros rasgos identitarios como la sexualidad, la raza o la clase social.

Poco tiempo después del auge de la categoría género dentro de los discursos académicos, comenzó a cuestionarse el carácter occidental y clasista de los movimientos feministas. Durante los ochenta, bell hooks (1984), como lo señala en su artículo “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista” criticó severamente el feminismo blanco y su falta de conciencia al dar por hecho que su idea de la realidad de las mujeres se adecuaba a las experiencias vitales de las mujeres como colectivo, (hooks, 2004). Al concentrarse solamente en la categoría de género, el discurso feminista de las mujeres blancas de clase media dejaba fuera la interdependencia de las opresiones de sexo, raza y clase. Esto impedía el surgimiento de nuevas teorías. Tomar en cuenta la “experiencia vivida” resultaba, entonces, esencial para la formación de una teoría y una práctica feminista liberadora.

hooks aseguraba que la experiencia vivida al ser mujeres negras, como la de ella, podía “dar forma a nuestra conciencia de manera que nuestra visión del mundo difiera de la de aquellos que tienen cierto grado de privilegio –por muy relativo que este pueda ser en el sistema existente” (hooks, 2004, p. 50). En esta misma línea de pensamiento, la valorización de las experiencias vividas particulares, como veremos más adelante, tendrá una gran incidencia en los planteamientos de la geografía y el urbanismo feminista.

Por su parte, la investigadora argentina María Lugones (2008) señala en el artículo “Colonialidad y género”, lo alarmante de la indiferencia, tanto en el nivel de la vida cotidiana como en el de la teorización, sobre la intersección de raza, clase, género y sexualidad, pues al ignorar o negar la interrelación de estas categorías no se logra visualizar ni entender las violencias con claridad; por ello, sus planteamientos parten de entender “la indiferencia a la violencia contra

la mujer en nuestras comunidades como una indiferencia hacia transformaciones sociales profundas en las estructuras comunales y por lo tanto totalmente relevantes al rechazo de la imposición colonial” (Lugones, 2008, p. 76).

Volviendo a discusión respecto a la variación en las identidades de género, un punto clave en esta fue la publicación *Género en disputa* a inicios de los noventa, en donde Judith Butler (2007) apuesta por la idea de que, al igual que el género, la identidad sexual también es una categoría construida socialmente y, por lo tanto, movable. La filósofa estadounidense, partiendo de una posición de la diferencia, asegura que las identidades de género y sexuales no son algo natural, sino que se constituyen a partir de una realidad cultural construida gracias a actos representativos o performativos; aseveración que propone superar el dualismo y la materialidad bajo los cuales se pensaba el cuerpo, y su relación con elementos, por ejemplo, el espacio. Para Butler lo importante consiste en subrayar “que lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género” (Butler, 2007, p. 17). Es decir, concibe el género como un acto performativo.

Las críticas en torno a esta posición que se concentra en las construcciones sociales radicaron en dejar a un lado la materialidad del cuerpo y la parte subjetiva de la mente, así lo apunta Marta Lamas en el apartado “Género, algunas precisiones conceptuales y teóricas” en donde, a partir de lo reflexionado en una conferencia magistral en la unidad de Estudios de Género de la UNAM en 2004 en torno al debate de la complejidad e interpretación del concepto género. La antropóloga mexicana concluye su texto asegurando la necesidad de entrelazar el cuerpo como mente, carne e inconsciente para entender la complejidad de las relaciones de género:

El cuerpo es mente, carne e inconsciente, y es simbolizado en los dos ámbitos: el psíquico y el social. La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa

por la representación imaginaria y la simbólica. Pero, aunque el cuerpo es la bisagra entre lo psíquico y lo social, esencializar su duplicidad biológica puede hacer resbalar hacia equívocos inquietantes. De ahí que la apuesta sea, por lo tanto, doble: reconocer la diferencia sexual al mismo tiempo que se la despoja de sus connotaciones deterministas. (Lamas, 2006, p. 111).

El debate en torno a la concepción del género continúa desarrollándose; no obstante, su incorporación en la investigación académica ha dado pauta para una nueva serie de metodologías y perspectivas sobre distintos temas y problemáticas sociales: “La teoría es necesaria no sólo para facilitar el indispensable cambio de paradigmas sobre la condición humana, sino para frenar las prácticas discriminatorias que traducen diferencias por desigualdad” (Lamas, 2006, p. 114). Estas prácticas discriminatorias se despliegan a partir de distintos mecanismos como las representaciones y los discursos disciplinares. Por ello, su incorporación en áreas como la geografía y el urbanismo resulta tan relevante al momento de reflexionar en torno a la construcción y significación del espacio ciudadano.

1.2. Cuerpo y ciudad

Existen distintas maneras de experimentar, comprender y apropiarse de los espacios, sobre todo cuando estos se erigen como un elemento más que propicia la opresión y exclusión para ciertas subjetividades; las experiencias de mujeres, por ejemplo, devienen de una serie de condiciones estructurales en donde la diferencia de género ligada a otras categorías identitarias, como hemos visto a lo largo del apartado anterior, supone desigualdades y exclusiones vividas, principalmente, en torno a la evolución de la ciudad occidental. Por ello, resulta fundamental abrir el campo de análisis en cuanto al vínculo del espacio con las relaciones humanas a partir de perspectivas que incluyan la gran diversidad de individualidades que existen y sus diferentes modos de habitar el mundo; es decir, articular su concepción macroestructural con un enfoque microestructural que deviene de una multiplicidad de prácticas y corporalidades.

Hacia finales del siglo pasado, Doreen Massey planteó tres proposiciones acerca de cómo conceptualizar el espacio en relación con los giros políticos que estaban surgiendo en el contexto del cambio de milenio: el espacio como producto de interrelaciones en diversas escalas; como la esfera de la posibilidad de la multiplicidad; y como un constante proceso de formación, nunca cerrado.

el espacio es en efecto producto de relaciones (primera proposición) y para ello debe haber multiplicidad (segunda proposición). No obstante, de ningún modo son estas relaciones de un sistema cerrado y coherente en el que, como se dice, todo (ya) está relacionado con todo. Desde esta óptica, el espacio nunca puede ser esa simultaneidad completa en la que todas las interconexiones ya se han establecido y en la cual todos los lugares ya están vinculados entre sí. (Massey, 2012, p. 158)

Para la autora, este modo de abordar la espacialidad iba de la mano con la política antiesencialista que pone en el centro la “*constructividad* de las identidades y los objetos” en contraposición con las políticas de identidad que funcionan en torno a la idea de identidades ya constituidas. Bajo esta premisa, el espacio forma parte integral del proceso de constitución de subjetividades/entidades, pero también es un producto de dicho proceso (Massey, 2012, p. 159).

De ahí que el segundo planteamiento de Massey abogaba por un reconocimiento político de la diferencia, en donde el espacio resulta clave para comprender la verdadera importancia y dimensión de las desigualdades. La geógrafa cuestionaba los lineamientos del paradigma moderno del desarrollo que realizaba la organización espacial en términos temporales: “así, los lugares no tienen diferencias genuinas sino que se ubican más adelante o más atrás en el mismo relato: la única «diferencia» es su ubicación en la secuencia histórica (Massey, 2012, p. 169). En cambio, el enfoque relacional propuesto por Massey ha llevado a reconocer que existe más de una historia en el mundo y entender el espacio no como una secuencia sino como un lugar que adquiere y otorga sentido a partir de las interrelaciones que ahí se dan y forman diversas identidades. Este argumento rompe también con la idea del espacio dividido, esencialista e individualista que se vincula con

formas particulares de organización social, en donde categorías como el género inciden de manera importante. La posición de Massey, al conceptualizar el espacio como algo inacabado y en constante proceso de producción, se enfocaba en las posibilidades que el espacio, sobre todo el entorno urbano, tenía de ser politizado de manera distinta a la tradicional. Por ello, aseguraba la autora que:

Rechazar la temporalidad del espacio abre nuestras historias a la multiplicidad y permite reconocer que el futuro no está escrito de antemano, sino que, al menos en cierto grado y dentro de las condiciones que imponen las circunstancias que no elegimos, está en nuestras manos construirlo. (Massey, 2012, p. 181)

Los planteamientos de la reconocida geógrafa formaron parte de la búsqueda de cambios sociales que posibilitaran nuevas formas de entender, practicar y nombrar la realidad que caracterizó a la segunda mitad del siglo pasado. Las corrientes feministas formaron parte, con gran ímpetu, de estos movimientos sociales, sobre todo, a partir de una concepción cultural y el enfoque académico, la cual entiende que el feminismo debe combatir desde el poder político y judicial pero también desde la opinión pública, la literatura, la iconografía y todas las expresiones del imaginario social.

En el mismo contexto, el estudio geográfico formó parte del giro espacial que ocurrió durante los setentas y ochentas en diversos campos académicos, sobre todo las Ciencias Sociales y Humanidades, en donde se apostó por la interdisciplinariedad para poder llegar a una comprensión más completa sobre lo que implica la noción del espacio en relación con diversos aspectos como lo material, social o cultural. En especial, el fenómeno urbano adquirió una fuerte relevancia en este sentido, ya que debido a su naturaleza compleja y sistémica creció la necesidad de romper con la parcialización de su estudio, para comenzar a abordarlo desde un diálogo interdisciplinar, transversal y desde una perspectiva que superara – sin dejarlas a un lado por completo– las hegemónicas escuelas anglosajonas y europeas, con la finalidad de abarcar mayor diversidad de

realidades, por ejemplo la de las mujeres y otras disidencias sexuales, como se verá en las siguientes líneas.

En este sentido, los estudios latinoamericanos han avanzado considerablemente durante los últimos años, concentrándose en la búsqueda de nuevas formas de producción y representación del espacio (Zaragocín, 2018, p. 15). Para ello, el enfoque interdisciplinar resultó la vía propicia, así como el planteamiento de aproximarse al análisis geográfico desde una situación histórica particular. De aquí que, tal como se plantea en las reflexiones introductorias de Zaragocín, Moreano y Álvarez (2018) para el dossier de la revista *Íconos* dedicado a las “Geografías críticas en América Latina”, precisamente en lo anterior radican los principales planteamientos y líneas de investigación desarrolladas en nuestra región: ecología política, geografías poscoloniales y decoloniales, geografía de la movilidad y las migraciones, y geografías feministas.

En esta misma línea, cabe destacar el *Tratado de Geografía Humana* coordinado por Daniel Hieraux y Alicia Lindón (2016), en el cual se realizó una revisión de la reconstrucción del pensamiento geográfico ocurrida durante el cambio de milenio, concentrándose en la visión y los avances latinos, entre los que destacan la geografía de género o geografía feminista. Como apuntan Carles Carrera y Aurora García Ballesteros en el capítulo “La geografía urbana”, uno de los principales problemas de los estudios urbanos ha consistido en “la simplificación del complejo fenómeno urbano en un sujeto colectivo abstracto que oculta intereses y visiones, diversos y contrapuestos” (Carrera y Ballesteros, 2016, p 90), lo cual ha dejado fuera las necesidades e intereses de muchas comunidades, entre ellas, las femeninas. De ahí que tanto la geografía de género como el urbanismo feminista se concentran en solventar soluciones prácticas que aseguren condiciones e infraestructuras integrales y equitativas.

Dentro de las reflexiones que permean la geografía crítica latinoamericana, en resonancia con una de las mayores problemáticas histórico-políticas de esta región, se destaca la violencia de género. Bajo las premisas de que la geografía daba por supuesto que la experiencia masculina equivalía a la experiencia humana en general, las primeras geógrafas feministas se concentraron en la descripción empírica del espacio de las mujeres para demostrar su diferencia respecto al de los hombres (Monk y García Ramón, 1987, p. 148).

La escala corporal adquirió connotaciones bastante importantes en la geografía de género; ya que, tal como lo señala García Ramón (2006), durante las últimas décadas del siglo pasado, en resonancia con los avances de estudios de género, comenzó a considerarse que las experiencias del cuerpo resultaban esenciales para comprender, y no solo describir, las relaciones de las personas con sus entornos sociales y físicos, así como las desigualdades y violencias que de ahí surgían. De esta forma, los estudios que incluyen la categoría de género en el análisis geográfico “pretenden provocar nuevas formas de entender el poder, el conocimiento y las relaciones sociales entre la gente y los lugares (García Ramón, 2006, p. 342).

Linda McDowell (2000), en *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, aborda la idea del cuerpo como lugar, cuya percepción y representación varía de acuerdo al contexto que ocupa y que, por tanto, posee rasgos de fluidez y flexibilidad. Esta categoría, como se verá más adelante, cobró una gran relevancia en las geografías feministas en cuanto al estudio del espacio desde las experiencias más personales e íntimas, es decir, desde las experiencias corporales. Por ello, observar, escuchar y entender las vivencias y acciones particulares de quienes habitan ciertos lugares, sin duda, resulta esencial en la búsqueda de espacios más armónicos.

Los estudios realizados por Col·lectiu Punto 6 (2019), un grupo de urbanistas feministas de España, visibiliza una de las propuestas sustanciales de la perspectiva feminista desde las últimas décadas del siglo pasado, la cual consiste en romper con la división espacial de lo público y lo privado utilizando la vida cotidiana como una herramienta de análisis y metodología de trabajo. De esta manera, se modificarán los criterios de valor para poner mayor o menor interés en determinadas estructuras físicas de la ciudad.

La dicotomía conceptual entre lo público y lo privado se ha configurado como un punto trascendente en la jerarquización del género. Este concepto, como categoría social ha implicado la generación y desarrollo de formas culturalmente apropiadas al comportamiento de los hombres y las mujeres centradas en la autoridad social y en estructuras de poder. Es decir, produce un imaginario social que ha dado lugar a concepciones sociales y culturales sobre lo que es la masculinidad y feminidad, desplegadas en una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. El problema que implica esta forma de relacionarse consiste en que se han valorado más determinados roles sobre otros, lo cual conlleva un desequilibrio de poder (a nivel familiar, laboral, escolar, etc.) y, por ende, desigualdades.

Nora Rabotnikof ha sido una de las principales investigadoras en cuanto al tema de lo público y lo privado. La que una vez fue llamada “la gran dicotomía” por su capacidad de dividir el mundo en dos esferas de sentido, se ha cuestionado a lo largo de los años, criticado e intentado eliminar. Sin embargo, asegura filósofa política:

No está de más recordar que el término público, como la mayor parte de los conceptos políticos relevantes, está muy lejos de una definición inequívoca; y que su utilización, en el contexto de vocabularios políticos diferentes, construye o identifica problemas distintos, evaluaciones y cursos de acción dispares. También conviene advertir que el conflicto por la definición de sus límites ha formado y forma parte de maneras específicas de concebir la vida política. (Rabotnikof, 2008, p. 38).

La geografía de género y el urbanismo feminista han retomado esta dicotomía para problematizar cómo, desde la división espacial entre público y privado, la incidencia en la vida política ha quedado relegada a un solo género.

Para la literatura feminista, la problemática de la dicotomía público-privado, y que ha originado múltiples análisis y críticas, consiste en que una de las principales herramientas del sistema heteropatriarcal que ha permitido e insistido en dicha jerarquización, ha sido la construcción y reproducción de la dicotomía público-privado; pues así:

por un lado, se construye la segregación entre el mundo de los hombres y el de las mujeres y, por otro, se invisibilizan las actividades no productivas que se realizan en el espacio público, especialmente las reproductivas y de cuidados, porque están asignadas al espacio privado y no remunerado (Col-lectiu Punto 6, 2019, p. 65-66).

Esta distinción, por tanto, se ha convertido en una justificación no solo para invisibilizar como lo señala el colectivo urbanista español Col-lectiu Punto 6, sino también para agredir (física, judicial y simbólicamente) a aquellas corporalidades asociadas a lo femenino que se apropian de espacios históricamente negados para ellas.

Varias urbanistas feministas que han abordado el tema del paso de la ciudad androcéntrica a la ciudad de cuidados apuntan que esta dicotomía se originó con la Revolución Industrial y el inicio del sistema capitalista. Por mencionar a las principales teóricas e investigaciones que se han realizado al respecto señalo el estudio “Identidad de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX” de Mary Nash (1991) publicado en el cuarto tomo de *Historia de mujeres en Occidente; El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política* de Cristina Carrasco y Teresa Torns (2011); y *Mujeres, casas y ciudades* de Muxí Martínez (2018). Por su parte, Blanca Valdivia (2018) señala que es durante la industrialización que “comienza a identificarse a las mujeres con el espacio doméstico y también cuando comienza a construirse la concepción social del espacio público como espacio ajeno e inapropiado para las

mujeres” (Valdivia, 2018, p. 68). Una concepción entre lo público y lo privado que, como veremos más adelante, conlleva la reproducción de estructuras desiguales en torno al sistema sexo-género.

McDowell dedica el tercer capítulo de su libro a “La casa, el espacio y la identidad”, en donde señala que “la casa se ha asociado, especialmente en el siglo XIX, aunque también hasta época reciente, a ciertas características opuestas al desarrollo de la economía capitalista”, lo cual acentuó la separación del hogar y el mundo de la producción (McDowell, 1999, p. 117). No obstante, asegura McDowell, esta separación nunca fue del todo completa, pues las mujeres, “los ángeles del hogar” seguían vinculándose con la esfera pública; sin embargo, sus trabajos dentro de sus casas y el apoyo hacia “los productores” no se tomó en cuenta –hasta finales del siglo pasado, con historiadoras como Dolores Hayden y Catherine Hall– y cada vez se remarcaba más la supuesta división sexual del trabajo y los espacios. Por ello,

la ideología que consideraba al hogar el espacio de la mujer por antonomasia se extendió a todas las clases sociales británicas durante el siglo XIX, dominando la vida y la mente de las mujeres. Para las de clase obrera que “trabajaban fuera” continuó siendo necesario mantener en condiciones su propia casa. (McDowell, 1999, p. 122)

De acuerdo con Valdivia, este discurso se intensificó con la construcción de la ciudad zonificada que conllevó el aceleramiento de la urbanización industrial durante el siglo XIX. Así, mientras los roles de género se acentuaban cada vez más, “las ciudades adquirieron mayor complejidad espacial, con la separación de funciones y el inicio de la suburbanización a gran escala” (Valdivia, 2018, p. 70). Esta polarización de los espacios continúa presente en los modelos de suburbios norteamericanos y en otras ciudades que los han replicado.

Por ello, resulta tan necesario alejarse de esta forma esencialista de entender el espacio y los cuerpos que lo habitan. Reivindicar las experiencias cotidianas de las mujeres en todos los espacios que habitan, tiene que ver, asegura la antropóloga feminista Rita Laura Segato, de “recuperar un tipo de politicidad cancelada” (Segato, 2016, p. 27), debido a la hegemónica y

jerárquica noción de la dicotomía entre espacio público y espacio privado; en donde el primero es el escenario de la acción política y el segundo, de la pasividad y la espera. Por eso, afirma la catedrática argentina:

Esa construcción colonial moderna del valor residual del destino de las mujeres es lo que necesitamos desmontar, oponer y reencaminar, porque es de este esquema binario y *minorizador* que se derivan no solo los daños que afectan a la vida de las mujeres, sino que también se expresan los males que afectan a la sociedad contemporánea como un todo. (Segato, 2016, p. 95)

Recobrar esta nueva mirada de la historia se relaciona, como vemos, también con la manera diferenciada en que habitamos diferentes espacios; aseveración que va de la mano con el enfoque relacional propuesto por Maseey en donde el espacio es entendido como un producto de interrelaciones.

En línea con esto, si se estudia el fenómeno de la ciudad desde una perspectiva de género resulta pertinente abordarla, de acuerdo con las urbanistas Muxi, Casanovas, Ciocoleto, Fonseca y Valdivia, desde la experiencia particular, lo que supone el acercamiento a la escala más próxima que es el cuerpo. Se necesita abordar la espacialidad desde múltiples dimensiones, sin privilegiar ninguna: “La perspectiva de género aplicada al urbanismo significa poner en igualdad de condiciones las exigencias derivadas del mundo productivo y las derivadas del mundo reproductivo, es decir, las necesidades cotidianas de atención a las personas” (Muxi, et. al. 2011, p. 109).

Al aspirar a esta igualdad de condiciones se busca, por tanto, revalorizar las experiencias, conocimientos y relaciones que se producen también en los espacios privados. En el mismo sentido, las geografías de género, de acuerdo con Soto, plantean dos aspectos importantes en la relación entre cuerpo, espacio y sexualidad: “Por un lado, el cuerpo se concibe como el lugar en el que se concentran todas las esferas de poder; también puede considerarse como un sitio de

resistencia”; y que por otro lado, siguiendo los planteamientos del espacio relacional de Massey, “al definir el cuerpo como un lugar no necesariamente implica que los procesos sociales operen sólo en una escala espacial, sino que, por el contrario, se constituyen por la articulación de factores que coinciden en un conjunto de relaciones socioespaciales, sin que por ello su funcionamiento quede restringido a un solo nivel” (Soto, 2020, pp. 12-13)

De ahí que distintos análisis y propuestas del urbanismo feminista surgen de la incorporación relacionada de la esfera personal (aquella que tiene que ver con los estilos de vida, consumo y movilidad) y el ámbito institucional (modelos de ciudad que se construyen y siguen desde políticas); con el fin de posibilitar la construcción de ciudades en donde, bajo el esquema de la política de la diferencia, se puedan desarrollar subjetividades/entidades en igualdad de oportunidades. Para ello, el vínculo entre la articulación social y física de las ciudades cobra una gran importancia; pues para lograr un cambio en la concepción y producción de espacios – construidos hasta el momento a partir de un urbanismo tradicional basado en esquemas heteropatriarcales– se necesita comenzar con el cuestionamiento, la reflexión y transformación de todas las capas que construyen el habitar, tomando en cuenta también las representaciones que se hacen del espacio.

Dentro de los debates en torno al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, el concepto de reproducción social tiene una relevancia notoria, pues se entiende como aquel sistema que “incluiría la estructura familiar, la estructura del trabajo asalariado y no asalariado, el papel del Estado en la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo y las organizaciones sociales y políticas relacionadas con los distintos trabajos” (Carrasco, Borderías y Torns, 2011, p. 31). De acuerdo con Carrasco, Borderías y Torns este término permite entender que el trabajo doméstico, contenido en este sistema de reproducción, incluye tanto la producción de bienes materiales (en

cuanto a alimentación, higiene, salud, etc.), como el cuidado directo de las infancias y las personas adultas y la gestión de los afectos y de las relaciones sociales (Carrasco, Borderías y Torns, 2011, p. 31). Es decir, se hace notar que la importancia del género en la discusión sobre la producción del espacio, sobre todo en ambientes urbanos, va más allá de insertar a las mujeres en el campo laboral y abogar por salarios más equitativos; lo cual implica entender la reproducción social no solo como actividad sino también en términos de relaciones con espacios concretos y los vínculos que ahí se generan.

En este sentido, las ciudades de cuidado, uno de los proyectos propuesto desde las teorías feministas, buscan incorporar una perspectiva de vida, cuyo punto central sea el nivel humano como parte de un entorno natural y social. Respecto a esto, sobresalen los planteamientos feminista decoloniales y comunitarios, los cuales “recogen una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de una entorno natural y social” (Jirón, 2020, p. 78). Del mismo modo, la perspectiva de la economía feministas y el ecofeminismo apunta a “reconocer diversas formas de habitar que respeten la relación entre humanos, no humanos y el medioambiente” (Jirón, 2020, p. 78). Aquí la noción de cuidado, con todo lo que implica, se erige como un aspecto fundamental. Desde estas miradas y bajo el término de *sostenibilidad de la vida humana*:

se pretende integrar los distintos procesos que tienen como objetivo la vida de las personas en sus distintas dimensiones. La sostenibilidad de la vida se entiende entonces como un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales. (Carrasco, Borderías y Torns, 2011, p. 60)

La idea central de las ciudades de cuidado, consiste en la búsqueda de generar modificaciones en lo físico, para así reconstruir las estructuras sociales, ya que esto tienen que ver con reconocer la posibilidad de otras y diversas formas de habitar el espacio, las cuales respeten la relación entre lo humano, lo material y lo ambiental. En este sentido, la responsabilidad del cuidado resulta como

algo fundamental en todos los niveles estructurales. Por ello, la escala corporal resulta de suma importancia al momento de buscar la emancipación del dualismo impuesto tanto física como simbólicamente; y de ahí lograr una apropiación, la cual implicaría libertad y seguridad, de todo tipo de espacios.

Elizabeth Groz, en el capítulo “Bodies-Cities” antologado en *Sexuality and Space*, analiza la compleja relación entre el cuerpo y la ciudad, concibiendo ambos conceptos como productos socioculturales. El primero lo define como una organización material que, sin embargo, solo adquiere cohesión con su inscripción psíquica y social en un determinado espacio que, a su vez, conlleva experiencias subjetivas y colectivas, así como órdenes simbólicos en cuanto a lenguaje, normas y representaciones reguladas por poderes (Groz, 1992, p. 245). Por su parte, la ciudad la entiende como una red compleja de procesos, actividades, relaciones sociales, flujos económicos y de información, líneas de poder y políticas de organización en diferentes niveles (Groz, 1992, p. 246). Así, la relación entre cuerpo y ciudad resulta constitutiva y mutuamente definitoria, ya que ambos conceptos no pueden entenderse como entidades totales ni de manera vertical o causal, sino como partes de un sistema de constantes interrelaciones.

En América Latina la geografía feminista se ha concentrado, sobre todo, en el análisis espacial a escala del cuerpo como territorio, en donde convergen diversas experiencias violentas, las cuales dependen también de otros rasgos identitario; de ahí, la aproximación a estos debates desde un posicionamiento del feminismo comunitario y decolonial. Por ello, el énfasis en aportar conceptualizaciones a partir de la relación entre corporalidad, tierra y territorio: “el espacio que existe cuando la intersubjetividad en él se da, no solo entre seres humanos sino con todo lo que en él habita. Esta disonancia epistémica la hemos de comprender en la relación entre el cuerpo y el

territorio y la tierra como elemento central que nos da vida” (Cruz Hernández, Díaz Lozano y Ruales Jurado, 2020, p. 11).

El acercamiento regional y de campo de los análisis geográficos feministas en Latinoamérica, ha devenido en una serie de cartografías críticas que ponen de relieve las violencias de género acaecidas en su mayoría sobre cuerpos femeninos, con el fin de convertir estas experiencias en herramientas críticas y emancipadoras para colectividades relegadas y así visibilizar otros puntos de vista y perspectivas sobre las relaciones entre sociedad y espacio (Font-Cassaca, 2020, p. 574). Estas formas de entender y analizar las espacialidades, a su vez, llevan a la propuesta de políticas de acción que se interesen en la seguridad de dichas corporalidades, lo cual incluye, sin duda, la configuración del espacio que se habita.

1.2.Ciudad fronteriza como objeto y constructo

El supuesto del que parte el presente proyecto consiste en que la ciudad fronteriza adquiere un significado particular como objeto y como constructo en relación con las violencias de género que prevalecen, lo cual genera prácticas para intervenir el espacio con distintos proyectos que muestran cómo un grupo de mujeres practican y representan su contexto. Para llegar al análisis de estas acciones en Ciudad Juárez, el punto de partida consiste en el concepto del espacio como producto social que varía en cuanto a su construcción, representación y conceptualización. A partir de la propuesta de la triple dimensión espacial señalada por Henri Lefebvre en *La producción del espacio* (1974) en cuanto a espacio percibido, concebido y vivido, se discutirán y plantearán la categoría de espacio intervenido, asumiendo su carácter relacional y diferencial señalado por Doreen Massey, en dónde el género incide de manera relevante. Es decir, si bien la triada lefebvriana ocupa un sitio importante en el desarrollo del análisis espacial, la intención central del presente apartado radica en señalar las limitaciones que presentan sus ideas en cuanto a la categoría

de género, vistas, principalmente, desde las teorías del feminismo marxista; y, de esta manera, conectar las tres dimensiones del espacio social con la categoría principal del presente estudio: el espacio intervenido analizado a partir de un enfoque feminista.

De acuerdo con Brisa Varela (2017), situarse en la perspectiva de la geografía y el urbanismo feminista implica asumir un posicionamiento epistémico en donde el espacio geográfico no resulta neutro, sino que es resultado o producto de las relaciones de poder de clase, raza, género (Varela, 2017, p. 84), Por tanto, los diversos espacios producidos deben abordarse de manera diferenciada y situada. Para comprender, entonces, el sentido de ciudad fronteriza en relación con las violencias de género desde el posicionamiento situado de un grupo de mujeres artistas la escala corporal y, por tanto, sus experiencias particulares y colectivas, se configuran como uno de los ejes centrales de esta propuesta.

En la década de los ochentas, Donna Haraway advirtió de los peligros del relativismo en la construcción del conocimiento, en cuanto a que su supuesta búsqueda de igualdad suponía también la carencia de un posicionamiento y, por tanto, la negación de una responsabilidad. Como alternativa planteó “los conocimientos parciales, localizables y críticos que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la epistemología” (Haraway, 1995, p. 329); los cuales surgen de posiciones subyugadas, las mujeres principalmente, que, en este marco, adquieren connotaciones privilegiadas, ya que sus visiones auguran versiones más adecuadas, sustentadas y objetivas del mundo encaminadas hacia la transformación.

Tomando en cuenta este fundamento epistémico, el concepto de espacio intervenido que fungirá como eje principal de esta investigación, parte de una posicionalidad específica que, si bien retoma el planteamiento de Henri Lefebvre (2012) respecto al espacio como un producto

social, problematiza las categorías que el urbanista francés bosquejó a mediados del siglo pasado sin tomar en cuenta el carácter diferencial desde el cual se produce el espacio en sus tres dimensiones, en la cuales me detendré más adelante.

Respecto a esto, me parece relevante señalar el planteamiento de Donna Haraway, quien en el reconocido texto *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (1985), concibe el cuerpo como “una página en blanco para inscripciones sociales, incluidas las del discurso biológico, es decir, como un producto cultural y, al mismo tiempo, una entidad activa”. A partir de esta categoría, la filósofa estadounidense señala que “los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso” (Haraway, 1995, pp. 340-341). En este sentido, los postulados de Haraway coinciden con la propuesta de analizar la construcción de significado de ciudad en tanto objeto y constructo, lo cual se realizará a partir del estudio de experiencias de vida particulares de un grupo de mujeres fronterizas que se visibilizar en ciertas formas de representar e intervenir a la ciudad.

Larrache y Cobo Quintero señalan que, para lograr un cambio en el espacio habitado, construido hasta el momento a partir de un urbanismo tradicional basado en el patriarcado, es necesario comenzar con el cuestionamiento, la reflexión y transformación de todas las capas que construyen el habitar más allá de lo material, tomando en cuenta también las representaciones que se hacen del espacio (Larrache y Cobo Quintero, 2021, p. 109). De esta manera, modificando las categorías de análisis se avanzará hacia el encuentro de ciudades feministas, en donde, más que el derecho a la ciudad prime el derecho al territorio, concepto que implica un enfoque interseccionista capaz de superar el dualismo entre lo público-privado, lo material-simbólico. Este enfoque apuesta por una

construcción de la ciudad a partir de la triple dimensión espacial señalada por Henri Lefebvre: percibido, concebido y vivido (Lefebvre, 2021, p. 111). Sin embargo, como ya he señalado, resulta importante problematizar estas categorías en cuanto a la falta de énfasis sobre las formas diferenciales y, por tanto múltiples, que se dan al momento de darle un significado al espacio y, al mismo tiempo, construir un sentido de identidad y corporalidad a partir del espacio que se habita.

En *La producción del espacio*, texto escrito en 1974, el filósofo francés Lefebvre contempló una teoría unitaria del espacio físico, mental y social (Lefebvre, 2012, p. 81) de donde devino una de sus propuestas principales: el espacio como un producto social que “sirve tanto de instrumento del pensamiento como de la acción; al mismo tiempo que constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder, pero que escapa parcialmente, en tanto que tal, a los que se sirven de él” (Lefebvre, 2012, p. 86). Es decir, bajo la postura del materialismo, el espacio consiste en un producto u objeto producido que se consume, se utiliza y se habita, pero que, al mismo tiempo, interviene en su producción al ser parte de las prácticas, relaciones y vivencias sociales que en él suceden. Lefebvre asevera que “el espacio contiene relaciones sociales y es preciso saber cuáles, cómo y por qué” (Lefebvre, 2012, p. 86); de ahí que uno de los ejes principales sobre el cual giran sus proposiciones consiste en la vida cotidiana.

Lefebvre elabora una tríada conceptual compuesta por el espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido. El primero es donde se une la experiencia material con la realidad cotidiana, es decir, el espacio de la *práctica espacial* “que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social” (Lefebvre, 2013, p. 92). El espacio concebido se vincula con *las representaciones* y expresiones del espacio de los expertos, “del orden que imponen y, de ese modo, de los conocimientos, signos, códigos y relaciones frontales” (Lefebvre, 2012, p. 92). Por último, el vivido concierne al *espacio de representación*,

en donde, a través de imágenes y símbolos, dentro de una realidad material, los habitantes y usuarios crean nuevas posibilidades de realidad espacial, “Se trata del espacio dominado, esto es, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar. Recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos” (Lefebvre, 2012, p. 98).

Ahora bien, como ya se ha señalado, tanto las geografías de género como el urbanismo feminista parten de la premisa de que el espacio se construye y entiende a partir de diversas experiencias subjetivas que lo atraviesan y, por tanto, todas ellas deben tomarse en cuenta al momento de representar y construir espacios, ya que estos no resultan neutros para las corporalidades que los habitan. Si bien, el estudio de Lefebvre y su interés en la vida cotidiana se consideran un parteaguas en las propuestas de fin del siglo pasado respecto al estudio del espacio como una producción social, su énfasis se encuentra en la jerarquización de esquemas de poder a partir de las clases sociales, dejando fuera otras categorías necesarias como el género. Por ello, ha sido necesario complejizar estos planteamientos incorporando la conceptualización sexo-genérica.

En otras de sus obras fundamentales, *El derecho a la ciudad*, cuyo texto original data de 1968, Lefebvre señala que los conceptos y teorías esbozados por una ciencia analítica de la ciudad “solo pueden avanzar mediante la realidad urbana en formación, mediante la *praxis* (práctica social) de la sociedad urbana” (Lefebvre, 2017, p. 126). En este sentido, incorporar el derecho a la ciudad en esta práctica social, señala el filósofo, debe formularse más bien como un derecho a la vida urbana; lo cual solamente se logrará al tomar en cuenta las experiencias de la clase obrera, la cual “concilia los intereses (superando lo inmediato y lo superficial) de toda la sociedad y, sobre todo, de todos los que habitan” (Lefebvre, 2017, p. 139). Al dejar fuera la categoría de género y su relación diferencial con el espacio, la conciliación de los intereses de toda la sociedad planteada por

Lefebvre quedó restringida al los intereses, usos y disfrutes del sujeto universal que, tal como se ha planteado a lo largo del capítulo, se refiere al hombre en particular.

Ana Falú (2014) señala que las producciones teóricas dominantes del urbanismo de las últimas décadas del siglo pasado omitían las experiencias femeninas bajo la idea del sujeto neutral; lo cual implicaba que las mujeres no eran significadas como sujetas de derecho a la ciudad; ni se tomaba en cuenta su participación activa en los procesos de construcción de sus ciudades, en la conformación de asentamientos humanos y en la búsqueda de lugares más seguros de habitar. La relación entre las mujeres y las ciudades que habitan comenzó a incorporarse en la conceptualización urbana gracias a las reflexiones introducidas por el activismo y los estudios feministas, tal como se desarrolló en los apartados anteriores.

En el contexto latinoamericano estos avances teóricos y sociales desembocaron en adelantos importantes en cuanto a los derechos de las mujeres, entre estos, “encontramos el derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencias en los espacios públicos” (Falú, 2014, p. 13). No obstante, si bien estos instrumentos posibilitaron la articulación de los derechos de las mujeres con la agenda urbana, hasta la fecha, la ciudad, principalmente los espacios urbanos, continúan practicándose, concibiéndose y representándose desde los intereses masculinos. En el estudio realizado por Ana Falú se visibiliza cómo el principal factor que impide u obstaculiza la apropiación de las mujeres del territorio en todas sus escalas “son las violencias que se ejercen contra éstas en los espacios públicos, las que podrían operar a modo de mecanismo de restricción de los derechos de las mujeres a la ciudad, y de manera más amplia, a la posibilidad de efectivizar el conjunto de derechos conquistados en los ámbitos políticos, económicos, sociales” (Falú, 2014, p.14). Aquí entra la inercia, ineficacia y complicidad institucional en cuanto la configuración de un espacio heteronormado; es decir, que las instituciones encargadas de legitimar quiénes tienen

derecho a habitar la ciudad y de qué manera, no toma en cuenta a las mujeres como sujetas activas en la producción y significación de las ciudades, ni se ha preocupado por integrar la gravedad de las violencias de género tanto en el espacio público como en el privado.

En la presente investigación, la categoría de espacio intervenido la analizo en relación con una serie de experiencias de vida desde la perspectiva de género, en cuanto a lo que las intervenciones significan como un fenómeno en sí mismo dentro de un contexto determinado para un grupo de mujeres cuya cotidianidad se ve reflejada en sus prácticas estético-políticas. Por ello, la relación entre la idea de ciudad como objeto de diferentes significaciones y la ciudad como constructo que genera prácticas e intervenciones cobra una importante relevancia, ya que “Los espacios de la ciudad en los que desarrollamos nuestra vida cotidiana son los escenarios donde se representan jerarquías y desigualdades, pero también la propia configuración y gestión urbana reproducen, legitiman y perpetúan desigualdades y relaciones que son estructurales, pero no ineludibles” (Colectiu Punto 6, 2019, p. 18).

Estudiar la ciudad desde esta perspectiva permitirá contribuir en la redefinición de la ciudad y “argumentar que las mujeres como sujetos pueden llegar a transformar el orden social-urbano y su representación a través de prácticas, escalas espaciales y marcos interpretativos que buscan hacer inteligible la experiencia de género en la vida urbana” (Soto Villagrán, 2018, p. 18). La búsqueda por encontrar herramientas que posibiliten esta transformación del orden social se ha dado en distintas áreas y niveles, una de ellas, ha sido la académica. Indudablemente, la manera en que hasta el momento se han conceptualizado y representado los aspectos estructurales de una sociedad contribuyen a la reproducción de un sistema que ha resultado desigual, injusto y violento para la mayoría de la población; por ello, encontrar nuevas formas de entender, nombrar y estudiar el espacio que habitamos resulta imprescindible para imaginar un futuro más amable. En este

sentido, el siguiente capítulo se concentra en la descripción de las teorías, metodología y técnicas de recolección de datos que privilegian la inclusión de diversas formas de generar conocimiento, sobre todo, aquellas enfocadas en hacerlo desde una perspectiva de género; las cuales sientan las bases de esta investigación.

Capítulo 2: Estrategia metodológica

El supuesto del que parte el presente proyecto consiste en que la ciudad fronteriza adquiere un significado particular como objeto y como constructo en relación con la violencia de género. Esto, tomando como referencia el caso de Ciudad Juárez, genera prácticas político de estéticas para intervenir el espacio urbano con distintos proyectos (performances, instalaciones y murales, etc.) que visibilizan la forma en la que mujeres fronterizas significan su contexto. Estas prácticas llevadas a cabo en el espacio cotidiano, a su vez, aparecen representadas en narrativas que recuperan las memorias o historias de vida de aquellas que habitan la frontera. El objetivo principal recae, entonces, en examinar de qué manera se construye el significado de la ciudad fronteriza como un espacio intervenido en relación con las violencias de género que prevalecen en el contexto actual de Ciudad Juárez.

Por ello, la base metodológica de la investigación gira en torno a los postulados de las geografías de género y el urbanismo feminista, los cuales, tanto en el área de la teoría – como ya se señaló a lo largo del capítulo anterior–, la metodología y el trabajo de campo, privilegian la inclusión de las diversas experiencias de las mujeres, a partir de la noción de género. En los siguientes apartados se desarrolla el sustento teórico de los fundamentos epistémicos a partir de los cuales girará el análisis de la noción corporal y relacional en torno a las intervenciones artísticas que se generan en Ciudad Juárez, es decir, el conocimiento situado. Luego, me detengo en explicación de las técnicas metodológicas de recolección de datos, enfatizando la importancia que han adquirido durante los últimos años algunas herramientas de investigación propuestas desde las metodologías feministas que buscan una reestructuración del pensamiento académico en torno a los imaginarios que se han gestado sobre los sentires, saberes corporales y la colectividad, tal como se visibiliza en la siguiente tabla.

ESQUEMA METODOLÓGICO



Tabla 1. Elaboración propia.

2.1. Fundamento epistémico

El entendimiento del espacio como producto social que varía en cuanto a su construcción, representación y conceptualización a partir de la aplicación de diferentes herramientas cualitativas, implica esbozar una respuesta, para los fines concretos de la presente investigación, respecto a la pregunta: ¿Cómo se construye el sentido de ciudad fronteriza a partir de intervenciones en el espacio urbano en relación con la violencia de género en el contexto actual de Ciudad Juárez?

Para llegar a un acercamiento de la comprensión de esta cuestión, el fundamento epistémico del que parte nuestra investigación recae en el conocimiento situado entendido como el resultado de un proceso reflexivo y crítico que parte de las experiencias y saberes que colectivos específicos poseen sobre el mundo que habita. Es decir, el eje central del estudio recaerá en el posicionamiento situado de grupos específicos de mujeres fronterizas, para quienes la escala corporal y, por tanto,

sus experiencias particulares y colectivas, resultan fundamentales para reflexionar y cuestionar el espacio en el que viven.

En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (1985), Donna Haraway sentó las bases del conocimiento situado –como ya se esbozó en el capítulo anterior –, en donde aseguraba que se precisa aprender a mirar desde abajo; pues la posición del “yo” y el conocimiento sobre una misma al momento de situarse requiere una tecnología semiótica que enlace los significados del cuerpo para así llegar a una objetividad como racionalidad posicionada (1995, pp. 328-330). Para Haraway esta es la cuestión principal de la ciencia en el feminismo: entender la objetividad como “la conjunción de visiones parciales y voces titubeantes en una posición de sujeto colectivo que prometa una visión de las maneras de lograr una continua encarnación finita, de vivir dentro de límites y contradicciones, de visiones desde algún lugar” (1995, p. 339).

El conocimiento situado consiste, más que en una condición a priori que poseen ciertas subjetividades debido a su localización, en el resultado de un proceso reflexivo y crítico que parte de las experiencias y saberes que colectivos específicos poseen sobre el mundo que habita. La situacionalidad o posicionalidad vista como un proceso que implica una relación entre poder y saber conlleva una fuerte concepción espacial, ya que el conocimiento generado en este marco epistemológico parte de coordenadas geográficas y geopolíticas específicas. De ahí que la geografía con un enfoque de género se erija como una de las disciplinas que más ha permitido posicionar la situación de sujetos subalternos de manera diversa y diferenciada en cuanto a género, etnia, clase, etc. (Piazzini, 2014, p. 26). De acuerdo con Paula Soto Villagrán, los proyectos surgidos de esta disciplina, como las ciudades de cuidado, problematizan “una epistemología masculina de construcción del conocimiento que no había considerado de modo directo la intervención y el papel de la mujer en la organización del espacio” (Soto Villagrán, 2018, p. 16).

Ahora bien, si estudiamos el fenómeno de la ciudad desde una perspectiva de género y la postura del conocimiento situado resulta pertinente abordarla desde las escalas más próximas a las experiencias cotidianas. Uno de los propósitos principales del urbanismo feminista consiste en construir ciudades en donde se puedan desarrollar diferentes esferas cotidianas en igualdad de oportunidades, para lo cual se necesita “pensar un barrio y una ciudad con todos sus detalles y a través de todas las escalas desde la complejidad y la diversidad” (Muxi, et. al 2011, p. 107). En este mismo sentido, los conocimientos situados, al configurarse como procesos abiertos y nodulares, son el resultado de constantes relaciones interescales que conforman redes a partir de diversas y específicas concepciones sobre el cuerpo, el lugar y el territorio (Piazzini, 2014, pp. 26-27).

Haraway concibe el cuerpo como “una página en blanco para inscripciones sociales, incluidas las del discurso biológico” (1995, pp. 340-341), es decir, como un producto cultural y, al mismo tiempo, una entidad activa. En la misma línea de pensamiento, Janie Lee (2016), en el artículo “Mediated Storytelling Practices and Productions: Archival Bodies of Affective, concibe al cuerpo como un archivo mismo de la producción de saberes: “comprised of bodies of knowledge that shift, change, and are always becoming” (Lee, 2016, p. 74). La autora entiende los archivos como algo vivo que puede visualizarse, entenderse y significarse también desde los procesos afectivos que surgen y se desarrollan de cuerpos de conocimiento. Por tanto, las historias, memorias y perspectivas de donde surgen pueden mediar y negociarse. “I know the archives as both location and a practice. As location and practice, archives are a place –physical and virtual– where archival collections are organized, contained, preserved, and made accesible” (Lee, 2016, p. 73). Es decir, Lee entiende los archivos, –incluyendo y enfatizando lo corporal–, como algo

vivo, que no solo contienen un pasado, sino que contienen las posibilidades una nueva realidad. El concepto de afecto, por tanto, resulta pertinente al momento de centrar el análisis en la escala corporal de las sujetas de estudio, ya que: “nonconscious and unnamed, but nevertheless registered, experiences of bodily energy and intensity that arise in response to stimuli impinging on the body” (Lee, 2016p. 74). Los cuerpos, funcionan como tecnologías afectivas que vinculan distintas experiencias de vida para darle un nuevo sentido a la idea de comunidad.

En este sentido, el giro afectivo en las investigaciones sociales ha cobrado una gran relevancia durante los últimos años; pues el afecto se configurará como uno de los conceptos más importantes a tomar en cuenta al momento de adentrarse en las dinámicas sociales, entre las que se incluye la relación con el espacio que se habita. Desde la teoría afectiva, se trata “de comprender los múltiples cambios que constituyen lo social y las repercusiones que dichos cambios tienen sobre los cuerpos, las subjetividades, los humanos” (Sarto, 2012, p. 44), y cómo estas subjetividades afectan también al entorno. Al respecto, Mónica Curiel y Salvador Salazar Gutiérrez definen “lo afectivo como una construcción sociocultural que sirve como mediación con lo subjetivo, con condicionantes macroestructurales que condicionan lo normativo, moral e ideológico y cómo se reproduce lo afectivo en los individuos” (Curiel y Salazar, 2015, p. 42). Por tanto, esta conceptualización permite dar cuenta, desde una dimensión subjetiva y corporal, de cómo se construye espacialidad, a partir de los afectos y de aquellas tensiones que existen entre lo institucional y lo colectivo al momento de gestionar procesos de desarrollo en determinadas áreas ciudadanas.

Ana del Sarto, después de realizar un recorrido por las crecientes investigaciones en torno a la teoría afectiva, señala que en particular, los estudios académicos latinoamericanos, “no solo teorizan y estudian rupturas y líneas de fuga, sino también sus reconfiguraciones ideológicas y

reacomodos institucionales en su conjunción con entramados existentes y en transformación” (Sarto, 2012, p. 51). Es decir, la teoría del afecto permite adentrarse en nuevos métodos para generar y transmitir conocimientos a partir del cuestionamiento hacia un sistema lleno de fugas, rupturas e inequidades.

En “Feminismo, saberes y ciudad: Hacia metodologías y producción de conocimientos emancipatorios”, Camila Cociña (2022), parte del supuesto de que “la producción de conocimiento ha sido gobernada durante siglos por geografías de poder construidas sobre la base de múltiples desigualdades, siendo tanto un reflejo de las inequidades existentes como un motor que refuerza y crea nuevas desigualdades” (Cociña, 2022, p. 123). Por ello, resulta necesario comenzar a cuestionarse esos saberes a los que estamos acostumbradas a darles autoridad y, en su lugar, voltear a ver “aquellos saberes que no sabemos: los conocimientos marginados, ordinarios, inciertos y populares que han sido constantemente invisibilizados por narrativas oficiales” (Cociña, 2022). Las miradas feministas, desde distintas disciplinas, pero especialmente desde la geografía y el urbanismo, han recorrido un tramo importante en el sentido de la reestructuración del pensamiento bajo el que producimos, significamos y ocupamos los espacios desde diferentes corporalidades.

2.2. Mi posicionamiento

La mirada desde la cual analizo las intervenciones estético-políticas es la mirada feminista, la cual asume la capacidad conceptual del género para develar desigualdades e injusticias sobre las que se han construido los espacios que habitamos. Es decir, a partir de la experiencia propia asumo que el espacio no resulta neutro

He participado en manifestaciones feministas y en movilizaciones que se organizan para luchar en contra de la violencia de género desde hace años. No obstante, el feminicidio de Dana

Lizet, estudiante de literatura de la UACJ en abril del 2019, y posteriormente el feminicidio de Isabel Cabanillas, artista y activista juareense, en enero del 2020 fueron sucesos que cimbraron mi interior; no porque los otros casos de feminicidios y desapariciones que ocurren tan comúnmente en Juárez y en México no me afecten, sino porque al formar parte directa de las movilizaciones inmediatas que se gestaron pude experimentar el dolor y, al mismo tiempo, la afectividad desde las que se organizan este tipo de acciones para exigir justicia y un alto a la violencia contra las mujeres. Por ello, desde entonces, aunque no de manera continua ni con una metodología definida, comencé a documentar y a participar activamente en la medida de mis posibilidades.

No me considero una mujer con cualidades artísticas, y quizá por lo mismo, me llama tanto la atención ver como muchas mujeres a mi alrededor utilizan esa gran capacidad creativa que tiene para organizarse en contra de una realidad por demás injusta. Hace un par de años asistí a un taller de Pase Up impartido por Bravas Colectiva, lo único que se me ocurrió escribir, sobre una cartulina ya fondeada por ellas, fueron las palabras “Resistir por amor a la vida”. A partir de esta idea realizo la presente investigación, pues considero de suma importancia y valor la manera en cada vez más mujeres crean marcos de resistencia desde y para el amor.



Imagen de archivo personal, Paste Up realizado durante el taller Juntxs y visibles de Bravas Colectiva, septiembre 2022

2.3. Diseño metodológico

2.3.1. Definición del perfil de las sujetas de estudio

Las sujetas de estudio las seleccioné intencionalmente a partir de detectar que sus acciones forman parte del activismo social desde algún posicionamiento feminista; así como el hecho de que sus prácticas estético-políticas conllevan alguna relación específica con el espacio en el que se desarrollan. Como mencioné en el apartado anterior, fue a partir de mi propio involucramiento en diversas movilizaciones lideradas por mujeres contra las violencias de género que generé el interés por desarrollar la presente investigación; un interés que comenzó a partir de observar las distintas intervenciones estético-políticas que, ya fuera espontánea o permanentemente, aparecían en la ciudad. Por ello, la temporalidad que abarca el estudio va del 2018 a la actualidad. Dentro de este periodo han destacado, desde de diversas circunstancias, motivos y contextos – los cuales detallo en el cuarto capítulo–, las mujeres que forman parte de las colectivas Bravas, Hijas de su Maquilera

Madre y Lesbicans, así como la artista Laura Meneses. Así, a partir de los propios saberes y experiencias de este grupo de mujeres, articulo principalmente los conceptos de ciudad, cuerpo y arte con el fin de proponer un análisis del significado del espacio juarenses desde distintas acciones artístico-estéticas feministas y su relación –en cuestión de tensiones, acuerdos y/o negociaciones– con otras perspectivas y prácticas, sobre todo, heteronormativas

2.3.2. Diseño de las herramientas de recolección de datos

Las técnicas metodológicas de recolección de información derivadas de los anteriores fundamentos epistémicos, el espacio intervenido (objeto de estudio principal de esta investigación) se analizará a partir de resultados obtenidos por observación participante respecto a las distintas intervenciones estético-políticas efectuadas por mujeres o colectivos feministas en un lapso determinado. Las prácticas artísticas ocurrirán en el espacio cotidiano de Ciudad Juárez como parte de las manifestaciones contra las violencias de género a lo largo del 2022 y 2023; es decir, me concentraré en aquellas prácticas expresivas llevadas a cabo en el espacio cotidiano relacionadas con movimientos sociales feministas que se luchan contra situaciones de injusticia y violencia hacia cuerpos femeninos, por ejemplo. performances, murales e instalaciones.

La observación participante consiste en un acercamiento hacia el objeto o sujeto observado para captar su complejidad y recoger la información necesaria de manera más numerosa, directa y profunda; no obstante, como señala Sánchez Serrano, debe mantenerse una distancia adecuada entre observadora y sujetos de estudio para evitar intervenir, en la mayor medida posible, en los sentimientos e intereses de los individuos (2013, pp. 96 y 101). De esta manera, retomo lo que Haraway llaman “el yo dividido y contradictorio”, en donde “la división, el no ser, es la imagen privilegiada de las epistemologías feministas del conocimiento científico” (1995, p. 331). Construir conocimientos desde esta postura implica ser capaz de ver junto con el otro, pero sin

pretender ser el otro; es decir, crear desde la colectividad. Uno de los objetivos de la observación participante radica en “conocer los significados y sentidos que otorgan los sujetos a sus acciones y prácticas” (Sánchez Serrano, 2013, p. 98).

De acuerdo con Gutiérrez y Delgado (1995), la metodología de esta técnica se basa en una serie de condiciones: 1) el investigador debe ser un extranjero o extraño a su objeto de investigación; 2) debe convivir integradamente en el sistema a estudiar; 3) cada sistema define sus propias fronteras; 4) al integrarse al sistema, el análisis de quien investiga será maximizada y funcional, sin dejar de ser por ello externo; 5) hay que redactar una monografía etnográfica; y 6) es necesario dar por finalizada la circulación del texto y la interpretación con la monografía o informe dirigido a la comunidad académica (Gutiérrez y Delgado, 1995, p. 141). Una de las características principales de la observación participante consiste en la constante reflexividad y flexibilidad durante todo el proceso, lo que significa que debemos ser conscientes de la posibilidad de “reconsiderar las hipótesis, las fuentes de información, los caminos de acceso, las preguntas y todo su esquema de información con el fin de lograr mayor objetividad y una mayor validez y confiabilidad de los resultados” (Sánchez Serrano, 2013, p. 109). Lo que se pretende con esta técnica de recopilación, en consonancia con las disciplinas de la geografía de género y el urbanismo feminista, radica en entender y nombrar una dimensión de una realidad específica a través de experiencias individuales y colectivas.

Ahora bien, según Sánchez Serrano, una de las limitantes de la observación participante consiste en que no siempre se logran recabar todos los datos necesarios. Para resolver la situación, la estrategia de triangulación sugiere complementar este método con otro, por ejemplo, la entrevista (2013, p. 115). De ahí que otra de las técnicas metodológicas utilizadas consiste en entrevistas semiestructuradas a mujeres y colectivos con el fin de incorporar sus miradas

particulares y cotidianas, más allá de los objetos artísticos que crean, en la producción de un sentido de ciudad fronteriza en constante relación con diversas violencias de género. A través de estas entrevistas, más allá de recolectar información sobre sus acciones y producciones artísticas, me interesa articular sus perspectivas en cuanto al significado que tiene para ellas un espacio cotidiano en constante relación con diversas violencias de género. La selección de las personas entrevistadas se basa en un procedimiento de muestreo intencional.

Para lograr esto, el modelo de entrevistas más pertinente es el de semiestructuradas, ya que en estas quien entrevista mantiene la conversación enfocada en temas específicos, pero proporciona la libertad para que las personas entrevistadas dirijan el contenido de su discusión (Vela Peón, 2013, p. 63). Luis Enrique Alonso (1995) señala que la entrevista abierta, en tanto un proceso de interacción específico y parcialmente controlado, funciona para entender “cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” y que, por tanto, las preguntas más pertinentes son aquellas que se dirigen “al orden de lo realizado o realizable (comportamientos pasados, presentes o futuros), no sólo a lo que el informante piensa sobre el asunto que investigamos, sino a cómo se actúa o actuó en relación con dicho asunto” (Alonso, 1995, p. 227). Por ello, pensado en la entrevista semiestructura (o enfocada) como una interacción guiada, pero con la libertad para que las informantes definan su contenido, quien entrevista debe realizar un análisis previo sobre la situación a la que se enfrentará (Vela Peón, 2013, p. 676), pues al no existir un cuestionario al cual ajustarse, sino solo ejes temáticos, la investigadora debe tener una idea clara de los temas que le interesa abordar, es decir, tener un guion previo el cual, sin embargo, puede cambiar con el desarrollo de la conversación (Tonon de Toscano, 2009 p. 55).

El instrumento metodológico de la entrevista semiestructurada propuesto se divide en seis categorías principales. En un primer momento las preguntas se concentran en los **antecedentes o historia** de las chavas o colectiva, ya que de ahí comienzan a desprenderse vivencias que las llevaron a adentrarse en el arte y sus procesos para vincular este con una lucha o exigencia social en torno a la violencia de género. Estos aspectos resultarán bastante relevantes durante el análisis, pues uno de los ejes de la investigación consiste, precisamente, en colocar la vida de las mujeres en sus distintas dimensiones, en el centro de la construcción del significado de la ciudad fronteriza.

Luego, las preguntas giran en torno a la visión que tienen respecto a la **violencia de género**, específicamente hacia mujeres, en término generales, pero también particulares respecto al espacio de Ciudad Juárez. De esta manera, sus experiencias y saberes situados comenzarán a articularse con otros conceptos, como el cuerpo y el espacio, para comprender, y no solo describir, las relaciones de estas mujeres con sus entornos sociales y físicos, así como las desigualdades y violencias que de ahí surgen. Por tanto, la tercera categoría fundamental de abordar consiste en su concepción sobre el **espacio público**, a partir de sus vivencias cotidianas y el mismo trabajo artístico que realizan en las calles de la ciudad. Reivindicar las vivencias diarias de las mujeres en todos los espacios que habitan, tiene que ver con difuminar la noción dicotómica entre espacio público y espacio privado; en donde el primero es el escenario de la acción política y el segundo, de la pasividad y espera para así poder recuperes “la politicidad cancelada”, como lo ha planteado Rita Segato (2016, p. 27). En este sentido, la escala corporal adquiere connotaciones bastante importantes al momento de incorporar al análisis las experiencias del grupo de mujeres seleccionados, sobre todo, en relación con su forma de experimentar el espacio y expresar su inconformidad antes situaciones de violencia a través de intervenciones artísticas en la ciudad.

El tipo de espacio en cuanto a su posición política, económica, geográfica, etc. también influye en las distintas experiencias y expresiones de las mujeres que lo habitan; por ello, la categoría de **frontera** fungirá como un eje imprescindible al momento de analizar la forma en la que mujeres y colectivas intervienen estético-políticamente a ciudad Juárez.

Ahora bien, retomando el concepto de “politicidad de los vínculos” expresado por Segato, la sección de la entrevista dedicada a las **estrategias artísticas**, ayudará a articular las formas particulares (por ejemplo, murales, paste up o hip hop) que cada chava o colectiva trabaja, con la idea en común de que solo a través de la organización con otras mujeres o grupos locales se puede incidir en el terreno de lo político. De aquí se desprenderán aspectos importantes de abordar en cuanto a la manera en que se relacionan con otras corporalidades, mujeres y comunidades, con el espacio donde trabajan, con los recursos que han tenido o no para gestionar sus proyectos y con diversas instituciones como las gubernamentales o las encargadas de promover y gestionar las actividades consideradas culturales. Así, **el eje institucional** constituye la última categoría abordada en la entrevista, con el fin de ahondar en las principales tensiones, diferencias o negociaciones que existen entre sus perspectivas y otras visiones o formas de darle sentido al espacio de la ciudad.

Finalmente, para visibilizar la relación entre el contexto actual de violencia de género en Ciudad Juárez y la manera en la que el espacio donde ocurre esta situación ha sido intervenido por distintas mujeres, ya sea de manera individual o colectiva, utilizo el método de la cartografía social, la cual consiste en “un proceso de levantamiento de mapas que trata de hacer visible la asociación entre la tierra y las comunidades locales empleando el lenguaje, comprendido y reconocido comúnmente, de la cartografía” (Mwanundu, 2009, p. 6). Esta herramienta, al constituirse desde el conocimiento local sobre un tema en específico de un grupo de personas no especialistas, esboza

relatos e imágenes alternativos respecto a puntos de vista de los sectores dominantes –quienes realizan los mapas tradicionales– y, por tanto, se convierte “en un medio de empoderamiento al permitir que las comunidades locales se representen espacialmente a sí mismas” (Mwanundu, 2009, p. 7), de ahí que también se les llamé contracartografías. Entre las características de estas herramientas de mapeo, como apunta Mwanundu (2009), destaca su proceso de producción en torno a un objetivo en común y a partir de las aportaciones de una comunidad o grupo específico; su definición como un producto que representa el ideario de quienes colaboran; y, por tanto, su contenido en cuanto a información que resulta pertinente e importante para las necesidades o problemáticas del grupo en cuestión.

El espacio intervenido se concentra, entonces, en las experiencias de vida desde la perspectiva de género, en cuanto a lo que intervenciones significan como un fenómeno en sí mismo dentro de un contexto determinado para un grupo de mujeres. Esta mirada permitirá contribuir en la redefinición de la ciudad y “argumentar que las mujeres como sujetos pueden llegar a transformar el orden social-urbano y su representación a través de prácticas, escalas espaciales y marcos interpretativos que buscan hacer inteligible la experiencia de género en la vida urbana” (Soto Villagrán, 2018, p. 18). Por ello, la relación entre la idea de ciudad como objeto de diferentes representaciones y la ciudad como constructo que genera prácticas y representaciones cobra una importante relevancia.

Siguiendo esta idea, el siguiente capítulo se concentra en la descripción del contexto de Ciudad Juárez durante las últimas en torno a la violencia de género que hasta el momento continúa caracterizándolo, para así, entender los aspectos estructurales que están ligados a las violencias hacia los cuerpos femeninos. Es decir, resulta importante ahondar en una serie de problemáticas específicas que han ocurrido en esta frontera y la forma en la que esto ha provocado un sinfín de

representaciones sobre este espacio como escenario de una violencia constate. Luego, esto se articulará con las experiencias y narrativas de las sujetas de estudio que han surgido de habitar un entorno que vulnera de manera particular a las mujeres; para, finalmente, también dar cuenta de la manera en que dichas experiencias y narrativas, al converger en intervenciones artísticas sobre el entramado urbano, posibilitan su resignificación y la construcción de un nuevo entorno o, más bien, la construcción de nuevas maneras de experimentar y darle sentido al escenario fronterizo.

2.4. Algunas precisiones conceptuales

Las intervenciones estético-políticas las entiendo, entonces, como las acciones que develan en el espacio cotidiano las violencias de género que perviven en Ciudad Juárez. El análisis de estas prácticas lo configuro a través de tres niveles: a) la organización entre mujeres que surge para planear alguna acción en concreto; b) el producto u objeto que surge de esta organización, por ejemplo, marchas, performance, instalaciones artísticas, murales, pega de paste up o gigantografías, y otros artefactos de memoria como las cruces rosas; c) las relaciones y redes que crean a partir de la organización y la creación del objeto estético-político.

Por tanto, las sujetas de acción y de estudio que han sido el punto de referencia para esta investigación no se enmarcan en la caracterización de artistas; sino que son mujeres que desde el arte y/o el activismo han decidido incidir en el espacio cotidiano de Ciudad Juárez para crear marcos de resistencia frente a la violencia contra las mujeres.

Capítulo 3: Representaciones de violencia de género en la frontera: panorama contextual de Ciudad Juárez

¿Qué significa habitar los espacios de una ciudad enmarcada en un contexto de constantes violencias hacia las mujeres? ¿En qué posición se encuentran quienes la experimentan como habitantes vulnerables ante circunstancias propias de la localidad? ¿La ciudad significa lo mismo para todas las personas que deambulan por su entramado bajo la fuerza de estructuras físicas, sociales y simbólicas que generan desigualdades? El presente trabajo de investigación parte del entendido de que no existe una sola forma de vivencia urbana, así como de que a partir de dichas diferencias se construyen y consolidan situaciones de privilegio y opresión, dependiendo de categorías identitarias como la clase, la raza, el género, etc. Esta variedad de experiencias debe por tanto, situarse en un tiempo y espacio específicos, ya que así, atendiendo la particularidad de las desigualdades de género en distintos contextos, se propiciará en inicio de un cambio en las estructuras sociales. De ahí la importancia de la geografía de género, pues, de acuerdo con María Verónica Ibarra García e Irma Escamilla (2019), coordinadoras del libro *Geografías feministas de diversas latitudes*, era necesaria un área “donde las mujeres debían interpretar la realidad e interpretarse a sí mismas y, en el contexto de sus experiencias, podrían condicionar transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales” (Ibarra y Escamilla, 2019, p. 9).

Desde la última década del siglo pasado la violencia de género generada especialmente hacia cuerpos femeninos se convirtió en un estigma para esta frontera, cuya imagen se ha fijado desde entonces en un discurso que gira en torno a este tema. Situar las problemáticas relacionadas con el acoso sexual, las desapariciones y asesinatos de mujeres, tanto sus causas como consecuencias, ayudará a profundizar en el panorama en cuanto al significado de la ciudad fronteriza desde experiencias particulares.

Con el objetivo de ampliar el significado de las intervenciones político-estéticas realizadas por artistas y colectivas feministas durante los últimos años en estos escenarios –objetos y constructos de experiencias desiguales y violentas–, resulta necesario realizar un análisis contextual de la frontera juareense en torno a los ejes temáticos que conforman el estudio. En el capítulo tercero, por tanto, me concentro en ofrecer un panorama respecto a distintos fenómenos y discursos que giran en torno a Ciudad Juárez y la violencia de género. En un primer momento, analizaré los modelos económicos y políticos que han predominado en la frontera entre México y Estados Unidos, para luego, abordar los fenómenos de desaparición forzada y feminicidio como problemáticas que, si bien no son particulares de Juárez, sí se han vuelto una característica de esta ciudad desde hace un par de décadas.

Por otra parte, tomando en cuenta que una de las categorías secundarias de esta investigación corresponde al espacio representado, en último apartado de este capítulo abordaré una serie de textos literarios para crear un panorama de otro tipo de representaciones simbólicas que se han generado en torno a la realidad juareense durante los últimos años. De esta manera, al visualizar la literatura escrita por autoras locales como representación de la ciudad fronteriza, se abrirán mayores significados en cuanto a la cotidianidad experimentada en Ciudad Juárez por un grupo específico de la comunidad. Este me parece pertinente, ya que, en el mismo sentido de espacio representado, las historias de vida de las sujetas de estudio también darán cuenta, en los capítulos siguientes, de lo que significa vivir en la frontera a partir de una corporalidad femenina. Por último, me detendré en un recuento de los movimientos sociales y discursos (incluyendo los literarios) allegados al pensamiento feminista que han surgido como respuestas a un contexto que continúa caracterizándose por desgarrar los cuerpos femeninos.

3.1 . Ciudad Juárez en crisis: modelos económicos y políticos

El sociólogo y urbanista Lewis Mumford (1937) aseguraba, hacia finales de la década de los treinta, que la ciudad se constituía de igual manera por medios físicos y medios sociales; es decir, entendía este espacio como una institución social, “as a special framework directed toward the creation of differentiated opportunities for a common life and a significant collective drama” (Mumford, 1937, p. 60). Décadas después, Louis Wirth (1988), al exponer una “teoría del urbanismo” apuntaba que la ciudad debe entenderse a partir de la gran diversidad de grupos sociales, conformados por un conjunto de individualidades, y la diversidad de modos de vida que la interrelación entre estos genera. Por ello:

El urbanismo como modelo característico de vida puede enfocarse empíricamente desde tres perspectivas interrelacionadas: 1) como estructura física que abarca una base de población, una tecnología y un orden ecológico; 2) como sistema de organización social que abarca una característica estructura social, una serie de instituciones sociales y una pauta típica de relaciones sociales; 3) como conjunto de actitudes e ideas y constelación de personalidades que participan en formas típicas de comportamiento colectivo y sujetas a mecanismos característicos de control social” (Wirth, 1988, p. 177).

Es decir, solo con una concepción completa de la ciudad como entidad social, los estudios y conocimientos que se hagan de ella rendirán verdadero resultado en cuanto a la comprensión y la práctica. En sí, necesitamos entender el espacio citadino como una red compleja de procesos, actividades, relaciones sociales, flujos económicos y de información, líneas de poder y políticas de organización en diferentes niveles (Groz, 1992, p. 246).

En este sentido, analizar los modelos económicos y políticos en los que se suscriben las intervenciones feministas que aquí abordo resulta imprescindible para comprender una de las raíces de las problemáticas de la perpetuación y el incremento de las violencias enfatizadas en los cuerpos femeninos.

Como apuntan Carles Carreras y Aurora García Ballesteros (2006) en el *Tratado de Geografía Humana*, uno de los principales problemas de los estudios urbanos ha consistido en “la

simplificación del complejo fenómeno urbano en un sujeto colectivo abstracto que oculta intereses y visiones, diversos y contrapuestos” (Carreras y García 2006, p 90), lo cual ha dejado fuera las necesidades e intereses de muchos grupos sociales. De ahí que ahora los estudios geográficos se concentren en la relación del espacio, el lugar y el territorio con las experiencias de grupos específicos que, hasta hace un par de décadas, no habían sido tomados en cuenta, por ejemplo, las mujeres o personas discapacitadas. El tipo de ciudad que habitan, incluyendo los marcos económicos y políticos que la identifican, así como las características específicas de cada uno de estos grupos, de acuerdo con geógrafos como Brendan Glesson (1996), autor de *Geographies of disability*, provocan diferentes tipos de opresión (a mujeres, homosexuales, migrantes, etc.), aunque unidas por idea de injusticia social que puede vislumbrarse desde la misma configuración espacial física de las ciudades:

the capitalist city is an environment where injustice has been produced in multiple, interdependent forms. A radical enabling justice would thus presuppose the broad ethical and political goal of producing environments which liberate the social capacities of all people. Put differently, enabling justice requires the production of spaces and places which guarantee the capacity of all to participate in social life in meaningful ways, such that each individual’s material and non-material needs are satisfied (e.g., inclusion, affectivity, liberty). (Glesson, 1996, p. 148).

De ahí que disciplinas como la geografía de género y el urbanismo feminista buscan encontrar soluciones prácticas que aseguren condiciones (entre ellas la misma infraestructura) más integrales y equitativas en relación con las formas de apropiación del espacio ciudadano. Por ejemplo, una de las más importantes consiste en romper con la división espacial de lo público y lo privado utilizando la vida cotidiana como una herramienta de análisis y metodología de trabajo –aspecto fundamental en el marco teórico y metodológico de este estudio–, pues de esta manera se modificarán los criterios de valor económicos y políticos para poner mayor o menor interés en determinadas estructuras y problemáticas sociales de la ciudad.

Desde hace varias décadas, Ciudad Juárez posee un modelo económico centrado en la industrialización; no obstante, su caso funciona como ejemplo de algunas de las implicaciones que conllevó la crisis del fordismo y con ella la flexibilización de los modos de producción y de las relaciones productivas en el marco de la frontera Norte de México. Este cambio de modelo de desarrollo urbano, de acuerdo con Pedro Abremo, se manifestó cuando:

el mercado resurge como mecanismo principal de coordinación de la producción de la ciudad, ya sea a través de la privatización de las empresas públicas o por la hegemonía del capital privado en la producción de las materialidades residenciales y comerciales urbanas. Este predominio del mercado como mecanismo de coordinación de las decisiones de uso del suelo constituye un rasgo característico de la ciudad neoliberal, en contraste con el periodo del fordismo urbano, cuando el papel del mercado en la producción de las materialidades urbanas estaba fuertemente mediado por el Estado (Abremo, 2012, p. 37)

En Latinoamérica, siguiendo al mismo autor, lo anterior dio como resultado la producción de ciudades a partir de la lógica del mercado y del Estado, pero también de la lógica de la necesidad.

Es decir, el paso de la sociedad fordista a la posfordista supuso cambios tanto en las modalidades de producción, en sus correlatos territoriales y en transformaciones a nivel de las sociedades y sus modos de vida. Sin embargo, cabe aclarar que el cambio hacia lo posmoderno no implicó una total ruptura con el modelo anterior, sino una reestructuración; ya que, las relaciones capitalistas como base de la sociedad industrial que prevalecía en el fordismo continuaron solo que bajo otros marcos de desregularización. Por lo mismo, cada ciudad alberga dentro de sí y en permanente relación diferentes tipos de espacios allegados a los modelos fordistas y posfordistas. Modelos que, como veremos, generan importantes sesgos de desigualdad y violencia en los sectores poblacionales.

Como respuesta a la crisis del fordismo surgieron nuevas estrategias de acumulación del capital y nuevos mercados de trabajo que implicaron una mayor flexibilidad en el uso de suelo a

partir de su desregularización. Es decir, con la idea de difuminar las fronteras internas que marcaban grandes diferencias sociales en el modelo fordista, se buscó una mayor igualdad social minimizando la especialización de los barrios o zonas y el tipo de vivienda masiva enfocada en determinadas clases obreras.

De acuerdo con la investigadora Consuelo Pequeño (2012), a mediados del siglo pasado, con la implementación de zonas de libre comercio en la frontera mexicana, inició una serie de programas cuyo objetivo consistía en fomentar el desarrollo económico de la región. El Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) se puso en marcha en desde 1961 como un proyecto federal destinado a promover el desarrollo financiero y social de las ciudades fronterizas a través del estímulo de las corrientes turísticas del exterior hacia la localidad y el embellecimiento urbano en un área específica, así como convencer al sector empresarial la zona norte de México tenía las características necesarias para un mercado floreciente.

Antonio J. Bermúdez, empresario fundador y director del programa entre 1961 y 1965, fue uno de los principales promotores de la creación de zonas industriales en la franja fronteriza a través de “el impulso a la producción compartida” (Pequeño,2012, p. 120). Es decir, en el contexto de la visión nacionalista que implicaba el PRONAF, el modelo de industrialización propuesto para Juárez se ubicó, de acuerdo con la catedrática juarense, en dos niveles:

uno, el encaminado a la creación de pequeñas industrias que pudieran procesar del lado mexicano los productos para después venderlos del lado estadounidense (la visión es la de una industria artesanal y doméstica de alimentos, bebidas y servicios [...]) El otro, se encuentra encaminado a favorecer la entrada de empresas extranjeras con la idea de abatir el desempleo y mejorar la economía de la ciudad. (Pequeño, 2012, p. 120)

El primer nivel se relacionaba más con los objetivos propios del Programa Nacional Fronterizo: el segundo, por su parte, fue el antecedente del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF).

El Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) se implementó en 1964 por el gobierno mexicano ante la cancelación del Programa Bracero en Estados Unidos, y la crisis de desempleo que esto provocó en la franja fronteriza del país. De esta manera comenzó una nueva forma de estructurar la ciudad a partir del proceso de industrialización que hasta la fecha define la mayoría de las dinámicas económicas, políticas y sociales de Ciudad Juárez. Pues si bien, como lo señala Gutiérrez Casas, desde los años cincuenta ya existían pequeñas zonas industriales adyacentes a las vías del ferrocarril por la zona centro:

Hasta 1964 la estructura productiva de la ciudad no había sufrido transformación alguna que señalara la expansión de la actividad manufacturera y mucho menos el surgimiento de nuevas ramas industriales. No fue sino hasta 1965, año en que el gobierno federal lanzó el Programa para el Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera Norte con Estados Unidos, conocido ahora como Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), cuando se sientan las bases para el inicio de un proceso intenso de industrialización. (Gutiérrez Casas, 2009, 146)

La primera maquila extranjera, la A.C Nielsen, se instaló en 1966 en la Avenida Lerdo y calle Abraham González (Pequeño Rodríguez, 2012, pp. 120-25). Sin embargo, uno de los giros más importantes en cuanto a la reconfiguración del espacio ciudadano surgió entre 1967 y 1969 con el parque industrial Antonio J. Bermúdez. Su instalación resultó de suma importancia en la configuración de una nueva estructura urbana, pues de monocéntrica se convirtió en una urbe policéntrica (Gutiérrez Casas, 2009, p. 150), lo cual conllevó una serie de problemáticas que afectó los modos de habitar y transitar la ciudad. El investigador Limas Hernández (2006), el artículo titulado “Ciudad Juárez, la urbe maquiladora: tecnología de segregación urbana, exclusión cultural y fragmentación social” califica a las maquilas como “un dispositivo de segregación y exclusión para cientos de miles de habitantes, que residen en regiones específicas de la mancha urbana” (Limas, 2006, p. 58), ya que, desde su instalación, en Juárez se comenzó una reestructuración, lo cual provocó una inequidad social dentro de este proceso, pues la configuración del espacio

público y la gestión de la implementación de infraestructura se desarrolló de manera desigual. Desde entonces existe una gran diferencia, afirma Limas, entre el oriente –industrializado– y el poniente de la ciudad que funciona sobre todo como zona habitacional. Esta configuración resulta aún más agresiva para ciertas las mujeres debido a la vulnerabilidad que la inequidad social supone, reflejada, entre muchos otros aspectos, en la infraestructura de la ciudad.

De esta manera, en Ciudad Juárez la entrada del modelo neoliberal comenzó en 1965 con la creación del PIF, lo que provocó la llegada de industrias estadounidenses que requerían la fuerza y necesidad de mano de obra barata, la cual recayó en la población femenina juarense. Así, este proyecto macroeconómico, promovido en la escala regional por un grupo de inversionistas locales conllevó la creación de grandes parques industriales en zonas que antes estaban destinadas al uso agrario, como el caso del parque industrial J. Bermúdez. No obstante, contrario a la idea de eliminar diferencias internas que generaban desigualdades, como ya se señaló en el párrafo anterior, al incrementar el poder económico de un grupo local, se modificó la estructura urbana en beneficio de este sector empresarial en particular, pues con la privatización de las tierras, aumentaron sus costos y valía, ya que comenzaron a crearse nuevos subcentros urbanos con mejor infraestructura.

Después de un tiempo, lo anterior provocó que las zonas aledañas a los parques industriales comenzaran a diversificarse en usos, sobre todo, destinados a actividades terciarias, como bares, restaurantes, etc., en el caso específico del corredor Gómez Morín. Es decir, el modelo instaurado, el cual se había basado en la industria maquiladora provocó la flexibilidad y desregularización en la organización urbana, creando estructuras más heterogéneas, sin divisiones definitivas. Sin embargo, los desniveles en cuanto a modos de vida en los grupos sociales no solo se mantuvieron, sino que incrementaron.

Saskia Sassen conceptualizó bajo el nombre de *contra geografías de la globalización* los diversos circuitos transfronterizos, diferenciados cada uno, pero con la característica en común de que “son rentables y generan beneficios a costa de quienes están en condiciones desventajosas” (Sassen, 2003, p. 41). En este sentido, Ciudad Juárez, bajo el modelo de la industria maquiladora, entra en estas contra geografías tomando en cuenta que uno de sus actores claves siempre ha sido la mano de obra femenina. Esto resulta de suma importancia en nuestro contexto ya que, si bien los estudios en torno a este fenómeno no resultan nulos, aún falta profundizar en él, para entender cómo las dinámicas de género, señala Sassen, “han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos descritos arriba, en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial” (Sassen, 2003, p. 46).

La desigualdad espacial a escala de toda la urbe –la cual inició desde la fundación de las misiones en el oriente de la zona céntrica–, que provocó la llegada de las maquilas originó, a su vez, una serie de cambios importantes en el modo de vida de quienes habitaba sitios cercanos a lugar donde se instalaron. La relación entre las estrategias económicas y las formas de gobierno creadas bajo un esquema neoliberal reconfiguró la ciudad, el espacio, las formas de adquisición y uso del territorio y con ello, la forma de vida de las personas, quienes de una u otra manera tienen que incorporarse (aceptando, negociando o disidiendo) a estos esquemas.

El libro *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*, surgió como producto del seminario “Ciudad, espacio público y género”, organizado por el Colegio de la Frontera Norte con la intención de generar una reflexión sobre las “las diferencias en las que mujeres y hombres utilizan los espacios públicos en términos de accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua” (Fuentes Flores, 2011 p. 15). De esta reflexión me interesa rescatar

el capítulo “Uso y recuperación del espacio público y los lugares de esparcimiento para las mujeres y los hombres en Ciudad Juárez”, escrito por Julia Estela Monárrez Fragoso. La doctora analiza la sociabilidad del espacio público de hombres y mujeres a partir del intenso proceso de urbanización por el que pasó la frontera y la ha llevado a permanecer inmersa en distintos tipos de violencia exacerbada: una específica hacia las mujeres y otra generalizada por el crimen organizado.

Los objetivos planteados por Monárrez (2011) consisten en puntualizar si el uso del espacio público en Ciudad Juárez por mujeres y hombres se encuentra definido por las relaciones de género y clase social, así como analizar si el déficit de estos espacios, su falta de equipamiento y de seguridad, obstaculizan el disfrute de los mismos a mujeres y hombres, ya que, según la autora, resulta urgente reflexionar sobre la temática del uso y la recuperación del espacio público y su infraestructura pensando no en la inversión extranjera ni en la maquinaria mediática que permea la mayoría de los discursos, sino en la ciudadanía juarenses. Por ello, la discusión se plantea a partir de tres ejes: globalización y estructura urbana en Ciudad Juárez, las diferencias entre lo privado y lo público, y las experiencias de la ciudad desde los cuerpos femenino y masculino.

Para comenzar con el tema planteado, Monárrez comienza contextualizando la estructura urbana de Ciudad Juárez, la cual se caracteriza por la difuminación del estado territorial por la pérdida de organización económica y de soberanía por parte del Estado. Es decir, que con la llegada y el desarrollo del proceso de industrialización transnacional a la frontera (hacia finales de los 60) se creó una geografía moderna en la cual aún puede percibirse una de las mayores incongruencias de Ciudad Juárez, ya que esta localidad se ha configurado como una de las que genera mayor riqueza al país, pero, al mismo tiempo, una de las más decadentes en materia de infraestructura urbana y calidad de vida para sus habitantes; lo cual también ha llevado a acelerar el proceso de fragmentación urbana y social (Monárrez, 2011, pp. 142-144).

En los siguientes apartados, la doctora analiza las diferencias entre el espacio público y privado en relación con la categoría de género y sus usos específicos en Ciudad Juárez (a partir de la “Encuesta Ciudad, espacio público y género, Ciudad Juárez, Chihuahua” en el 2009). En el sentido de que el “urbanismo transnacional” en esta región supuso una serie de prácticas sociales, políticas y económicas especiales en la forma en que se fabrican los lugares y las construcciones sociales y de poder a partir de las diferencias entre individuos, grupos e identidades.

Monarréz llega a la conclusión de que el espacio público muestra las relaciones injustas de la distribución social de la riqueza, así como la violencia que las mujeres enfrentan en el espacio privado, lo cual provoca su poca o nula presencia de ellas en la esfera pública. De esta manera, al no contar con un espacio propicio para la apropiación y el disfrute, no ha sido posible establecer un capital social que beneficie a la misma ciudadanía en niveles justos y equitativos. La autora cierra su texto con una serie de recomendaciones, sobre todo hacia las autoridades, para responder a su pregunta inicial: “¿cómo ir recuperando los espacios de la ciudad, los espacios públicos para niñas, niños, mujeres y hombres en Ciudad Juárez?” (2011, p 169). El análisis de intervenciones estético-políticas en torno a las violencias de género que realizó en los siguientes apartados, funciona como un esbozo para ir respondiendo a estas preguntas.

El vínculo entre territorio y las relaciones humanas en la configuración urbana bajo el modelo que permea en Ciudad Juárez desde hace cinco décadas queda intrínseca al funcionamiento económico, sin tomar en cuenta los modos y la calidad de vida de las personas que habitan esos espacios. Lo cual posibilita la creación de zonas de inseguridad y vulnerabilidad, sobre todo para cuerpos que también se encuentran a expensas de mercados a los márgenes de la economía lícita.

Con el fin de ejemplificar lo anterior, expondré la historia de vida de una operadora de maquila que muestra las afectaciones a nivel de vida cotidiana que implica la relación entre los

modelos económicos y políticos, el territorio y quienes lo habitan. La experiencia a continuación relatada,¹ si bien, no corresponde a las sujetas de estudio principales de esta investigación, se entrelaza con las narrativas que forman parte de la representación de la cotidianidad del contexto juarense marcada por una constante de violencias estructurales.

Tras la llegada del primer parque industrial a Juárez, la zona comenzó a crecer exponencialmente. Jaime Bermúdez Cuarón, principal impulsor de esta industria en la frontera norte, comenzó su imperio en el noroeste de la ciudad, el cual aún representa una cara importante de nuestra localidad, pues propició una nueva economía y con ella un sinfín de cambios sociales, culturales y urbanos. En 1967, se consolidó el arribo de RCA Corp., primera firma de escala mundial que llegó aquí y que comenzó el avance de un impresionante legado. Sin duda, Bermúdez, quien murió en 2012 a la edad de 94 años, quedará en la memoria de la ciudad como uno de los mayores impulsores de su desarrollo, ya que además fungió como presidente municipal de 1986 a 1989. Sin embargo, no todo lo relacionado con su nombre resulta positivo.

Si bien la primera maquila del parque industrial ya no existe, otra ocupó su lugar en el cruce de la Gómez Morín con la avenida Antonio J. Bermúdez (director del PRONAF a nivel nacional, director General de Petróleos Mexicanos y presidente municipal de Ciudad Juárez de 1942 a 1943); esquina que se conoce precisamente como la RCA. La arteria, rodeada de inmensas maquilas, atraviesa lo que queda del sistema de acequias instaurado desde la fundación del Paso del Norte y culmina en la linde del Río Bravo. Es decir, tras el fraccionamiento de los ejidos, gran parte del territorio vendido durante la década de los sesenta se ocupó para el uso industrial, pues los promotores de los parques, además de aprovechar las facilidades financieras que la crisis agraria había provocado, “se ubicaron de manera estratégica de acuerdo con las ventajas de accesibilidad

¹ El diálogo personal con Soledad, trabajadora de maquiladora por más de cuatro décadas en esta ciudad, se realizó a en enero del 2023.

a vialidades primarias y la cercanía o salida rápida a los puentes internacionales” (Guadalupe Santiago, 2014, p. 154). Respecto a esto, es importante recordar que varios de los caminos y acequias que comunicaban a los sembradíos con el centro, posteriormente se convirtieron en las calles principales de la ciudad, como la antigua avenida Porvenir, ahora llamada Gómez Morín.

Para comprender más de cerca los cambios urbanos que provocó la instauración de parques industriales en las prácticas cotidianas de un gran número de mujeres fronterizas, me remitiré a un par de casos específicos acompañados de la historia de una antigua habitante, trabajadora de maquila, del ahora llamado Fraccionamiento Santa Anita. Enfrente de la RCA existe un pequeño callejón de tierra llamado Primera Privada Porvenir –ya que ahí comenzaba la carretera que unía la población juarense con la de El Porvenir, Práxedis G. Guerrero–, el cual llegaba hasta el final de la colonia Senecú (donde ahora se encuentra el Colegio de Bachilleres 6). Sin embargo, durante los años en que Jaime Bermúdez ocupaba la alcaldía, el callejón se cerró por la mitad, con la finalidad de controlar el flujo de personas hacia las maquilas y ocupar ese espacio para crear otro inmueble. Esa callejuela, ahora llamada San Clemente, recorre un pequeño tramo que separa al barrio de un conglomerado de fábricas, cuyos residuos a veces producen un desagradable olor, al cual, sin embargo, ya se acostumbraron las vecinas que viven a escasos metros de la instalación que lo provoca. Aunado a los problemas que implica este tipo de contaminación, el cambio espacial que conllevó la llegada de un parque industrial a una zona antes anhelada por su tranquilidad y lejanía del ajetreo urbano, afectó, sobre todo, como ya lo señalaba Limas Hernández, las prácticas cotidianas y seguridad de la población femenina.

En una entrevista que realicé a principios del 2023, Soledad, quien ha habitado toda su vida en Senecú, rememoró sus años de juventud, sobre todo cuando trabajó más de cuatro décadas como operadora. Por eso, anécdotas respecto a la vida y cultura maquilera le sobran: allí se enamoró,

conoció amigas entrañables, disfrutó de bailes, días de campo, y juntó dinero y puntos Infonavit para comprarse una casa. Cabe destacar que nunca habitó esta vivienda, ya que se localizaba en las afueras de la ciudad y ella no estaba dispuesta a abandonar Senecú, en primer lugar, por su sentimiento de arraigo, pero también porque de mudarse a las casas ofrecidas por el gobierno federal tendría que gastar tiempo, dinero y seguridad en el traslado hacia las áreas de trabajo que solicitaban mano de obra como la suya.

Sin embargo, aunque el vivir a unos cuantos metros de los parques industriales facilitaba un poco su situación, el peligro no dejaba de rondarla: “Es verdad todo lo que se dice. Sí pasa y pasaba desde mis tiempos eso de que se roban a las mujeres, porque a mí sí me metieron mis sustos”, señala con voz temblorosa mientras recuerda su juventud atravesada por múltiples empleos en maquilas. Muy cerca de donde todavía vive se encuentra el memorial del Campo Algodonero, un espacio que se ha vuelto emblemático en la lucha feminista contra la violencia de género, como detallaré más adelante.

La primera empresa que contrató a Soledad, a los 17 años, fue A.C. Conductores Componentes Eléctricos, la cual se localizaba dentro del parque industrial Bermúdez cruzando el canal. “Todas las de la colonia comenzamos aquí, en el parque, porque fueron las primeras maquilas que llegaron. Ya después nos pasamos a otras. Antes era muy fácil brincar de una a otra fábrica. Te agarraban en cualquier parte”. Para trasladarse a su trabajo, debido al cierre del callejón, se colgaba de la alambrada para brincar el cerco y llegar más rápido.

*La infraestructura urbana que impulsó la industria aumentó la vulnerabilidad de los y, sobre todo, las operadoras. Los horarios laborales, como todavía ocurre, las obligaba a transportarse por la madrugada o a altas horas de la noche, atravesando calles completamente oscuras y usando una red de transportes por demás inseguro. Cuando Soledad decidía no brincar

la cerca, la opción que le quedaba consistía en atravesar grandes sembradíos y andar por solitarias callejuelas. “Salía a las 12 de la noche. Un día, sería en el 85, unos tipos de una troca nos la echaron encima porque no quisimos subirnos. A mi amiga la jalonearon toda, a mí no me alcanzaron, pero terminé toda raspada”. Pese al susto, la necesidad de seguir trabajando le impidió contarles el suceso a sus papás; no obstante, el miedo finalmente la venció y presentó su renuncia a la empresa. Luego, consiguió trabajo en una maquila ubicada por San Lorenzo, a donde su papá la acompañaba todos los días a esperar la ruta. Meses después, me cuenta, volvió al parque Bermúdez y ahí se quedó por más de treinta años.

Historias como la de Soledad ayudan a comprender lo que ha significado para cientos de personas vivir atravesadas por una industria indiferente y codiciosa, cuyos intereses dejan fuera la integridad y seguridad de quienes habitamos la frontera. Además, a través de estos relatos y memorias se vislumbran acciones, que en muchas ocasiones son minimizadas o pasan desapercibidas –cerrar un callejón, por ejemplo – decididas desde el poder, las cuales solamente representan la punta de una pirámide mucho más amplia, que ha sugerido ciertas estructuras espaciales, y con ellas dinámicas y prácticas cotidianas no siempre agradables o positivas para la población en general. Situaciones así, en el marco de un modelo que propicia la desregularización de espacios, usos de suelo, modos de vida, etc., en favor de lo económico y de sectores privilegiados, subrayan una serie de desigualdades reflejadas tanto a nivel social, cultural y espacial.

3.2 . Ciudad Juárez y los fenómenos de desaparición forzada y feminicidio

Al inicio del presente siglo, cuando la violencia de género trascendió el ámbito local, el accionar de diferentes actoras, individuales y colectivas, así como el de organismos internacionales buscó intervenir sobre una situación insostenible que caracterizó a la urbe fronteriza como la capital del

feminicidio, término jurídico producto de la misma lucha por tipificar y frenar los crímenes por motivo de género.

Antes de 1993, año en que comenzaron a registrarse oficialmente los primeros casos de mujeres asesinadas y expuestas en la vía pública, una ola de homicidios en contra de un sector específico resultaba impensable. No obstante, esta realidad poco a poco comenzó a permear la tranquilidad de quienes habitaban la frontera y, sobre todo, a mediatizarse a nivel nacional e internacional. Los casos de mujeres desaparecidas y de hallazgos de cuerpos mutilados en zonas como Lomas de Poleo el Lote Bravo no cesaban.

Una década después, en agosto de 2003, Amnistía Internacional reportaba el registro de “alrededor de 370 homicidios de mujeres, de los cuales como mínimo 137 son asesinatos con violencia sexual. Además, continúan sin ser identificados 75 cuerpos” (2003, p. 1). Con la visita a Ciudad Juárez de Irene Kahan, Secretaria general de la organización, se determinó que las autoridades federales, estatales y municipales desatendían de manera sistemática las cuatro áreas principales que impone el derecho internacional; por lo cual enunció varias recomendaciones en materia de investigación, sanción a los responsables, reparación del daño tanto para la víctima como para sus familiares y prevención de futuros crímenes (para ese momento el término *feminicidio* todavía no se había conceptualizado). Estos protocolos incluían, además, en materia de seguridad pública, asistencia y orientación “física, sexual y mental de las mujeres trabajadoras” de la industria maquiladora (2003, p. 6). En el 2023, según datos de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, se cometieron un total de 155 homicidios de mujeres, de los cuales 27 fueron tipificados como feminicidios.

Pese a estas recomendaciones, los casos de desapariciones y feminicidios continuaron sumando números a una lista que aterrorizaba a la sociedad en general. Un suceso determinante

en la historia de Ciudad Juárez como emblema del feminicidio y las violencias de género fue la sentencia emitida el 16 de noviembre de 2009 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con relación al “caso González y otras (Campo Algodonero) vs. México”, un caso emprendido por familiares de las jóvenes Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos, cuyos cuerpos fueron encontrados, junto con el de otras cinco jóvenes, en un campo algodouero, cercano al parque industrial Bermúdez, en noviembre del 2001. Este litigio, y su resultado, representa un parteaguas en las luchas feministas de nuestro país respecto al tema de la violencia de género, pues el contexto en el que se desarrolló el fallo, así como el documento resultante, provocaron distintas reacciones en la sociedad, especialmente en la juarensé (situación que abordaré más detalladamente en el último apartado de este capítulo).

Al finalizar el juicio, el Estado mexicano fue declarado culpable, no solo por el contexto de violencia que permea, sino, sobre todo, por las irregularidades que se presentaron en las investigaciones de los tres casos específicos, así como las actitudes de discriminación y humillación que los funcionarios y autoridades del gobierno municipal mostraron hacia familiares, principalmente madres, durante todo el proceso de búsqueda de culpables.

3.3 . Representaciones de violencia en Ciudad Juárez desde relatos literarios

Cada subjetividad posee su propia manera de habitar, entender y apropiarse de una localidad como la frontera, la cual, como un espacio cruzado a diario, se compone de elementos arquitectónicos y urbanísticos, pero también simbólicos y discursivos que construyen significaciones y vivencias particulares. La ciudad se construye y entiende a partir de diversas experiencias subjetivas, por tanto, todas ellas deben tomarse en cuenta al momento de representar y construir espacios; es decir, resulta importante y necesario abordar el fenómeno ciudadano desde las experiencias cotidianas, lo

cual, no implica la exclusión de un análisis y entendimiento de la ciudad como una totalidad, sino un esfuerzo por comprenderla desde la complejidad y distinción de realidades que la conforman.

Desde hace un par de décadas se apostó por la interdisciplinariedad para poder llegar a una comprensión más completa sobre lo que implica la noción espacial en relación con diversos aspectos como lo material, social o cultural. En este sentido, el fenómeno urbano adquirió una fuerte relevancia, ya que debido a su naturaleza compleja y sistémica creció la necesidad de romper con la parcialización de su estudio, para comenzar a abordarlo desde un diálogo transversal e interdisciplinar que abarcará mayor diversidad de realidades.

Así, retomando la importancia de la memoria, las narrativas y su inscripción en lo espacial, también cabe subrayar el énfasis que el urbanismo feminista y la geografía de género de los últimos años han puesto en el estudio de las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres a través de historias de vida y otras herramientas textuales (en este caso, la literatura, por ejemplo), para así comenzar con la generación de nuevos paradigmas de ciudad y abandonar, poco a poco, la idea de “sujeto universal” bajo la cual se han construido la mayoría de las urbes actuales.

Al entender la ciudad como una red compleja de procesos colectivos e individuales, la intersección entre las narrativas y/o memorias personales, desde las vivencias cotidianas, y la construcción física de la ciudad permite una comprensión más profunda sobre la experiencia humana, en particular, las que aquí nos ocupan respecto a aquellas que han llevado a un grupo de mujeres a intervenir el espacio como una práctica de denuncia ante la violencia de género. En el texto “Arquitectura y narratividad”, Paul Ricoeur, a partir del supuesto de la memoria como una imagen que hace “presente lo anterior que ha sido” en el discurso (2002, p.10), realiza una analogía entre la narrativa y la arquitectura con el fin de “cruzar el espacio y el tiempo a través de los actos de *construir* y de *narrar*” (p. 11). Al analizar los paralelismos entre estas acciones en sus distintas

etapas de creación (prefiguración, configuración y refiguración) el filósofo francés desentraña la posibilidad de leer y reconfigurar los lugares en donde vivimos de acuerdo con los particulares modos de habitarlos, es decir:

de la misma manera que la recepción del texto literario inaugura la prueba de una lectura plural, de una paciente acogida de la intertextualidad, el habitar receptivo y activo implica una atenta relectura del entorno urbano, un continuo nuevo aprendizaje de la yuxtaposición de estilos y, por tanto, también de historias de vida cuya huella llevan los monumentos y todos los edificios en general. Hacer que estas huellas no sean solamente residuos, sino también testimonios actualizados del pasado que ya no es, pero que ha sido; hacer que el «haber sido» del pasado sea salvado a pesar de su «no ser más»: de todo ello es capaz la «piedra» que dura. (2002, p. 28).

La confluencia entre las huellas en el espacio físico y los testimonios de quienes lo habitan se convierten así, señala Ricoeur, en “lugares de memoria” que reflejan de manera razonada una composición de espacio y tiempo. Al respecto, hacia la década de los ochenta, Pierre Nora afirmó que, ante la falta de memoria de las comunidades, se ha vuelto necesario cristalizarla y resguardarla de distintas maneras. Así, los lugares de la memoria “nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas” (Nora, 2008, p. 25), operaciones que no son naturales, sino artificios para mantener el sostén de la comunidad. Joël Candau considera estos lugares de la memoria como algo presente, “estructuras de recuerdo para la identidad de los grupos o de los individuos” (2006, p. 118). Estructuras o composiciones –volviendo a Ricoeur– que “reclaman un trabajo de memoria” para lograr una lectura plural de las ciudades (Ricoeur, 2002, pp. 28-29).

Hacia finales del milenio pasado, Ciudad Juárez comenzaron a llenarse del símbolo de la violencia de género más extrema que continúa vivo en las calles. Cientos de cruces negros sobre un fondo rosa nos recuerdan constantemente que permanecemos inmersos en un contexto que resulta sumamente agresivo para las corporalidades femeninas. Hoy, al menos, tenemos esa

insignia que no permite borrar sucesos tan dolorosos; sin embargo, no siempre fue así. Las primeras víctimas oficiales de feminicidio estuvieron envueltas en una nube de silencio, mentiras y acusaciones. Transcurrió más de un lustro (el primer asesinato se registró en 1993) para que alguien –a excepción de las madres– levantara la voz en contra de los múltiples y cada vez más constantes crímenes en contra de mujeres juarenses. En 1999 comenzaron a aparecer textos, literarios y periodísticos, que abordaban esta temática, por ejemplo, *El silencio que la voz de todas quiebra*, el cual surgió de “la impotencia y la frustración” de un grupo de escritoras ante la falta de humanidad y dignidad con que se trataba a las “muertas de Juárez”.

El término, “las muertas de Juárez”, a pesar de ser un buen gancho mediático, ejemplifica dicho trato indigno e inhumano con el que se trató en un principio a las víctimas de feminicidio de la frontera, pues reduce centenas de vidas a un montón de huesos en el desierto y, además, oculta el carácter violento con que llegaron a ese estado. “Las muertas de Juárez” son personas reales, mujeres como cualquiera de nosotras, con un nombre, una familia, un rostro y un alma. “¿Cómo salvar la dignidad de esas muchachas, laceradas hasta después de su muerte?” Esta fue la pregunta que motivó a Rohry Benítez, Adriana Candia, Patricia Cabrera, Guadalupe de la Mora, Josefina Martínez, Isabel Velázquez y Ramona Ortiz a investigar y recrear, durante sus reuniones semanales del S Taller de 1999, la vida de siete mujeres “que no merecían ni morir asesinadas; ni quedar en la memoria colectiva como una fotografía de la nota roja” (Benítez, et. al, 1999, pág. 6). Historias, escogidas al azar entre los 137 casos registrados hasta ese momento, que intercalaron entre una serie de notas periodísticas, estadísticas y análisis sobre el entorno político, social y económico de la ciudad. De esta manera, a través de dos vertientes, una objetiva y la otra de carácter más literario, el lector deambula entre la impotencia, la tristeza y un creciente enojo hacia las autoridades y la misma sociedad.

El silencio que la voz de todas quiebra resulta un archivo esencial para comprender el contexto en el que comenzó a oficializarse el asesinato sistemático de mujeres por razones de género, es decir, apareció como uno de los primeros discursos que rompieron un mutismo apremiante. Por otro lado, su forma de reunir –nunca debieron separarse– el drama humano de siete familias con una realidad de la que todos somos responsables pone de manifiesto la necesidad de valorizar las experiencias cotidianas, las historias de vida para lograr un entendimiento más profundo sobre la realidad urbana de Ciudad Juárez. Por ello, comienzo este apartado con el análisis de un libro cuyo contenido, a pesar de haberse escrito hace más de dos décadas, se mantiene vigente ante una problemática que incrementa día con día.

La consigna de las autoras del *El silencio...* resulta clara: dar la palabra a las víctimas; su objetivo también: denunciar no solo la masacre, sino toda la censura, corrupción y negligencia en que se vio envuelta. Las palabras de la madre de Elizabeth Castro lo demuestran: “Lo peor de todo es no saber qué pasa, ir de oficina en oficina, tener que suplicar para que nos atiendan” (Benítez, et. al, 1999, pág. 51). La intercalación de notas de periódico, slogans de campañas políticas, citas de gobernantes, alcaldes y procuradores, documentos expedidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otros estudios demuestran lo irracional del contexto en que se desarrollaron los primeros feminicidios. Ejemplos: un montón de informes de la Fiscalía confusos y hasta sarcásticos, sentencias como “Son muy pocas, es lo normal”, “Ellas son las provocadoras” o “Sería muy difícil que alguien que saliera a la calle cuando está lloviendo no se mojara”, y un par de expertos criminólogos asegurando que la policía judicial de Chihuahua y sus instalaciones estaban “a la altura del trabajo policiaco y de investigación forense de Estados Unidos” (Benítez, et. al, 1999, pág. 99). Luego, lo absurdo de todo esto se convierte, casi al instante, en un dolor latente, pues las autoras reconstruyen, a través de la memoria de familiares,

diarios y poemas, la vida de Sagrario González Flores, Argelia Salazar Crispín, Silvia Rivera Hernández, Adriana Torres Márquez, Elizabeth Castro García, Eréndira Ponce Hernández y Olga Carrillo Pérez. El título del texto, entonces, se materializa, ya que resulta inevitable que la voz de quienes leemos sus palabras y silencios se nos quiebre o un nudo se amotine en nuestras gargantas.

Cuando se terminó de escribir *El silencio...*, el caso de Abdel Latif Sharif Sharif junto con el de “Los ruterros” estaba en su auge como espectáculo mediático, lo cual demuestra la contradicción entre una realidad patente y la forma de pensar y actuar (o no) de muchos de sus habitantes: “Sharif continúa recluido en la ciudad de Chihuahua sentenciado por un asesinato. En Ciudad Juárez fueron 137 mujeres asesinadas entre 1993 y 1998 y por lo menos otras 15 en lo que va de 1999. Sin embargo, no son pocos los juarenses que piensan que su comunidad es hoy un lugar más seguro” (Benítez, et. al, 1999, pág. 161). ¿Ha cambiado algo desde entonces? Aunque los feminicidios y desapariciones de mujeres continúan, sin duda, los silencios se aminoran cada vez más. Justo por las fechas en que se redactó y publicó este libro, madres directamente afectadas – entre ellas la de Sagrario y Silvia– comenzaron a alzar la voz ante la falta de respuestas convincentes por parte de las autoridades. Así, el grito de Voces sin Eco, primera organización no gubernamental de apoyo a familiares se convirtió en un símbolo mundial: las cruces negras con fondo rosa que intervienen cientos de postes, paredes, ventanas y edificios abandonados de una ciudad cuyos espacios continúan teñidos por la violencia.

Capítulo 4. *Existo porque resisto*: narrar el espacio desde la experiencia del cuerpo femenino

El objeto de estudio de la presente investigación recae en intervenciones artísticas urbanas que devienen de las constantes violencias de género suscitadas en el contexto juarense. Sin embargo, para alcanzar una comprensión más amplia de esto, las experiencias de quienes realizan dichas acciones adquieren un papel fundamental, pues a partir de ellas se constituye una forma particular del significado de la ciudad, expresado a través de distintas prácticas político-estéticas que dejan ver y entender sus formas de relacionarse con otras personas, así como de gestionar y organizar espacios e interacciones. Por ello, con el fin de ahondar en la relación que existe entre el contexto de la ciudad y estas prácticas, el eje central del estudio consiste en el posicionamiento situado de grupos específicos de mujeres fronterizas, para quienes la escala corporal y, por tanto, sus experiencias individuales y colectivas, resultan fundamentales para reflexionar y cuestionar la ciudad que habitan a través de acciones estético-políticas.

El relato de las vivencias de un grupo de mujeres juarenses en torno a temas específicos como la violencia de género, la dicotomía entre espacio público y privado, la relación entre cuerpo, espacio y arte, entre otros, resulta de suma importancia para comprender lo que implica vivir en Ciudad Juárez desde un cuerpo femenino, así como profundizar en el significado que sus prácticas artísticas imprimen en la urbe. Es decir, me interesa posicionar y analizar sus narrativas como otras formas de representación del espacio fronterizo; las cuales, sin duda, se vinculan con las representaciones de violencia que revisé en el tercer capítulo, pero que poseen la cualidad de proponer nuevas maneras de generación de espacios desde una perspectiva horizontal y feminista.

En este sentido, a partir de los saberes y experiencias del grupo de mujeres entrevistadas, articularé principalmente los conceptos de ciudad, cuerpo y arte, con el propósito de ofrecer un análisis del significado del espacio juarense desde distintas intervenciones artísticas allegadas a

una ideología feminista y su relación –en cuestión de tensiones, acuerdos y/o negociaciones– con otras perspectivas y prácticas, sobre todo, heteronormativas.

Las entrevistas que me servirán como base para desarrollar el análisis de las narrativas que representan el espacio fronterizo desde una visión femenina las realicé en un periodo de dos años y en lugares en donde cada una se sintiera cómoda y segura al momento de hablar de los temas propuestos. Las sujetas de estudio que aceptaron participar en la dinámica propuesta y compartirme sus experiencias y sentires para profundizar en el análisis de la construcción del significado de la ciudad fronteriza en torno a la generación de intervenciones artísticas como prácticas político-estéticas disidentes del espacio herternormativo son las siguientes: Laura Meneses, La colectiva Bravas (integrada por Génesis Rodríguez, Poli no Police, Nayo Hernández, Marisol Casarrubias y Marcy Santos), Brisa Maltos y Angélica Pérez (quienes participaron como parte del Instituto Municipal de las Mujeres), Obeja Negra (integrante de Batallones Femeninos) y Eloísa Ladrona de Espirales y Susana (actualmente fundadoras del colectivo Lesbicats by Xolas).

El instrumento metodológico de la entrevista propuesto se dividió en cinco categorías principales: antecedentes, visión respecto a la violencia de género, estrategias artísticas específicas, concepción respecto a los términos de espacio público y frontera, y su relación con la institucionalidad. La estructura semiabierta de la entrevista permitió que las participantes ahondaran en mayor o menor medida en distintos puntos y problemáticas de acuerdo con sus propias experiencias y sentires. A partir de los diálogos establecidos dispondré una serie de relatos que muestran distintas miradas respecto a lo que significa vivir en el espacio juarense y la manera en que este significado lo traducen a prácticas artísticas que intervienen y modifican a la ciudad, generando nuevos espacios de resistencia.

La división del capítulo, entonces, se desglosa de los ejes temáticos abordados durante las entrevistas. En primera instancia me concentro en los antecedentes de las mujeres que han intervenido estético-políticamente el espacio ciudadano, ya que de ahí comienzan a desprenderse vivencias que las llevaron a adentrarse en el arte y los procesos que las llevaron a vincular su quehacer con una lucha social en torno a las violencias de género. Estos aspectos resultarán bastante relevantes durante el análisis, pues uno de los ejes de la investigación consiste, precisamente, en colocar la vida de las mujeres en sus distintas dimensiones, en el centro de la construcción del significado de la ciudad fronteriza. Por tanto, ligar esto a la narrativa de su visión respecto a la violencia de género, específicamente hacia mujeres, en términos generales, pero también particulares a Ciudad Juárez, resulta de suma importancia. Ya que sus experiencias y saberes situados se articulan con otros conceptos, como el cuerpo y el espacio, para comprender, y no solo describir, las relaciones de estas mujeres con su entorno social y físico, así como las desigualdades y violencias que de ahí surgen.

El segundo apartado, aborda la perspectiva de las entrevistadas respecto a lo que se entiende por espacio público, a partir de sus vivencias cotidianas y el trabajo artístico que realizan en las calles de la ciudad, cuya posición geopolítica en la frontera genera dinámicas particulares al momento de habitar y apropiarse de diferentes espacios. Ahondar en los posicionamientos respecto a la noción de la dicotomía entre lo público y lo privado, así como a la idea de lo fronterizo, permitirá acercarnos a la relación que existe entre la forma en que este grupo de mujeres experimenta la ciudad y la manera en que han decidido expresar su inconformidad ante situaciones de violencia a través de intervenciones artísticas. Ahora bien, durante los últimos años, las redes sociales virtuales han generado nuevas estrategias en cuanto a esta organización colectiva; por ello, también resulta de suma importancia estudiar los espacios de mediación utilizados previa y posteriormente

a las intervenciones político-estéticas, las cuales, desde la virtualidad, forman parte de la discusión sobre la porosidad entre lo público y lo privado.

La escala corporal adquiere relevantes connotaciones al momento de incorporar al análisis las experiencias individuales de las mujeres entrevistadas y los vínculos que se generan cuando realizan intervenciones artísticas como prácticas político-estéticas. Por ello, en la tercera sección abordo las estrategias estéticas que cada una utiliza, con la idea en común de que solo a través de la organización con otras mujeres o grupos se puede incidir en el terreno de lo político desde el arte. Por último, me interesa resaltar los vínculos entre las acciones independientes y diversas instituciones gubernamentales y culturales. El eje institucional, entonces, constituye la última categoría analizada con el fin de ahondar en las principales tensiones, diferencias o negociaciones que existen entre sus perspectivas y otras visiones o formas de darle sentido al espacio cotidiano. Cabe destacar que los cuatro apartados del presente capítulo se desarrollan las narrativas que se encuentran en resistencia frente al sistema heteronormativo y aquellas que forman parte de lo institucional y que, por tanto, en mayor o menor medida continúan replicando prácticas jerárquicas. La intención de esto consiste en identificar las tensiones, negociaciones y disidencias que surgen entre ambas miradas y experiencias, y cómo, desde ahí, cada vez más mujeres y colectivas buscan generar espacios con mayor armonía, seguridad y libertad.

4.1. *Una se vuelve feminista con su propia historia: entre la vida y la violencia*

Desde una postura feminista, el entendimiento del significado de Ciudad Juárez como un espacio que contiene y produce discursos y acciones político-estéticas relacionadas a las múltiples violencias de género que recaen principalmente en los cuerpos femeninos, no puede desligarse de las experiencias de grupo de mujeres abordadas en esta investigación que las condujeron a sus quehaceres artísticos. En la publicación titulada *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y*

tramas comunitarias (2020), el colectivo uruguayo Minervas reúne una serie de ensayos o una “caja de herramientas” que permitan “pensar las crisis desde nosotrxs mismxs, nuestros cuerpos y nuestra vida cotidiana” (Menéndez, 2021, pág. 23). En ese sentido y de la mano del postulado de poner la vida en el centro, considero que entretejer las narrativas cotidianas de las sujetas de estudio resulta, no solo importante, sino necesario para la comprensión del espacio fronterizo y la posibilidad de resignificar a Ciudad Juárez desde nuevas perspectivas menos jerárquicas y violentas, ya que, como lo señala Mariana Menéndez:

La recreación de tramas comunitarias, en nuestro caso urbano-populares, es una apuesta por crear aquí y ahora vínculos que nos sostengan cotidianamente en lo material y lo afectivo. Tramas donde producimos común, en medio de la precariedad y la violencia, tramar como modo de vivir y como modo de autodefensa feminista. (Menéndez, 2021, pág. 21)

Esta recreación de tramas comunitarias comienza con la vinculación cotidiana de las mujeres tanto en países latinoamericanos como en la frontera norte de México. Si bien las chavas a quienes entrevisté convergen en algunas ideas de la política feminista, se alinean a distintas ideologías y movimientos del feminismo. Por ello, considero pertinente enfatizar que en la presente investigación me interesa entretejer los puntos en común que circulan en torno a sus prácticas político-estéticas sin negar las distinciones ideológicas que las distinguen e incluso provocan tensiones entre ellas; es decir, pretendo armar una narrativa en lo común y en las diferencias. Ya que, retomando una vez más las palabras del colectivo Minervas, “las diferencias no son el problema sino su jerarquización [...] No se trata de borrar o trabajar a pesar de las diferencias, sino de ensayar la *fricción creativa de las diferencias* o la experimentación de habitar la *casa de las diferencias*” (Menéndez, 2021, pág. 22). Como se verá en las siguientes secciones, la articulación de varias narrativas desde la voz de mujeres juarenses ayudará a comprender los puntos en común que las unen como comunidad y que, finalmente, desembocan en los ideales del feminismo. Por ello, resulta importante comenzar con la presentación de cada una de las entrevistadas, quienes

han formado parte trascendental de esta investigación, destacando sus trayectoria y trabajos más allá del ámbito específico que aquí me ocupa, para así comprender cómo fue que sus propias experiencias las llevaron por el camino, ya sea directa o indirectamente, del feminismo. De aquí la consigna que utilizo como parte del título de la sección: *Una se vuelve feminista con su propia historia.*

5.1.1. ¿Quiénes son ellas?

Desde hace varios años, el arte como práctica política ha aumentado visiblemente en las calles de Ciudad Juárez. Debido al contexto de la frontera, uno de los temas predominantes consiste en la lucha contra la violencia de género; por ello, no extraña encontrarse con murales que representan el rostro de víctimas de feminicidio o desaparición en la región. La primera persona con quien me encontré para dialogar sobre su quehacer artístico fue Laura Meneses, artista visual y académica juarense desde hace una década, enfocada principalmente en el muralismo. Durante nuestro encuentro, el 16 de septiembre de 2022 en el Starbucks donde solía trabajar en sus tesis de maestría², señaló que su predilección por la pintura en gran formato se debe a que “por mis valores y por lo que yo creo es por lo que me enfoco más en el muralismo, porque siento que es una conexión mucho más sincera con el quehacer y la práctica artística y las personas, el público” (entrevista realizada a Laura Meneses, 16 de septiembre de 2022).

El primer mural en el cual participó en noviembre de 2012, por invitación de la fotógrafa y artista visual juarense Alejandra Aragón, se realizó en La Cuesta, zona en la que Laura ha habitado

² Laura Meneses obtuvo el grado de maestra en Investigación Educativa Aplicada por la UACJ en noviembre del 2022 con la tesis titulada *El Mural. Reconfigurando la vinculación escuela-comunidad a través de un proyecto de investigación artística en un Jardín de Niños.*

desde su infancia, con el objetivo de rescatar la identidad de la colonia, representando a sus habitantes y sus espacios icónicos: una mujer el balneario, un luchador, una vedet.³



Fotografía recuperada del Facebook de Laura Meneses, 17 de octubre de 2012. Mural realizado como parte del proyecto comunitario Cuéntanos de la Cuesta.

Desde entonces, comenta Laura, “me enamoré totalmente de las paredes enormes”. Otros de los murales en los que ha participado se encuentran en espacios que la mayoría de los juarenses conocemos, por ejemplo, la obra realizada en la pared de la biblioteca pública Arturo Tolentino que puede observarse desde el Parque Borunda; el mural ubicado dentro de las oficinas de la Subsecretaría de Cultura que representa a una niña ralamuri; o el mural colectivo pintado en las instalaciones del centro comunitario de Riberas del Bravo.⁴

³ El proyecto comunitario *Cuéntanos de la Cuesta*, coordinado por Alejandra Aragón durante el 2012 tenía como objetivo “lograr que la historia no-oficial, la que se construye día a día por los ciudadanos comunes, sea también escuchada y con ello ayudar a fortalecer el tejido social de las comunidades Juarenses” (Aragón, 2012.). En la realización del mural participaron Ana Cruz, David Flores y Laura Meneses. El proyecto contó con el apoyo ciudadano del Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) a través del Instituto Chihuahuense de la Cultura ICHICULT y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONALCULTA).

⁴ El primer mural señalado forma parte de Endangered Species Mural Project del Center for Biological Diversity, proyecto encabezado por el artista Roger Peet que busca “llevar la vida silvestre en peligro de extinción a las calles de ciudades y pueblos de todo el país. Estos murales se imaginan como herramientas para ayudar a celebrar las especies locales en peligro de extinción dentro de las comunidades y alentar a las personas a establecer conexiones entre la conservación y la fortaleza de la comunidad” (Center for Biological Diversity). El mural realizado en la pared de la



Fotografía recuperada del Instagram de Laura Meneses, Parque Borunda, 2019



Fotografía recuperada del Instagram de Laura Meneses, Centro comunitario Riberas del Bravo, septiembre 2019

Biblioteca Tolentino fue el primero a nivel internacional y tuvo la colaboración del Centro Rubin para las Artes Visuales de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) y el Programa de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En él participaron Juan Carlos Reyes “Waka”, Laura Meneses, Jaque Fragua y Dose. El mural ubicado dentro de las instalaciones del compendio cultural Paso del Norte se realizó por petición de la Subsecretaría de Cultura Zona Norte a los artistas Waka, Laura Meneses y Eel Parra. El tercer mural mencionado formó parte del proyecto Macromurales Andamios impulsado por la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera Norte y la Secretaría de Cultura con la participación de Eel Parra, Xitlhali Treviño, Laura Meneses, Joel Solís, Juan Carlos Reyes “Waka” y el artista invitado “Libre HEM” de la Ciudad de México.

Cabe destacar que si bien la artista realizó murales relacionado directamente con la lucha contra la violencia hacia las mujeres en la frontera –como veremos más adelante – su obra en general se enfoca en temáticas de naturaleza, tanto de flores como de animales, ya que, de acuerdo con sus palabras: “Me gustan mucho los dos porque con ello puedo crear metáforas para hablar de cosas que me interesan a mí”.

Los murales hasta ahora mencionados, lo cuales forman parte importante de la trayectoria artística de Laura, se realizaron de manera colectiva junto a otros y otras creadoras de arte visual. No obstante, aunque los proyectos de Laura convergen en una perspectiva incluyente, su visión respecto a la desigualdad de género que existe en el mundo del arte de la frontera resulta bastante contundente, ya que señala:

Toda la gráfica urbana que se hace aquí es a partir de hombres, a partir de hombres y sobre todo del diseño gráfico que es donde empezó a nacer y empezaron a mostrarse muchas más manifestaciones en las calles. Y es muy difícil encontrar murales de mujeres, chicas muralistas. Creo que apenas hace unos años, unos dos años es cuando más se han abierto las puertas para las mujeres. (entrevista realizada a Laura Meneses, 16 de septiembre de 2022).

Esta realidad la ha impulsado a continuar con sus proyectos que, tanto en la práctica como en la teoría, ayudan a visibilizar la participación femenina en el muralismo fronterizo, una rama del arte visual que ha sido permeada por la visión masculina desde hace bastante tiempo.

En esta misma línea, la colectiva Bravas se ha configurado, desde hace varios años, como un parteaguas en el arte urbano de mujeres en la frontera. El grupo fue integrándose de manera orgánica entre varias chavas –algunas de ellas continúan en Bravas, otras ya no– al darse cuenta de que compartían la necesidad por encontrar un espacio en el que pudieran sentirse seguras y libres frente al quehacer artístico de la ciudad, pero también ante las violencias de género cotidianas. Así me lo compartió Poli No Police al inicio de la entrevista:

Así como previo, había unas compañeras que ya no se encuentran en la colectiva pero también estaban muy inmiscuidas en esta cuestión del arte urbano, y en los inicios

fueron parte de este interés de generar estos espacios para mujeres que se dedican al arte urbano. Había ese componente que era uno de los intereses, pero también había el componente político, porque generalmente estas intervenciones eran con este fin de comunicar, denunciar, exponer situaciones que se están viviendo, de todas estas cuestiones políticas. Entonces, había unas compañeras que tenían este interés en común, y que poco a poco nos fuimos relacionando entre nosotras para crear talleres, y creo que fueron los primeros acercamientos de ir generando talleres o ir asistiendo a los talleres de las otras. Pero un momento clave fue en una actividad que hicimos un 8M, creo que fue en el 2018.

[...]

Esa experiencia yo creo que fue un momento muy clave para nosotras porque fue la primera vez que hicimos una intervención y esta colaboración entre puras mujeres y éramos como unas 20 aproximadamente. Fue una experiencia muy chida porque también nos acercó a otras dinámicas diferentes, no estábamos acostumbradas a tener este espacio en donde puras mujeres pudiéramos convivir y crear algo en conjunto. Nos acercó a una dinámica diferente porque a veces también nos dábamos cuenta, en esta cuestión del arte urbano, que no nos sentíamos, no nos sentíamos... pues había unas dinámicas: desde las dinámicas de los hombres sobre cómo se hace el grafiti o cómo se hace el arte urbano que eran cuestión de competencia, o hasta situaciones que compañeras vivieron de ser acosadas por estas personas y se sentían en una jerarquía mayor, cómo veían nuestro trabajo... eran todas estas situaciones que decíamos “Ay, no... no queremos reproducir estas dinámicas ni inmiscuirnos en estos círculos”. Entonces ese primer mural colectivo fue en Cx16 por el 8M y fue algo que marcó a lo que iba a ser la colectiva porque ya nos dio esta experiencia, nos dio las dinámicas y nos dimos cuenta de que no teníamos que reproducirlo, que podíamos apoyarnos y compartir nuestros conocimientos, nuestras experiencias y reflexiones. Creo que fue algo así como que dijimos “Tenemos que seguir haciéndolo, tenemos que crear espacios en donde se dé esto”. (entrevista realizada a Bravas colectiva, 18 de noviembre de 2022)

De acuerdo con este relato componentes principales propiciaron la conformación de Bravas: el interés colectivo por generar lugares seguros en donde ejercer el arte urbano, y un posicionamiento político común contra las violencias de género. El primero se entrelaza de manera directa con lo que Laura Meneses señaló al narrar su experiencia dentro de mundo del arte de la frontera; es decir, que este, aún se encuentra visiblemente dominado por dinámicas patriarcales, cuya jerarquía y violencia arremete no solo contra el quehacer artístico en sí, sino también contra los cuerpos de las mujeres que lo realizan. El segundo componente se configura como uno de los mejores ejemplos para desglosar el concepto principal que he desarrollado a lo largo de esta investigación, es decir,

las intervenciones artísticas como prácticas político-estéticas que tienen por objetivo denunciar y exponer situaciones que se están viviendo desde los cuerpos femeninos.



Fotografía recuperada del Facebook de Bravas, mural "Mujeres sin fronteras", Casa Cx16, marzo 2018,

El mural pintado colectivamente dentro de las instalaciones de espacio autogestivo Casa Centrox16 o Cx16 –del cual hablaré detalladamente en los siguientes apartados– en el marco de la conmemoración del 8 de marzo del 2018 marcó el inicio de Bravas, un grupo incluyente que, como el título, la estética y los mensajes de esta primera intervención lo demuestran, está integrado por “Mujeres sin fronteras” que buscan la dignidad y libertad para todas las personas a través de un posicionamiento político e ideológico disidente del sistema heteropatriarcal que puede leerse en una de las consignas dentro del mural: “Solo la lucha nos hará libres”.



Fotografía recuperada del Facebook de Bravas, mural “Mujeres sin fronteras”, Casa Cx16, marzo 2018

Actualmente el colectivo se integra por 5 artistas: Poli No Police, Genesis Rodríguez, Nayo Hernández, Marcia Santos y Marisol Covarrubias; sin embargo, resulta importante señalar que sus intervenciones urbanas, talleres y exposiciones de arte siempre encuentra abierto a la participación colectiva. La organización para reunirme con ellas y dialogar sobre sus prácticas individuales y colectivas se tornó un poco complicado, ya que les resultaba complicado juntarse debido a cada una tiene sus responsabilidades laborales y los horarios no coincidían, por eso se decidió que la reunión fuera vía zoom la tarde del viernes 18 noviembre 2022. La conversación se tornó bastante amena y productiva, pues las tres integrantes que se unieron a la videollamada (Poli, Genesis y Nayo) me compartieron abiertamente, a lo largo de una hora y media, las dinámicas que se encuentran detrás de todo lo que plasman en su arte.

Poli No Police se dedica a la ilustración y durante la entrevista puntualizó que en toda su gráfica “lo prioritario es el mensaje que quiero lanzar y siempre va en torno a mis ideales, luchas y a los sentires que estoy atravesando y a cuestionamientos del momento que estoy atravesando”. Además, es psicóloga, profesión que relaciona directamente con las dinámicas que buscan generar dentro de su colectiva a poner en el centro los distintas emociones, pensamientos y experiencias

que cada una tiene; por ello, señala Poli, Bravas le ha dado la oportunidad de combinar sus dos líneas profesionales al momento de “crear espacios en donde nosotras podamos tener la oportunidad de generar diálogos, de expresar sentires en un entorno en donde nos podamos sentir seguras respecto a eso” (entrevista realizada a Bravas colectiva, 18 de noviembre de 2022).



Fotografía recuperada del Facebook Police No Police, ilustración de la artista

El arte de Genesis Rodríguez, quien firma como Tefa y estudió la carrera de Sociología, se acerca más a la técnica del estencil; no obstante, comenta que dentro de la colectiva su papel radica principalmente en “brindar acompañamiento en estos procesos de intervención y desde la sociología aportar algunas cuestiones teóricas o incluso aplicar a convocatorias en el armado de proyectos. Y ahí vamos todas haciendo de todo”. Esta última frase subraya, como se verá más adelante, el tipo de relación, desde la afectividad y horizontalidad, que caracteriza en específico a

Bravas, pero también a otros grupos de mujeres en la frontera cuya lucha se manifiesta a partir del mismo armado de sus vínculos.



Fotografía recuperada del Instagram de Bravas, taller de estencil impartido como parte del proyecto Desérticas, agosto 2021

Marisol Covarrubias y Marcia Santos no pudieron unirse a la videollamada, pero su presencia permanecía a través de las palabras de sus compañeras y amigas. Marisol, señaló Genesis, “nos apoya en la documentación de todas intervenciones y de todos los procesos, y también se encarga de redes”. Este rol resulta de suma importancia las redes sociales virtuales tienen un gran impacto en las lógicas organizativas de estos grupos, así como en la generación de un archivo que da cuenta de las luchas contra las violencias de género que se generan en múltiples espacios.

Marcia, por su parte, también ha tenido un papel fundamental en el grupo desde sus inicios, pues, para empezar, fue quien fundó la Casa Cx16, además su trabajo como artista visual se enfoca en cuestiones del cuerpo y la frontera.⁵ En este sentido, destaco la obra titulada “Cartografía afectiva”, un mapa conceptual colectivo de la zona de El Paso y Ciudad Juárez en donde varias

⁵ Para más información sobre la trayectoria completa de Marcia Santos se puede revisar su página web <https://marciasantos.art/>.

2022). En el 2022 presentó su primera exposición individual titulada “El papel vence a la piedra” en Chihuahua capital y después en el Museo de Arte de Ciudad Juárez. A principios del 2023 comenzó a impartir el “Club de dibujo experimental. Espacio para pensar y dibujar cosas”, en donde, a partir de su experiencia acompaña a quienes asisten a encontrar nuevas formas de expresar lo que piensan y sienten en ese momento. Esta dinámica, sin duda, se alinea con las propuestas de Bravas, pues como la misma Nayo lo señaló durante la entrevista: “actualmente doy clases en un programa educativo y doy clases de arte, y creo que me ha ayudado mucho haber empezado, primero a entrar a los talleres de Bravas, y luego a ser parte de la colectiva y que me toque estar apoyando en impartir los talleres. Eso me ha impulsado y he practicado, y eso me ha ayudado en mis clases que doy ahora” (entrevista realizada a Bravas colectiva, 18 de noviembre de 2022). Cabe destacar que Nayo se integró paulatinamente a Bravas después de asistir a los talleres que impartían en un principio en Cx16, lo que demuestra su carácter abierto, comunitario e incluyente; es decir, Bravas es una “colectiva de morras artistas fronterizas” tal como se autodenominan en sus redes sociales.



Fotografía recuperada del Instagram de Nayo Hernández, ilustración de la artista utilizada como cartel en marcha 8M 2021

La trayectoria completa de Bravas resulta de suma importancia al hablar de intervenciones artísticas como prácticas político-estéticas en la frontera; sin embargo, la conformación de la colectiva y su recorrido hasta la fecha debe narrarse también desde las experiencias individuales de las integrantes, pues la unión de esas subjetividades es lo que caracteriza su práctica en conjunto. En este sentido, destaco un comentario que realizó Genesis durante la entrevista: “Siempre como un eje fundamental de la colectiva es colectivizar el conocimiento que cada una tiene” (entrevista realizada a Bravas colectiva, 18 de noviembre de 2022); es decir, desde la sociología, la psicología, el diseño o las ciencias de la comunicación, cada una aporta sus saberes para generar otras formas de aprendizaje, alejándose de la competitividad, la jerarquización del conocimiento académico y de las relaciones verticales de poder; al hacerlo, como analizaré más adelante, crean nuevos espacios simbólicos para las mujeres.

Otra colectiva de suma trascendencia en la historia del feminismo fronterizo es Hijas de su maquilera madre, tanto por la larga trayectoria de más de una década que tiene como por la constancia en diversas luchas. Actualmente, resulta complicado verlas reunidas presencialmente dadas sus labores y proyectos individuales; sin embargo, continúan incidiendo desde los posicionamientos en redes sociales, la impartición de distintos talleres y el acompañamiento cada vez que se presenta alguna situación difícil referente a las violencias contra las mujeres. En días previos a la conmemoración del 8M-2023, tuve la oportunidad de entrevistar a Vanessa Vargas, cofundadora del grupo, investigadora feminista y autora de la tesis de maestría titulada “Narrativas de madres y padres sobre el proceso de búsqueda de sus hijas desaparecidas en el periodo 2008-2011 y su denuncia pública en Ciudad Juárez”. En este proyecto, Vanessa desemboca su conocimiento teórico, pero, sobre todo, el que ha acumulado a través de su práctica militante feminista. Por ello, retomo, en primer lugar, el agradecimiento con el que comienza su

investigación de maestría, ya que considero que estas palabras iniciales representan el quehacer político, artístico y académico de Vanessa tanto en lo individual como en lo colectivo:

Primero me felicito a mí misma por haber concluido con este proyecto de investigación, entre tanta adversidad. En estos años de estudiar el posgrado, donde estuve rodeada de injusticias, Dana Lizeth Lozano Chávez, universitaria asesinada por su exnovio cerca del Instituto de Ciencias Biomédicas, por la violación sexual múltiple en contra de una maestra del Instituto de Ingeniería y Tecnología por sus propios compañeros de trabajo y por el feminicidio impune de mi compañera de lucha Isabel Cabanillas De la Torre.

Todos estos sucesos, al lado de compañeras feministas valientes salimos a la calle organizadas. Porque sin esas marchas, sin esos gritos de enojo y rabia que emergen en la calle, en donde somos NOSOTRAS juntas, nada de esto se habría escrito. (Vargas, 2023, pág. 3)

El trabajo desarrollado por Vanessa constituye un avance de suma importancia en la creación de narrativas, las cuales, desde el entrelazamiento de voces de víctimas, familiares, activistas y académicas – como ella misma– significan un cambio en las formas de comprensión de la vida en la ciudad. De acuerdo con el relato de Vanessa, la colectiva surgió en el 2012 a raíz del movimiento estudiantil nacional #YoSoy132,⁶ pues “ahí hubo participación de muchas jóvenes y a raíz de conocer a madres con hijas desaparecidas, en ese momento las buscaban y las buscan todavía, tuvimos un acercamiento a este hecho que es la desaparición de mujeres. Y eso de cierta forma hizo que las compañeras tuvieran un acercamiento al feminismo” (entrevista realizada a Vanessa Vargas, viernes 3 de marzo de 2023).

Después de la desintegración del grupo alineado a la movilización que había surgido entre los estudiantes de la Universidad Iberoamericana surgió la idea de mantener el interés en la lucha

⁶ En el artículo “Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132”, Estrada Saavedra analiza a detalle el proceso de constitución del #YoSoy 132 como sistema de protesta, en donde asegura que “Tras el ríspido encuentro entre los universitarios y el candidato presidencial, y después de las subsiguientes descalificaciones de algunos políticos y las censuras al comportamiento de los estudiantes por parte de varios medios de comunicación, en unas cuantas semanas se constituyó el movimiento #YoSoy 132 a finales de mayo de 2012. Mismo que se movilizó con gran impacto tanto en la plaza pública como en el ciberespacio, demandando básicamente la democratización de los medios de comunicación” (Estrada Saavedra, 2014, pág. 85).

social, pero ahora con un enfoque directamente feminista; el cual derivó de percibir la necesidad de acompañar a las familias de víctimas de desaparición y feminicidio en la exigencia de justicia ante la nula respuesta de las autoridades. Si bien en un principio el grupo, originalmente denominado Iniciativa Feminista, se conformaba también por personas de la comunidad de la diversidad, poco a poco la colectiva priorizó la participación de las mujeres. Hasta la fecha, comenta Vanessa, sus ejes de lucha y acción parten desde un feminismo anticapitalista:

Apoyamos las demandas de feminicidios, desaparición de mujeres y niñas, el aborto o más bien por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Siempre apoyamos actividades culturales y artísticas, principalmente de las mujeres, las hemos impulsado y hemos cooperado con otras colectivas, organizaciones que se dedican exclusivamente a actividades culturales o artísticas. Una parte del trabajo ha sido también la publicación de fanzines [...] Y hemos hecho algunas acciones también artísticas, de arte, performance, canciones e instalaciones. Hemos hecho mítines donde se conecta con la música. Hemos impulsado también actividades de protesta principalmente en la calle o en edificios gubernamentales, en las afueras. Hemos apoyado también una línea de ecofeminismo, en donde hemos apoyado algunos movimientos contra la instalación de una mina a cielo abierto en Samalayuca, lo del Río Bravo. Estamos en contra de la venta del Chamizal y hemos apoyado también a muchos de los trabajadores, trabajadoras de aquí de la ciudad en plantones. Seguimos haciendo acompañamiento a esas madres que conocimos en 2013, seguimos colaborando en lo que podemos. (entrevista realizada a Vanessa Vargas, viernes 3 de marzo de 2023)

La organización de la colectiva Hijas de su Maquilera Madre ha incidido en diversas problemáticas sociales de la frontera a través de una variedad de acciones



Imagen promocional de la colectiva recuperada de su página de Facebook

En el relato de la creación de Bravas, Poli No Police comentó que en un principio participaron otras chicas, tanto en la creación de ese primer mural como en diversas actividades. Entre ellas se encuentran Eloísa y Susana, quienes ahora forman la colectiva Lesbicats by Xolas: Arte Lésbico y administran la página virtual en Instagram “Justicia por Isabel Cabanillas”. La entrevista con ellas se realizó en enero del 2024, en el hogar que comparten mientras desayunábamos. Lo menciono porque me interesa mostrar, en este caso, pero también con las otras mujeres con las que me contacté, la calidad humana con la que entretienen sus relaciones y, por ende, su trabajo artístico y activismo.

El activismo de Susana Alavéz comenzó durante desde muy joven, involucrándose en el movimiento LGBT: “Ese fue mi inicio en las marchas, las marchas de las diversidades; entonces iba como participante y luego después fui voluntaria de la organización, del contingente y demás. Pero hubo un momento en que ya no me gustó, las dinámicas, y eran cosas que yo no sabía nombrar” (entrevista realizada a la colectiva Lesbicats, 9 de enero de 2024). Desde entonces, su capacidad de cuestionar los espacios en donde se encontraba, así como la búsqueda por entender lo que sucede a su alrededor la llevó a formar parte de diversos colectivos, ocupas y movimiento.

En un punto de su recorrido, conoció a las personas que habitaban la Xolombia, a participar en el bazar del Monu y a involucrarse, primero asistiendo y luego documentando, con Hijas de su Maquilera Madre y, al mismo tiempo, con Cx16. Sin embargo, hasta la fecha, me cuenta con una risa entre los labios, no está segura de cómo debe nombrarse o a cuál movimiento suscribirse:

me involucré más como en el feminismo, pero siempre he tenido como mis... sí, contradicciones o discusiones, porque yo no soy, nunca he sido mucho de leer y de profundizar en teorías; más bien creo que es cuestión de que cada quien tiene sus vivencias y también a partir de ahí se crea. Entonces no me clavo mucho. [...] En ese lapso de tiempo, y yo creo que todavía lo sigo teniendo, llegó un punto en el que me pregunte “¿Sí me nombro feminista? ¿Sí soy o no?”. Fue una discusión interna que todavía a veces viene, no sé, ahí tengo un rollo con eso. Conozco a las Hijas, que en ese momento era Iniciativa Feminista y empiezo a acompañar a marchas en la calle, a las misas que hacían también las mamás, no profeso alguna religión, pero acompañaba a las mamás y ahí fue como que conocí a otros colectivos: Bordemos por la paz... con las chicas de Bordeamos que hacen las intervenciones y las ponen en la calle yo les ayudaba a veces a documentar, a poner las actividades. (entrevista realizada a la colectiva Lesbocats, 9 de enero de 2024)

Estas palabras de Susana me parecen importantes porque problematiza, en primer lugar, la legitimidad que hasta hoy se le ha otorgado a un tipo de conocimiento académico, incluso en los movimientos feministas. La importancia de valorizar otras formas de construir conocimiento desde la diversidad de experiencias Susana se enfatiza con el comentario de su Eloísa tras escuchar todo el recorrido activista por el que ha pasado su pareja: “Susana tiene mucha experiencia en la calle, desde su formación como socióloga... A mí me gusta mucho porque es como este rollo nada academicista, sino de toda la experiencia y toda la vivencia con la en la calle y con la gente” (entrevista realizada a la colectiva Lesbocats, 9 de enero de 2024). Este planteamiento se asemeja a lo que señalaron las chicas de Brava; es decir, en la organización de las colectivas predomina una idea de horizontalidad respecto a la manera en que se construye la realidad a partir de los saberes que cada una tiene, sin jerarquización.

Para el 2018, tanto Susana como Eloísa, formaban parte activa de Hijas de su Maquilera Madre y armaron la ocupa feminista en el espacio de la Xolombia. Ahí decidieron comenzar a llamarse Xolas, sobre todo, para remarcar su autonomía respecto a otros proyectos: “Hijas es una cosa, la Xolombia es otra cosa, nosotras somos la ocupa que está aquí ahorita, entonces vamos a nombrarnos para aclarar esta cuestión de que no somos las Hijas quienes ocupamos, no somos la Xolombia, ni somos del espacio cultural en sí” (entrevista realizada a la colectiva Lesbocats, 9 de enero de 2024), al cual sí podían ingresar hombres. El nombre que eligieron tenía la intención de retomar el termino de Chola, relacionarlo –aunque marcando la independencia – de la Xolombia y de ahí ligarlo con los xoloitzcuintles, una raza de perro originaria de México, porque, como me platicaron primero riéndose para luego terminar la frase con una seriedad que nos devuelve a la realidad en la vivimos: “todas queríamos ser perras, o sea, todo era como rabia y perras. Sí, traíamos mucha rabia... todavía” (entrevista realizada a la colectiva Lesbocats, 9 de enero de 2024).

Susana y Eloísa puntualizaron lo anterior, porque en ese momento surgió también el colectivo de Bravas, que en un principio se llamaba Perras Bravas. La elección de los nombres no resulta ajeno a una significación, pues destaca el sentimiento de enojo, de la autodefensa y de la unión que predominaba antes de la llegada de la pandemia. “Nosotras nunca dejamos de colaborar en Cx16, ni reunirnos con las Bravas ni con Hijas, y te digo, a la par fue la Xolombia. Yo creo que en ese momento fue algo que nos ayudó porque había mucha unión” (entrevista realizada a la colectiva Lesbocats, 9 de enero de 2024). El resultado de esto consistió en la elaboración de un mural colectivo frente al espacio cultural de la Xolombia y la ocupa feministas de las Xolas.



Imagen recuperada del Facebook de Bravas, octubre 2020

En las siguientes secciones enfatizaré los momentos, incluyendo a realización colectiva de este mural, en donde varias mujeres artistas y feministas coincidieron en la necesidad de generar espacios en donde se sintieran acompañadas, unidas y seguras; lo cual se desplegó a través de diversas intervenciones estético-políticas en el espacio cotidiano de Ciudad Juárez.

4.2. Ternura radical: El espacio cotidiano desde una política de los vínculos

En la publicación *La guerra contras las mujeres* (2016), Rita Segato señala como un tema que ha permeado gran parte de su trabajo la cuestión sobre cómo llegar a “una política en clave feministas”. Para avanzar hacia ese camino, señala la antropóloga feminista, se necesita reivindicar las vivencias diarias de las mujeres en todos los espacios que habitan; lo cual tiene que ver con “recuperar un tipo de politicidad cancelada”, debido a la hegemónica noción de la dicotomía entre espacio público y espacio privado; en donde el primero es el escenario de la acción política y el segundo, de la pasividad y espera:

Lo que debemos recuperar es su estilo de hacer política en ese espacio vincular, de contacto corporal estrecho y menos protocolar, arrinconado y abandonado cuando se impone el imperio de la esfera pública. Se trata definitivamente de otra manera de hacer política, una politicidad de los vínculos, una gestión vincular, de cercanías, y no de distancias protocolares y de abstracción burocrática. (Segato, 2016, p. 27)

La organización y los vínculos que se generan en torno las intervenciones estético-políticas que aquí analizo se acercan a esta recuperación de la politicidad cancelada para los cuerpos femeninos. En este sentido, retomo como parte del título del presente apartado el término de *Ternura radical*, el cual desde hace un tiempo se ha colocado dentro de los movimientos feministas para nombrar a las nuevas formas de relación que se gestan entre las mujeres con el fin de incidir políticamente en y desde todos los espacios. Pues, de acuerdo con Ana Paula VB, la ternura radical es una forma de hacer política, “una respuesta trasgresora ante el sistema que castiga la fragilidad, este término acuñado por colectivas feministas significa reconocer y abrazar cualquier sentimiento que llegue desde el interior de cada una y así poder compartirlo colectivamente en una escucha activa donde la empatía y el cariño acompañan en todo momento” (VB, 2023, s.p).

La frase no tiene una definición concreta, ya que precisamente lo que busca es que cada mujer y/o colectiva se apropie de ella para consensuar, tomando en cuenta las experiencias particulares, la relación que quiere establecer con sus amigas, familiares, compañeras, y con ellas mismas. El concepto fue acuñado por Dani d’Emilia y Daniel B. Chávez, exintegrantes del colectivo La pocha nostra, organización artística trans-disciplinaria fundada en 1993. En el 2015 publicaron en sus redes sociales *El Manifiesto de la Ternura Radical*, “un ejercicio poético de resistencia encarnado donde nos sumergimos en este término aparentemente contradictorio preguntándonos: ¿cómo puede lo radical ser tierno – y la ternura ser radical – en nuestras alianzas, nuestras comunidades y nuestras relaciones interpersonales?” (D’Emilia y B. Chávez, 2015, s.p.). Del poema-manifiesto, el cual se ha traducido a múltiples idiomas, retomo solo los últimos versos:

“ternura radical es un concepto apropiable y mutante / ternura radical es algo / que no hace falta / definir” (D’Emilia y B. Chávez, 2015, s.p.). No hace falta definirlo, sin embargo, la capacidad afectiva que contiene este término cada vez permea más a los movimientos feministas. La colectiva Bravas así lo entiende, lo práctica entre ellas y lo utiliza como parte de sus intervenciones para producir un discurso en el espacio ciudadano que visibilice otras posibilidades de relación:

hace poquito tiempo tuvimos una reflexión entre nosotras porque nos decían que nosotras no parecemos Bravas porque somos todas ternurita entre nosotras. Creo que eso ha detonado también muchas cosas, o sea, entendernos a partir de estos diálogos y desde la comprensión y la ternura real, de sentirnos cobijadas, acompañadas, entendidas; saber que cada una proviene de entornos distintos, pero siempre apostamos por lo común. Eso también ha dado pie a que se diversifiquen entre nosotras incluso hasta ideologías, pero siempre con una escucha abierta a la otra, pero no desde una crítica o desde posiciones jerárquicas. (Entrevista realizada a Bravas Colectiva, 18 de noviembre de 2022)



Fotografía de archivo personal, marzo 2024

4.2. Entre lo público y lo privado en la frontera

Cuando Rita Segato señala la necesidad de “recuperar un tipo de politicidad cancelada” lo hace en el contexto del análisis sobre cómo la historia de la esfera pública consiste en la historia del patriarcado. En el ensayo “Patriarcado: del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital”, la autora señala que el mundo intervenido por el frente colonial y, más tarde, por el frente colonial-estado es un mundo dual, en donde los géneros ocupan dos espacios diferentes, absolutos y ontológicamente plenos: el espacio público, habitado por los hombres, y el doméstico, habitado por las mujeres. Esta estructura dual del antiguo mundo comunitario se convirtió en la época moderna en un mundo binarizado”; aquí, “el otro del Uno es destituido de su plenitud ontológica y reducido a cumplir con la función de *alter*, de *otro* del Uno como representante y referente de la totalidad” (Segato, 2016, p. 94). La historia de esta diferenciación espacial es “el proceso de emergencia de la *esfera pública* o, mejor dicho, la forma en que, en el proceso histórico, lo que fue un *espacio público* o *dominio masculino* en el mundo comunitario mutó en la *esfera pública* o *dominio universal*” (Segato, 2016, p. 94). Fue en este cambio que se devaluó abruptamente el otro espacio, lo doméstico:

El espacio doméstico, antes subordinado en prestigio, pero ontológicamente completo en sí mismo, es ahora defenestrado y colocado en el papel residual de *otro* de la esfera pública: *desprovisto de politicidad*, incapaz de enunciar el valor universal e interés general. *Margen*, verdadero *resto* de la vida pública, es inmediatamente comprendido como *privado* e *íntimo*. (2016, pp. 94-95).

Desde entonces, y pese a los esfuerzos del feminismo de los años setenta con la consigna “lo personal es político”, este esquema binario que subordina, minimiza y violenta a quienes ocupan el espacio doméstico ha causado grandes daños en la forma de vivir de las mujeres. En este sentido, retomo lo que Genesis, integrante de Bravas Colectiva, puntualizó durante la entrevista respecto a este tema:

Creo que está muy relacionado al derecho a la ciudad, pensado como un abanico de derechos, de que todas y todos y todos deberíamos tener igual acceso. Yo lo veo también como un espacio de lucha popular, de organización, y todo lo que eso

representa; si tienes organización puedes incidir en otras formas de generar cotidianidad, de incidir en que tus derechos sean reconocidos, en habitar realmente los espacios. No como te decía ahorita que para, no sé, los funcionarios y funcionarias el espacio público es algo, ni siquiera consideran el concepto, no sé, están como pensando en la calle, la banqueta y eso si bien les va. (Entrevista realizada a Bravas Colectiva, 18 de noviembre de 2022)

Las palabras de Genesis resultan bastante contundentes en lo conceptual y en la práctica. Las acciones de intervención que realiza Bravas se dirigen, precisamente a generar nuevas formas de cotidianidad en un espacio donde todas las personas tengamos las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Ahora bien, la organización de sus prácticas para apropiarse del espacio cotidiano se propicia desde una política de cercanía, afectividad; cualidades que en “mundo binarizado” que señala Segato pertenecían al espacio de lo doméstico y los cuidados; es decir, Bravas actúa desde esa ternura radical que busca valorizar el poder de los vínculos afectivos y utilizarlos como herramientas de resistencia, protestas y generación de otras posibilidades de existencia. Por su parte, en el mismo sentido que “el abanico de derechos” planteado por Genesis, Laura Meneses considera el espacio público:

como un espacio no explorado, muy muy poco explorado por mujeres, porque como te decía, Ciudad Juárez, sus calles, sus paredes, están dominados por artistas hombres. Entonces siento que es como un área de juego, un espacio que no hemos explorado las mujeres y que está ahí esperando a que nosotras lo intervengamos. Entonces es un lugar de oportunidades. (entrevista realizada a Laura Meneses, 16 de septiembre de 2022).

Recuperar la politicidad que se perdió con la desvalorización del espacio doméstico, implica la pluralización de mundos y oportunidades. Sin embargo, como lo señala Laura, aún es un espacio dominado por los hombres; la oportunidad que tienen las mujeres para intervenirlo, entonces, se convierte en una lucha de resistencia e incidencia en una esfera pública creada bajo un espectro universal que, en realidad, se refiere al hombre. Por su parte, durante la conversación respecto al tema de lo público y lo privado, Poli No Police, comentó lo siguiente:

A veces no sientes que este espacio te pertenece, y es la lucha realmente, hacerlo que sí sea de esta forma y sí se sienta de esta forma, porque muchas veces no lo sientes así, los sientes como estos espacios negados o estos espacios que no son tuyos, que los atraviesas hasta con temor porque te sientes ajena a estos o que este espacio es agresivo. Y es cuando se cuestiona esta idea del espacio público como si realmente existe este espacio que es donde convivimos y se supondría [hace signo de comillas con los dedos] que habitamos, pero a veces ni siquiera lo hacemos de esa forma. Es como cuestionar este concepto y darle ese sentido real, de realmente que sí sea un espacio público en donde todas podamos vivir y habitarlo, y que sea con las condiciones dignas. (Entrevista realizada a Bravas Colectiva, 18 de noviembre de 2022)

Sus palabras sintetizan, desde la práctica de habitar una ciudad como Ciudad Juárez, la problemática que los discursos feministas han puesto sobre la mesa en torno a la separación entre lo público y lo privado. Pero, además, evidencia uno de los objetivos de su colectiva y del quehacer artístico que realiza, junto con sus compañeras, en el espacio fronterizo: luchar para poder habitar la ciudad en todas sus dimensiones de manera libre, segura y digna.



Fotografía recuperada del Facebook de Poli No Police, 13 marzo 2023

Las palabras de Poli No Police muestran su sentir respecto a habitar el espacio cotidiano de Ciudad Juárez; el cual expresa a través de sus ilustraciones que utiliza para intervenir el mismo espacio que la hace sentir insegura y vulnerable. En la descripción de la publicación vía Facebook de la imagen anterior, la integrante de Bravas explicó:

Paste up que pegué el 8M durante la marcha junto con mis amix que me cuidan 🔥
Contexto: ese paste up lo hice desde hace rato en uno de los talleres que impartimos Bravas y pues lo hice en relación a una mujer que conocí en un albergue que me dijo que su psicóloga le había dicho que saliera a las calles que no tuviera miedo justo después de haber sido violentada en la calle. Que fácil decirlo cuando lo decimos desde nuestro privilegio sobre otras mujeres, claro que hay miedo ante un contexto que nos amenaza como mujeres constantemente.

El activismo que despliega Poli No Police tanto en las calles como en las redes sociales a través de sus ilustraciones da cuenta de que su lucha y resistencia la configura desde la colectividad. La conciencia de habitar un espacio donde se producen violencias específicas para los cuerpos femeninos, la transforma en intervenciones dentro de ese mismo espacio que develan no solo a estas violencias de género sino también la organización de una comunidad que está exigiendo otras formas de experiencia en las calles de Ciudad Juárez. El mensaje plasmado en una calle de la frontera critica directamente a la configuración de la estructura urbana; lo cual resulta necesario para que quizá, en algún momento, se tomen en cuenta estas problemáticas para comenzar a construir espacios más seguros. De manera directa o indirecta considero que estas acciones inciden en la búsqueda por llegar a la construcciones de las ciudades que el urbanismo feminista plantea; para ello, la aplicación de la perspectiva de género interseccional “solo puede enfocarse desde la experiencia y, por tanto, desde un análisis de escala próxima a la comunidad y al barrio que permita hacer una posterior lectura analítica interesalar (ciudad, región), La experiencia de un territorio solo puede recogerse mediante la participación activa de las personas que habitan una comunidad o barrios” (Col-lectiu Punto 6, 2019, pp. 135-136).

El ejemplo de la ilustración de Poli No Police, así como sus palabras durante la entrevista de Bravas, visibilizan el camino que se está abriendo, con el esfuerzo de muchas mujeres y colectivas, para lograr nuevas formas de relacionarse. Como lo señala Segato, se debe empezar por dudar y cuestionar lo que han establecido los discursos heteronormativos: “Ensayar, por tanto, un gesto de desconfianza con relación a la esfera pública, por su estirpe apenas disimulada, y tratar de visualizar un nuevo tránsito que sea capaz de desmontar el *Uno universal* que ella instaura y, al hacerlo pluralice los mundos, es un camino prometedor” (Segato, 2016, p. 95)

Nora Rabatnikof señala tres criterios que han sido utilizados para el análisis de la dicotomía público-privado. En primer lugar, se encuentra la referencia al interés o utilidad común en contraposición con la dimensión individual; el segundo criterio se refiere a la visibilidad de lo público contra el ocultamiento de lo privado; y, por último, el de la apertura-clausura. Estos criterios, señala, la filósofa argentina, se han articulado de manera diferente, por lo que han derivado en distintos contextos de discusión o campos problemáticos (Rabatnikof, 1998, p. 6). La pluralidad de sentidos que conlleva la dicotomía público-privado, sin duda, puede generar confusión, pero también ofrece la posibilidad de abarcar diversas formas de analizar sus implicaciones en la vida cotidiana de las mujeres de acuerdo con el contexto y las problemáticas que de ahí devienen: “la gran dicotomía, tomada con cautela y reflexividad, constituye también un instrumento poderoso y hasta indispensable de análisis sociológico y de la reflexión moral y política” (Rabatnikok, 1998, p. 3).

Los discursos feministas de las últimas décadas abrieron una nueva área de problematización a partir de los criterios de análisis antes señalados. Las críticas feministas se dirigieron tanto a la forma tradicional de dividir la esfera pública –identificada con el ámbito del mercado y el orden público – y la esfera privada – relacionada con el ámbito de lo familiar y lo doméstico –, como al

sentido mismo de la división, la cual generaba varias operaciones ideológicas a la hora de analizar esta dicotomía:

En primer lugar, el ámbito público se transformaba en objeto de reflexión, teorización y legislación, mientras que lo público, lo privado la esfera doméstica (familiar y sexual) se trivializaba, aceptando como dato natural las relaciones patriarcales. En segundo lugar, la distinción público-privado suponía, tanto desde el punto de vista de la organización social como de la ideología, la desigual asignación de mujeres y hombres a una y otra esfera. Y en tercer lugar, la defensa de la “privacidad” tenía como consecuencia práctica que el ámbito doméstico y familiar se sustrajera al escrutinio público y a la protección legal” (Rabatnikof, 1998, pp. 9-10)

Eloísa, integrante de Lesbicats, durante la entrevista señaló una idea del espacio público relacionado con la con el primer y el tercer criterio:

el espacio, lo veo como algo exterior, es lo que transitas al exterior de tu casa que viene siendo el espacio privado o de otros espacios privados también que son hacia adentro, como tu trabajo o tus lugares seguros donde pasas este con otras personas, pero el público es hacia el exterior. Este puede ser a las calles o los parques o zonas transitadas. Y aquí en particular en Juárez pues estarían bien difícil de transitar. El espacio público es muy inseguro en muchos aspectos. La cuestión urbana cómo está todo trazado o mal trazado, más bien, abandonado; y luego, encima, está la cuestión de la violencia estructural dirigida, tanto a los hombres como a las mujeres, pero particularmente a las mujeres y a todos los cuerpos que se encuentran fuera de la norma. (entrevista realizada a la colectiva Lesbicats, 9 de enero de 2024)

Para Eloísa, el espacio público, lo externo y que pertenece a la dimensión colectiva representa un espacio que vulnera principalmente a los cuerpos femeninos, a diferencia de lo que para ella representa lo privado de su hogar. El concepto de espacio público que plantea Brisa Maltos resulta bastante similar al de Eloísa en un principio: “Para mí espacio público es desde que sales de tu casa, ¿sabes? Y hasta que llegas a un espacio privado” (Entrevista realizada a Brisa Maltos, 28 de abril 2023). No obstante, continúa con una definición que localizo justo en la idea de romper con esta dicotomía “pero yo siento que el espacio público es como todo.” Una idea que la práctica vuelve a poner en duda o a problematizar:

Y en realidad no lo percibimos de esa manera [como un todo] porque particularmente las mujeres no nos sentimos propietarias del espacio público, no sentimos que es nuestro. Algunas como yo, desde mi lugar de privilegio, puedo decir que todos los

espacios son públicos, pero puedo decir que no en todos los espacios públicos me siento segura. Entonces las calles, las plazas, los parques, los gimnasios, el transporte, los lotes baldíos son espacios públicos, porque los transitamos, al fin y al cabo. (Entrevista realizada a Brisa Maltos, 28 de abril 2023).

Es decir, en las mujeres que entrevisté existe la conciencia de que la esfera pública se apropió de la política y, por tanto, del monopolio de toda acción y discurso que pretenda adquirir el valor de la politicidad (Segato, 2016, p. 94), de ahí su lucha por reapropiarse de estos espacios. Pero, además, son conscientes de que el monopolio de las acciones y los discursos que estructuran la ciudad que habitamos no solo implica una desigualdad, sino que esta se despliega en múltiples violencias contra los cuerpos que se diferencian del sujeto universal. Por eso, una de las consignas que prevalecen en las marchas feministas o que forman parte de otras intervenciones estético-políticas consiste en la idea de que “El espacio es público, mi cuerpo no”. Lo público-común significa, entonces, una zona de peligro por su cualidad de interés colectivo desarrollada bajo los estándares heteropatriarcales; y lo privado-íntimo, una zona que supone seguridad.



Fotografía recuperada del Facebook de Bravas Colectiva, mural colectivo de Paste Up en El Monu, 13 marzo 2021

En el artículo “Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad”; la doctora Paula Soto analiza la manera en la que los regímenes de género forman

parte de la construcción del orden urbano a través de diversas dimensiones como la movilidad, el transporte urbano, la inseguridad, la violencia y la planificación y desarrollo urbano. Como base teórica, Soto recupera el concepto de regímenes de género de Walby para hacer una lectura espacial del “sistema patriarcal privado” y el “patriarcado público”. Esta distinción le permite a la autora justificar “que la ciudad es una fuente de regímenes urbanos, donde la lógica patriarcal produce y reproduce formas de coerción y dominio masculina” (Soto, 2014, p. 204), señalando que “es la exclusión de las mujeres del terreno público la estrategia principal a través de la cual el patriarcado subordina a las mujeres” (Soto, 2014, p. 203). Como se ha mostrado en las opiniones de las chavas entrevistadas, el miedo consiste en una de las primeras herramientas del patriarcado para mantener a las mujeres alejadas de la esfera pública. Un miedo provocado por la misma configuración urbana, ya que esta “no solo es expresión de diferentes formas de organización social, económicas o modelos culturales, sino que contribuye de manera activa a construir desigualdades de género y la exclusión urbana de las mujeres” (Soto, 2014, p. 202). Por eso, el grito de Poli No Police: “No necesito ir a terapia para perder el miedo; necesito calles seguras”. Ahora bien, así como desde los discursos patriarcales se ha construido un orden urbano que representa y produce desigualdades y violencias de género, considero que las intervenciones estético-políticas que aquí analizo representan y, al mismo tiempo, producen el comienzo de un nuevo orden urbano gestado desde la organización de mujeres.

Los lugares donde se organizan colectivos como Bravas, Hijas de su Maquilera, Lesbicats; así como los espacios en donde intervienen estético-políticamente se convierten en zonas seguras, en donde, más allá de la distinción conceptual entre lo público y lo privado, se configuran relaciones desde la afectividad, el respeto, la sororidad y la justicia para que las mujeres que ahí se encuentran descubran la posibilidad de habitar esta ciudad de otra manera.

Capítulo 5. *Ocuparemos todos los espacios: Disidir la ciudad heteronormativa*

Las ciudades, entendidas como redes complejas de procesos colectivos e individuales, se han creado a partir de lógicas y valores jerárquicos establecidos desde un pensamiento heteropatriarcal que no funciona de manera equitativa para todas las personas que habitan estos espacios. Uno de los cuestionamientos de los que parte el urbanismo feminista consiste precisamente en que, de acuerdo con el grupo español Colectiu Punt 6:

El urbanismo, tal y como lo conocemos, tiene un profundo sesgo patriarcal y androcéntrico. Concebido como una acción llevada a cabo desde fuera y que transforma un territorio a voluntad y sin contar con sus habitantes, más allá de las complejidades y las resistencias con las que topa, es un modelo que refleja una masculinidad hegemónica y jerárquica en la medida en que su espíritu es la *conquista del territorio*. (2019, p. 95).

Este modelo, sin duda, continúa permeando el desarrollo de las ciudades latinoamericanas, pues en la mayoría de ellas resaltan múltiples injusticias, opresiones y violencias que recaen, sobre todo, en las mujeres u otros cuerpos que no encajan con la supuesta idea del sujeto universal. A propósito de esto, el libro *Cuerpos, territorios, feminismos*, compila una serie de artículos donde se muestran teorías, prácticas y metodologías que surgen (están surgiendo) de saberes, experiencias y sentires de diversas mujeres que luchan por la defensa de sus territorios latinoamericanos, en donde las variables raza, clase y género cobran una gran importancia, ya que, “el territorio es un concepto político de fronteras porosas que vincula historia, geografía y cuerpo. La defensa del territorio es la defensa de la existencia” (Coba y Bayón, 2018, p. 156).

Asimismo, aunque de manera particular, ocurre en la ciudad fronteriza, como ya se analizó en el capítulo anterior. Por ello, situar dichas problemáticas en un espacio específico como Ciudad Juárez, permitirá el reconocimiento y la comprensión de un mayor número de experiencias y formas de asumir el espacio como objeto y constructo de realidades vinculadas con las violencias de género.

Siguiendo la idea planteada por Colectiu Punt 6 en la cita inicial, si el espíritu actual de la construcción de ciudades se basa en la *conquista del territorio*, las resistencias se configuran como un elemento necesario, y cada vez más urgente, para replantearnos qué implica dicho proceso en cuanto a verticalidad y violencia en los cuerpos femeninos y feminizados. Los movimientos y las teorías feministas, como parte de estas resistencias, han puesto sobre la mesa problemáticas, discusiones y tensiones que, indudablemente, permiten avanzar poco a poco hacia sociedad más equitativas, en todos los espacios habitados; sin embargo, el camino aún es largo y por demás complicado. Por ello, la documentación y el estudio de acciones y narrativas disidentes del espacio heteronormativo resulta importante al momento de buscar un panorama más completo del sistema que se busca modificar para mejorar las experiencias y realidades humanas.

El presente capítulo tiene como objetivo el análisis del espacio fronterizo intervenido como una serie de prácticas político estéticas generadas desde experiencias de vida de una colectividad de mujeres, quienes, a través de acciones artísticas y performáticas, construyen discursos disidentes del espacio urbano heteronormativo como respuesta a las diversas y constantes violencias de género que se propician en Ciudad Juárez y, al mismo tiempo, configuran modos de vida, dependiendo del cuerpo desde el cual se experimenta el espacio. Por tanto, en primera instancia, realizaré una descripción de varios eventos realizados de forma colectiva para denunciar las problemáticas, en cuanto a violencias de género dirigidas a mujeres, que permean a la ciudad; esta descripción tiene como uno de sus fines principales ubicar y analizar los lugares elegidos para llevar a cabo las acciones disruptivas. A partir de estos relatos que surgen del método de la observación participante de distintas prácticas ejecutadas durante los últimos tres años, en el segundo apartado me detendré en el estudio de los lenguajes en torno a las intervenciones como acto, es decir, subrayaré la simbología que existe alrededor las acciones que artistas y colectivas

utilizan como marcos de resistencia y lucha plasmados directamente en las calles de la frontera, ya sea en fechas programadas o cuando la violencia vuelve a sorprender a la población con la desaparición o asesinato de alguna compañera.

Los actos de intervención que aquí me ocupan tienen un potencial que no solo abarca el momento en que se realizan; sino que su incidencia en la resignificación de la configuración de la vida cotidiana de las mujeres que comparten esta experiencia comienza tiempo atrás. De ahí que también me interesa analizar las lógicas organizativas que surgen con anticipación entre las artistas y colectivas que se encargan de gestionar las intervenciones; así como las relaciones y redes que se van creando y que cada vez incluyen a más participantes; lo cual realizaré en la tercera sección.

5.1. *Hoy no voy sola*: reapropiación de las calles fronterizas

Un año importante en el desarrollo de los movimientos feministas a nivel nacional e internacional fue el 2016. La marcha en conmemoración al 8 de marzo se volvió multitudinaria y, semanas después, el 24 de abril, las calles de las ciudades más importantes del país se volvieron a llenar de mujeres gritando consignas que apelaban a una vida libre de cualquier tipo de violencia. La Primavera Violeta se visibilizó en más de 40 urbes mexicanas en donde “se vivió una jornada sin precedentes que marcó un antes y un después para las luchas feministas a nivel nacional, donde la militancia callejera y la digital se juntaron de tal manera, que las mujeres no sólo tomaron las calles sino también las redes” (Morón Terrazas, s.p. 2021). Es esta militancia callejera y su relación las redes sociales que menciona la investigadora Stephanie Morón y que continúa hasta la fecha lo que me interesa relatar y analizar a continuación en el contexto específico de Ciudad Juárez. Para ello, en esta sección inicial me concentro en la militancia feminista que se da en las calles fronterizas, la cual divido en tres áreas: acciones que se organizan en fechas determinadas como

el 8 de marzo; movilizaciones que surgen de manera espontánea ante sucesos de violencia hacia las mujeres que estremecen a la sociedad y provocan reacciones en colectivo que se visibilizan a través de prácticas estético-políticas; y, por último, intervenciones que forman parte del espacio cotidiano de la frontera.

Ahora bien, un aspecto que caracteriza a las intervenciones que relato consiste en su realización a través de la colectividad y organización entre mujeres. Por ello, propongo como título de la sección una parte de la conocida consigna “Mamá, tranquila, yo no voy sola por las calles”. Ya que, como enfatizaré más adelante, las artistas y colectivas que intervienen el espacio cotidiano juarense con fines de protesta, tiene la posibilidad de crear sus propios espacios seguros y reapropiarse de las calles a partir de la acción en conjunto. Por última, otra característica de las descripciones que forman parte de este primer apartado, consiste en que la narrativa la realizo a partir de la observación participante, es decir, vinculo mi experiencia de con las de otras mujeres que habitamos un espacio en donde se producen violencias hacia nuestros cuerpos y, al mismo tiempo, un espacio en el cual generamos prácticas de intervención para develar y combatir estas violencias.



Fotografía de Elizabeth Ramos y Favia Lucero recuperada de la página virtual de Yo Ciudadano, 8 marzo 2024

5.1.1. Apropiación de la frontera en torno a un 8M

El 8M es una fecha que se espera cada vez por más mujeres; en realidad, se espera el mes de marzo. Por ello, todo comienza desde semanas antes a través de redes sociales como Instagram o Facebook: la difusión en torno a lo que significa esta fecha y, sobre todo, la organización para las actividades que se realizarán entrando el tercer mes del año.

En Ciudad Juárez, la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora, cada vez cobra mayor relevancia en múltiples sentidos. Uno de ellos consiste en el aumento de quienes participan, de manera individual o como parte de alguna colectiva, no solo en la marcha sino en distintas acciones previas y posteriores a esta.



Fotografía de Favia Lucero recuperada de la página virtual de *Yo Ciudadano*, 8 marzo 2023

Desde principios del año comenzó a circular por Facebook la convocatoria del grupo autodenominado en ese momento “Jornadas anarcofeministas rumbo al 8M” para conformar la Batucada DIY rumbo a la marcha incluyente, así como la invitación a varias pláticas, rodadas y talleres con temáticas relacionadas a la apropiación del espacio público aprovechando la conmemoración del día de las mujeres. El primer ensayo para la Batucada fue el domingo 12 de febrero a medio día en el “Espacio Anarkopunk” del Bazar del Monu, un lugar emblemático de la frontera en cuanto a la reapropiación de espacios públicos con fines culturales. Ahí siguieron reuniéndose durante todos los domingos de febrero (a excepción de uno por cuestiones climáticas) para comenzar a hacer colectividad en torno a un aspecto en particular: hacer ruido durante la marcha, pero un ruido organizado. La invitación para formar parte de esta acción solicitaba llevar “materiales reciclados para hacer instrumentos de percusión”; de ahí que el término DIY (*do it*

yourself) sobre relevancia en el título de esta actividad, pues esto se refiere a la práctica –ligada a una idea anticapitalista– de fabricar o reparar objetos para, en primera instancia, evitar comprar material y, en segunda, para motivar el trabajo manual y colectivo. Respecto a esto, la convocatoria lanzada en redes sociales señala la postura de las organizadoras: “Desde un posicionamiento (A)narcofeminista en contra del Estado patriarcal y capitalista se convoca a participar en las actividades dentro de las jornadas anarcofeministas 🚩 rumbo al 8M 🔥”.



Imagen tomada de la página de Facebook del colectivo Jornadas anarquistas disidentes. Otra de las actividades gestionadas desde “Jornadas anarcofeministas” consistió en pláticas y talleres preparativos para la marcha del miércoles 8 de marzo. La cita fue el domingo previo; en la invitación se anunciaba que “estaremos armando todos los preparativos para el 8M 🔥 tendremos charlas y talleres 🐼 ven a armar tus carteles, tus capuchas, tus pañuelos, mantas y generar redes con otrxs compañerxs 🚩”. Este último aspecto reafirma el aumento de conciencia respecto a la necesidad de trabajar en colectivo, generar distintas redes y revalorar los afectos que de aquí surgen

para lograr cada vez mayor visibilidad, difusión y resultados en cuanto a las exigencias de justicia, igualdad y alto a las violencias de género que predominan en estas fechas; no extraña, entonces, que dicha organización en redes, colectivos y eventos – sin excluir las tensiones que esto provoca también– que conjugan la participación de varias chavas de la ciudad fue una constante en todo lo que ocurrió en torno al 8M.

Las actividades programadas para el 5 de marzo consistieron en las siguientes: los conversatorios “¿Quiénes son las anarcofeministas” y “Herramientas legales para la protesta” por Alma Melgarito, y “La violencia que vivimos las mujeres en la frontera” dirigido por el grupo Mujeres vs. la militarización; así como el “Taller de pañuelos 8M” propuesto por Pan y Rosas, el “Espacio para la modificación o creación de capuchas” y el “Espacio para la creación de carteles para *paste up*” ofrecido por Bravas Colectivo. Cabe destacar que en todo momento se resaltó el carácter gratuito e incluyente de los eventos, llevados a cabo en el espacio Anarkopunk, el cual resultó bastante peculiar y pertinente para la realización del evento. Se ubica detrás de los baños del Monu y ahí se pueden observar distintas pintas, carteles e imágenes referentes al movimiento anarquista; además, desde hace varias semanas otro aspecto que caracteriza a este lugar, subrayando la idea de reapropiación, recae en que ha servido como “campamento” improvisado para personas migrantes. Justo detrás de donde se instalaron una carpa, sillas, una mesa y el equipo de sonido se podían observar cobijas y otros artículos personales de quienes no han tenido otra opción más que resguardarse un poco de las inclemencias del tiempo bajo el techo de los baños de la plaza del Monumento a Benito Juárez.



Fotografía de archivo personal, Jornadas anarcofeministas, 5 marzo 2023

Ahora bien, asistí el domingo 5 de marzo a este espacio cultural que se abre cada semana con motivo de las Jornadas anarcofeministas; sin embargo, no fueron las únicas actividades que se realizaron en la explanada del Monu con motivo del 8M. Justo delante del monolito de 2.5 metros de altura que representa a uno de los presidentes más famosos de la historia mexicana, el grupo Toque Rosa se reunió para bailar al ritmo de la zumba. Así, un número amplio de mujeres vestidas con el tono que tradicionalmente se atribuye al género femenino reforzaba la conciencia de la fecha que estaba por llegar. No obstante, esta confluencia de distintos eventos pone de manifiesto cómo todavía permea en un gran porcentaje de la sociedad el discurso –erróneo y problemático– que gira en torno a celebrar a la mujer en este día; el cual, en muchas ocasiones se disfraza de un engañoso empoderamiento de la mujer, auspiciado por una idea de protección y permisividad de quienes la rodean. De esta manera, se le posiciona como alguien a quien debe admirarse, agradecerse y, consecuentemente, felicitarse por mantener y enaltecer esas cualidades femeninas que históricamente le han sido impuestas, es decir, “por ser mujer”: los cuidados, su figura corporal cuidada con ejercicios aeróbicos como la zumba, la delicadeza simbolizada por las flores, el color rosa o, incluso, apropiarse de espacios solo en fechas destinadas a ello.

De vuelta a las Jornadas anarcofeministas, los conversatorios se tornaron bastante interesantes, pues la idea era compartir saberes y experiencias en torno a temas como las violencias de género. Sin embargo, quiero concentrarme en particular en la actividad organizada por Bravas Colectiva. El mismo título me parece bastante significativo, pues no se designa como un “taller” sino como un “Espacio para la creación de carteles para *paste up*”; es decir, se le quita todo carácter formativo o de aprendizaje pues, finalmente, lo que importa para ellas radica en generar espacios seguros y libres en donde cada una de las participantes pueda expresar sus sentires a través de un dibujo, una pinta o un texto. Esta característica la puntualizan desde el inicio de la actividad, cuando se presentan e introducen lo que va a suceder; reiteran, entre varias de las integrantes de la colectiva, que su objetivo consiste en ofrecernos un espacio en donde podamos dialogar sobre situaciones, problemáticas o violencias que nos aquejen y queramos compartir. Por ello, similar a lo que ocurrió con la Batucada, el mayor valor de este tipo de acciones se concentra en la unión y organización, a través de relaciones horizontales, que logran concretar las mujeres cuando se unen con un fin, en este caso, contribuir en la búsqueda de una vida sin violencias hacia sus cuerpos.



Fotografía de archivo personal, Jornadas anarcofeministas en El Monu, 5 marzo 2023

Si bien el propósito de las chavas que integran Bravas no radica en servir como guías de las técnicas de la ilustración, el dibujo y el *paste up*, se ofrecen para compartir sus experiencias en estos ámbitos y, además, llevan su material para compartir (no obstante, en la convocatoria solicitan que quienes puedan, lleven sus propios pinceles) como pinturas, pinceles, cartulinas, lápices, aerosoles, etc. Otro aspecto que considero de suma relevancia, sobre todo en cuanto a la organización interna que tienen como grupo, recae en la serie de estrategias que poseen para aseverar su seguridad antes, durante y después de la pega de los carteles por las calles de la ciudad; estrategias que no escatiman en compartir con quienes asistimos a los espacios gestionados por ellas. En la misma introducción a la actividad (de donde tomo las siguientes citas) se detuvieron por varios minutos para explicarlas. Por ejemplo, conscientes de que en la marcha los medios de comunicación suelen concentrarse en quienes intervienen las paredes, postes y ventanas de Ciudad

Juárez, una medida de seguridad consiste en “juntar un grupo de morras que van a apoyar durante el momento en que estén haciendo la intervención; unas pueden ayudar a tapar a quien esté haciendo la intervención con alguna manta que pueda ayudar a cubrimos, para que no nos tomen fotos directamente.” Otras estrategias que resaltaron fueron respecto a la previa organización como grupo. El siguiente fragmento lo retomo de unas indicaciones previa que realizaron las chicas de Bravas al momento de abrir su espacio de creación de carteles para el 8M:

definir desde antes con las compas la función de cada una: decir, yo voy a poner el engrudo así rápido con unas brochas, de preferencias las más gruesas que encuentres o cargar con cubetas de engrudo y utilizar un rodilla; alguien más pone el cartel y le da otra pasada con el engrudo así todo es más rápido. Es como ir pensando en estas cuestiones que nos pueden ayudar a hacer más sencillas las intervenciones, coordinadas con las compas, coordinadas entre nosotras de estos roles para también tener la posibilidad de cambiarlos en algún momento. Esto es importante porque a veces dentro de la intervención sí se puede volver caótico, avanza la marcha y ya nos quedamos atrás. También el lugar en donde vamos quienes intervenimos el espacio es clave, de preferencia nunca ir hasta atrás porque hacer la intervención implica cierto tiempo y el quedarnos atrás de la marcha implica ciertos riesgos

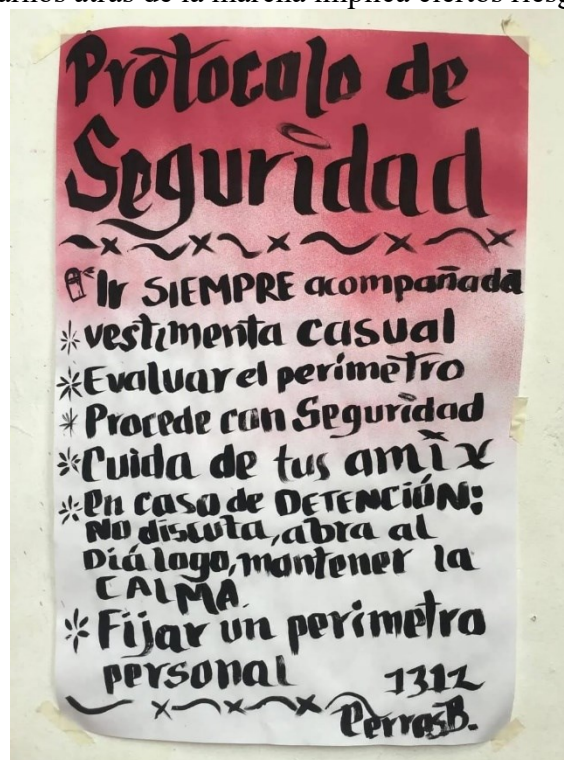


Imagen recuperada del grupo de WhatsApp creado por Bravas previo al 8M 2023

Sin duda, estas estrategias evidencian su conciencia respecto a que la colectividad les otorga cierta seguridad en acciones como las que ellas ejercen en las calles de la frontera. Para reforzar esta idea, una vez terminada la actividad se creó un grupo de WhatsApp en donde nos compartieron una imagen titulada “Protocolo de seguridad” con las siguientes sugerencias: “Ir siempre acompañada; vestimenta casual; evaluar perímetro; proceder con seguridad: cuida de tus amix; en caso de detención: no discuta, abra el diálogo, mantener la calma; fijar un perímetro personal”. La comunicación a través de esta red social también sirvió para crear una red de apoyo y compañía antes, durante y posterior a la marcha, para compartir nuestras ubicaciones, ofrecer aventones al punto de reunión y, sobre todo, al final asegurarse de que todas hubieran llegado con bien a sus hogares. El último mensaje de ese día sentenció un “Gracias por todo, morras.”

El 8 de marzo realmente se convirtió en un día en donde las mujeres (muchas de nosotras con alguna prenda morada o verde) se hicieron ver en diversas partes de la ciudad desde horas muy tempranas. Por ello, antes de concentrarme en el par de marchas que representó el punto cúlmine de la conmemoración de ese día, me detengo en la acción organizada por Red Mesa de Mujeres denominado “Caminata al río Bravo. Solidaridad global con otras madres, con otras luchas”. La invitación consistió en acompañar a madres de víctimas de feminicidio en un recorrido que simbolizaría un acto de solidaridad con madres migrantes, norteamericanas y de todas partes del mundo a quienes les hayan arrebatado a una hija o familiar. Por ello, el punto de reunión y de culminación de la actividad resultan sumamente significativos.

A las 9 de la mañana, el grupo se reunió en la Cruz de Clavos ubicada frente al puente Internacional Santa Fe; ahí ofrecieron una ofrenda a las víctimas de feminicidio de esta ciudad y se gritaron sus nombres. Luego comenzó la caminata hacia la orilla del río que sirve de frontera entre México y Estados Unidos. Al llegar clavaron una cruz rosa y sobre ella colocaron un cartel

con la consigna de “Ni una más”. Para fortalecer el sentido de expansión de fronteras en cuanto a la problemática de las violencias de género, enfatizando el feminicidio y la desaparición forzada, las integrantes se turnaban para voltear el cartel hacia el lado norteamericano, sobre todo, mientras pasaba alguna patrulla de la migra. La cruz rosa se volvió desde hace décadas un emblema de la lucha de cientos de madres que buscan a sus hijas o luchan por un resquicio de justicia ante la pérdida invaluable de sus seres queridas; por ello, este grupo de mujeres se ha dedicado a dejar en las calles citadinas cada vez más huellas de una profunda herida que comparten entre ellas pero que, a veces, las autoridades y la misma sociedad no parecen comprender ni darle importancia.



Fotografía de archivo personal, 8 marzo 2023

Desde semanas antes, la tensión entre esta movilización y grupos allegados a una perspectiva del feminismo separatista se hizo presente en las redes sociales. El año pasado esta misma separación causó mucha confusión en cuanto al punto de reunión de la marcha, pues se convocaron a dos contingentes, pero sin información clara. Ahora, para evitar que se repitiera esto, la delimitación de las dos movilizaciones resultó bastante clara y contundente. Las colectivas Libre Feminista, Juárez Feminista y Amoradas JRZ convocaron a una marcha, cuyo punto de reunión fue Plaza Juárez Mall a las 3:00 de la tarde. En cambio, los grupos incluyentes, entre ellos Bravas

Colectiva, Hijas de su maquilera madre, Pan y rosas, invitaron a reunirse enfrente de las instalaciones del MUREF en punto de las 5:00 pm.

El edicto lanzado vía redes sociales para asistir a la “Marcha 8M separatista” señalaba lo siguiente: “Debido a las circunstancias de otras convocatorias, nos dimos a la tarea de organizar una marcha totalmente separatista en otro punto de la ciudad, no solo en el centro vive nuestra rabia, existe en todas las partes de esta ciudad violenta, feminicida y machista, descentralicemos nuestra lucha, silenciarnos no es una opción, hagamos lo que nadie hace por nosotras 🔥”. Este pronunciamiento me parece relevante en varios aspectos. En primer lugar, el énfasis en el carácter descentralizador que se remarcó para esta movilización resulta de suma valía, ya que, pese a la certeza de que el primer cuadro de la frontera ha sido una zona clave en la desaparición de bastantes mujeres, las violencias de género se han extendido a toda la ciudad; lo cual, implica que “nuestra rabia” y las movilizaciones contra dichas violencias también deberían abarcar más áreas.

La marcha separatista comenzó en una conocida plaza, recorrió un tramo de aproximadamente 1 kilómetro por la avenida Ejército Nacional y culminó en el memorial del Campo Algodonero, espacio que continúan recordándonos una herida abierta que difícilmente cicatrizará. Meses después de la sentencia dictaminada contra el Estado mexicano por parte de la Corte Interamericana debido al “Caso González y otras (Campo Algodonero)” en el 2009, se realizó un acto público de asunción de responsabilidad en el lugar donde se encontraron los cuerpos de 8 jóvenes y se anunció la creación del memorial. Desde entonces, este lugar –ubicado en una de las intersecciones más transitadas de Juárez y en medio de plazas, hoteles y restaurantes edificados alrededor del Consulado– se ha utilizado por distintos grupos de mujeres para, en determinadas fechas, expresar su continua disconformidad, impotencia y rabia ante una situación de extrema violencia hacia los cuerpos femeninos que no parece tener fin. Por ello, el que terminara

ahí la marcha separatista me pareció un acierto. Ya que, por otro lado, al encontrarse en una zona menos periférica, el movimiento por el 8M logró mayor visibilización y presencia de chavas jóvenes que apenas comienzan a acercarse a este tipo de eventos y que, en un porcentaje considerable, no se animan a ir a zonas como el centro, debido a su misma fama de riesgo.



Fotografía de Rey R. Jauregui recuperada de *La verdad Juárez*, 8 marzo 2023

Ahora bien, el discurso desde el cual se tomó la decisión de organizar un contingente distinto a la marcha principal “en menos de una semana” (según palabras de una de las organizadoras durante el evento) consistió en rechazar la posición incluyente, pues con esta existía la posibilidad de encontrarse o compartir espacios de lucha con hombres que han violentado a compañeras y ahora se asumen como aliados del movimiento feminista. La petición de que no participaran bajo ningún motivo hombres en la marcha se repitió constantemente por medio de un altavoz que se iban turnando las integrantes de las colectivas.

Aquí considero importante destacar que esta organización en tan pocos días por parte de Libre Feminista, Juárez Feminista y Amoradas JRZ la relaciono con un comunicado que justo una semana antes emitió el grupo, también separatista, Mujeres organizadas Cd. Juárez en el cual, después de contar su perspectiva en cuanto a las recientes historias de los feminismos locales, se

retiraban públicamente de esta y otras marchas por el 8M bajo argumentos como los siguientes (fragmentos de un texto publicado el 1 de marzo en su página de Facebook):

Durante el confinamiento de la pandemia, el neopatriarcado transgenerista arremetió vía redes sociales a través de los perfiles de algunas desmemoriadas, confundidas y miedosas que habían sido compañeras pero que ahora estaban del lado del opresor. La palabra “terf” apareció en nuestras vidas como una forma de descalificar una postura de digna rabia, una verdad irrefutable: el feminismo nos pertenece a las mujeres, es la lucha histórica por nuestra libertad, la cual, por cierto, no hemos conseguido porque nos siguen manipulando, callando, desapareciendo, violando, asesinando.

[...]

Nosotras sabemos que no somos enemigas entre nosotras, que el enemigo es uno y se llama sistema mundo patriarcal, capitalista, racista, adultocéntrico y que fue instaurado y ha sido perpetrado por los hombres. Que este sistema ha cooptado las fechas conmemorativas que nos pertenecen por derecho de memoria y de lucha.

[...]

Para finalizar, hacemos pública la cancelación de una marcha separatista que propusimos a inicios de este año como parte de una postura crítica y política ante el panorama regional y nacional, soltamos la organización pública, debido a situaciones personales que nos rebasaron. Pero no soltaremos la organización interna, por supuesto, porque nos consideramos herederas de la lucha histórica de las oprimidas y seguiremos resistiendo desde otras estrategias como lo hemos venido haciendo desde hace 12 mil años, como lo dice Karina Vergara Sánchez.

A las mujeres que se llaman a sí mismas transincluyentes o no binarias o parte de la comunidad LGBTQ, les deseamos un pronto despertar, que la dignidad y la rabia no las abandonen.

Nosotras seguiremos haciendo lucha lésbica feminista separatista desde el Abya Yala, desde la raíz.

Firman,

Colectivas radicales y mujeres independientes organizadas

Debido a lo anterior, considero que la marcha convocada por Libre Feminista, Juárez Feminista y Amoradas JRZ resultó bastante simbólica (por el espacio elegido) y efectiva (en cuanto a la amplitud de asistencia y visibilización). Sin embargo, me parece importante resaltar ciertos discursos y prácticas que me parecen problemáticas. Los primero que noté al llegar al estacionamiento de Plaza Juárez antes de las 3:00 de la tarde consistió en la misma disposición del contingente que cada vez crecía más; es decir, todas estaban reunidas alrededor de un punto que sería destinado a la posterior quema de brassieres y a un grupo de chavas que, muy pronto me

enteré, eran las organizadoras pues, con megáfono en mano, comenzaron a presentarse de manera individual y como las colectivas responsables de la acción conmemorativa en la que estábamos presente. Esto me pareció interesante, pues no me había tocado asistir a una marcha por el 8M en donde situaciones de protagonismo así ocurrieran tan evidentemente. Sin duda, no desdeño la capacidad e intención de estos grupos, pues me parece de suma valía y, sobre todo, valentía, poder convocar a cientos de mujeres, apropiarse de un espacio público, alzar la voz frente a las injusticias y defender su postura. No obstante, el 8M simboliza (o debería de simbolizar) la capacidad de unión y horizontalidad de quienes estamos cansadas de tantas violencias y desigualdades en todos los ámbitos de nuestras vidas.

La convocatoria a la marcha que circuló por redes sociales desde días antes señaló en todo momento su carácter separatista, lo cual, aunado a los constantes avisos (virtuales y presenciales) de no participación de hombres, resultaba suficiente para que, quienes asistimos entendiéramos el trasfondo de la dinámica propuesta. Ahora bien, otra situación que percibí fue la asistencia de muchas chavas jóvenes que, quizá, decidieron participar en esta marcha más por su ubicación que por el posicionamiento feminista que conllevaba; por lo cual, no estaba de más volver a enfatizar la cuestión del separatismo y sus razones durante el discurso introductorio por parte de las integrantes de las colectivas organizadoras. No obstante, considero que mencionar constantemente las diferencias en cuanto a quienes participaran en la otra marcha, resulta un discurso innecesario e, incluso, violento; pues una cosa es defender su postura y, a partir de ello, abrir más posibilidades para participar en movimientos feministas, y otra cosa es minimizar y desacreditar públicamente la lucha de otras mujeres, sobre todo, frente a tantas jóvenes que se acercan por primera vez a una voz y movimiento que representan una cara del feminismo. Desde la misma invitación a la marcha,

este discurso ya se dejaba entrever con la justificación inicial de “Debido a las circunstancias de otras convocatorias, nos dimos a la tarea de organizar una marcha totalmente separatista”.

Después de la introducción, bienvenida y presentación comenzó el performance de la quema de brassieres, para simbolizar la emancipación de las mujeres en cuanto a prácticas impuestas por el sistema patriarcal. La acción resultó bastante significativa, pues, si bien las organizadoras ya llevaban prendas para incendiarlas, la emoción que esto provocó entre las integrantes del contingente derivó en que varias de ellas se quitaran ahí mismo su sostén y lo aventaran a la fogata en medio de cientos de aplausos y gritos en torno a un “libérate, hermana”. Luego, siguió la apertura del megáfono para quienes decidieran expresar algún sentir, anécdota o reflexión. Así, la marcha en sí salió del estacionamiento de Plaza Juárez casi a las 4 de la tarde. Acomodadas de cuatro en cuatro, cientos de mujeres caminaron por el carril derecho de la avenida Ejército Nacional hacia el Campo Algodonero, donde culminaron el evento con la instalación de un tendedero del acoso.

Mientras esto ocurría, en el centro histórico de Ciudad Juárez, frente a las instalaciones del Museo de la Revolución en la Frontera, miles de mujeres comenzaron a aglutinarse para dar inicio a la mega-marcha pasadas las 5 de la tarde. El acomodo para este contingente ya se había anunciado desde la convocatoria virtual: al inicio van familiares de víctimas de feminicidio, luego mujeres e infancias, después la batukada previamente organizada, personas con discapacidades y, finalmente, el grupo mixto. El recorrido también ya estaba previsto. Antes de concentrarme en él, me detengo en un par de cosas que ya había mencionada en párrafos anteriores, pero que retomo para enfatizar la idea unión y colectividad que significa el 8M.

Sin duda, participar en eventos como la marcha del centro genera una gran energía que se sintió desde antes de llegar al primer cuadro de Juárez, pues un gran número de mujeres y niñas

ostentando alguna prenda morada o verde se hicieron ver en diversos puntos de la urbe. Una de ellas fue mi sobrina de 8 años, por quien pasé a su casa para que me acompañara al recorrido. Llevaba un pañuelo morado colgando al cuello, igual que yo y, en los asientos del carro se encontraban distintos carteles con consignas referentes a las infancias como parte importante de los movimientos actuales. Nos detuvimos en el semáforo de la intersección de las avenidas Paseo Triunfo de la República y la López Mateos y ahí un automóvil ocupado por varias mujeres se nos emparejó. La conductora me preguntó si íbamos a la marcha, al confirmárselo me pidió que le dijera cómo llegar al punto de reunión y en dónde podría estacionarse. Le respondí lo más pronto posible, pues el semáforo estaba por cambiar. Luego, noté que me siguió hasta el lugar donde dejamos nuestro carro. Narro esto porque me pareció bastante significativo la manera en que unos simples pañuelos morados les dieron la confianza para acercarse a nosotras en un punto que todavía no evidenciaba nuestro rumbo hacia el centro. Además, esta anécdota también me reafirma el hecho de que cada vez más mujeres se animan a participar en estas acciones aunque se realicen en una zona que nunca antes habían visitado, ya sea por la lejanía que el centro implica para muchas o por su misma fama de riesgo.

La Marcha incluyente 8M convocó a miles de mujeres que no dejaron de gritar, aplaudir y brincar las más de dos horas que duró el evento completo. Una vez acomodadas en nuestros respectivos lugares, el contingente comenzó su avance hacia la calle Ramón Corona para luego girar en la Inocente Ocho, arteria donde hace tres años se encontró el cuerpo de Isabel Cabanillas. La decisión por parte de las colectivas organizadoras de llevar la marcha hacia este punto implica un par de aspectos: primero, no dejar en el olvido la memoria de la artista juarense ni la falta de resultados respecto a su caso; segundo, visibilizar el contraste entre la realidad y el discurso

emitido por el gobierno en cuanto a la supuesta protección que significó la construcción del Corredor Seguro para Mujeres, el cual incluye justo la zona donde Isabel fue asesinada.



Fotografía de Favia Lucero recuperada de de la página virtual de *Yo ciudadano*, 8 marzo 2023

Luego, el contingente volvió hacia la avenida 16 de septiembre y tomó el paso a desnivel para girar hacia la Juárez, una de las arterias más emblemáticas de la ciudad. Llegamos al Puente Santa Fe, justo donde se ubica la cruz de clavos y, después de un par de minutos de incertidumbre, las barras que protegen el cruce internacional se levantaron. Se escuchó un fuerte estruendo al mismo tiempo que volvimos a avanzar hacia la joroba del puente, donde, supuestamente nos encontraríamos con el contingente organizado en El Paso; lo cual no ocurrió, pues a ellas se les impidió su avance. Por ello, aunque apropiarse por breves minutos de un espacio tan importante, problemático y simbólico como un cruce internacional resulta una acción llena de múltiples significados para las mujeres, la forma y duración de dicha apropiación continúan dependiendo de las decisiones de distintas autoridades pertenecientes a un sistema capitalista y patriarcal.

Durante el tiempo permitido para tomar el puente, las colectivas organizadoras emitieron su posicionamiento. No obstante, mientras esto ocurría, el contingente comenzó a separarse, pues muchas optaron por regresar a la cruz de clavos para presenciar un par de performance que ahí se estaba realizando. Danzando y haciendo malabares con fuego, un par de chicas, vestidas todas de

negro, comenzaron a quemar distintos carteles. De esta manera, se cerraba una jornada más en torno al 8M, en donde, la consigna “Quémalo todo” o los versos de la famosa *Canción sin miedo* de Vivir Quintana, “Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo/ si un día algún fulano te apaga los ojos/ ya nada me calla, ya todo me sobra/ si tocan a una, respondemos todas” (la cual, por cierto, se entonó al mismo tiempo que ocurría el performance) se convirtieron en acción; así como las palabras con las que las colectivas concluyeron su pronunciamiento: “La lucha es aquí, en las calles”.



Fotografía de Favia Lucero recuperada de la página virtual *Yo ciudadano*, 8 marzo 2023

5.1.2. Espacios para gritar el dolor

El relato anterior se centra en los eventos organizados conmemorativos de una fecha específica que desde hace años se toma como parteaguas para denunciar que todavía queda mucho camino por recorrer en la búsqueda de una sociedad en donde todas puedan vivir plenamente; es decir, la

marcha por el 8M se entiende bajo el concepto de manifestación rutinaria, aquella “cuyo momento ya está establecido, por ser una fecha especial, [y, por tanto] la convocatoria es una forma de exponer y adaptarse a las circunstancias del momento” (Guayanay, 2018, p. 174). No obstante, cada vez resulta más común que como respuesta a un acto de violencia inusitada (la desaparición o el feminicidio de mujeres, jóvenes, niñas) surjan movilizaciones y, como parte de ellas, actividades estético-políticas, pues así el dolor y la impotencia que impregna a la comunidad encuentra un canal de resonancia y de acompañamiento.

Como ejemplo, por ser un caso que conmocionó de manera especial a la comunidad artística y activista de Ciudad Juárez, a continuación, me concentraré en varias acciones realizadas en el espacio fronterizo a raíz de un acto en particular de violencia de género: el feminicidio de Isabel Cabanillas perpetrado el 18 de enero del 2020. Al ser un caso que aún no tiene una resolución definitiva y que sigue permeando en el sentir de muchas habitantes fronterizas, aquí haré un relato de distintas intervenciones artísticas a las que he asistido, realizadas año con año para conmemorar la memoria de Isabel y continuar exigiendo una justicia aun negada, pero más adelante, continuaré utilizando más acciones realizadas en torno al caso de Isabel para ejemplificar otros aspectos que me interesa resaltar en esta investigación.

La artista y activista juarense Isabel Cabanillas fue asesinada la noche del 18 de enero de 2020. Su feminicidio ocasionó lo que, en su investigación doctoral titulada *La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana*, Ángel Guayanay denomina una manifestación de crisis: “aquellas donde se busca una confluencia, el intento de aglutinar toda la lucha para permitir tener más fuerza para forzar cambios políticos” (2018, p. 173); es decir, una respuesta casi inmediata ante situaciones que conmocionan de un momento a otro a la comunidad o al menos, a un parte de ella, sobre todo, por evidenciar la vulnerabilidad que

representa para ciertos cuerpos las estructuras que habitamos. Pocas horas después, el domingo por la mañana, la colectiva Hijas de su Maquilera Madre –del cual formaba parte Isabel– y otros grupos y mujeres cercanas a la artista juarense convocaron a la ciudadanía en general para reunirse en el Monu, El contingente, organizado de manera inmediata, se reunió frente al gran monumento que caracteriza a la frontera y de ahí partió hasta el lugar donde se encontró el cuerpo acribillado, en las calles Inocente Ochoa y Francisco I. Madero, zona que se encuentra dentro del Corredor Seguro para las Mujeres inaugurado en diciembre de 2018 por el Instituto Municipal de las Mujeres (esta intervención llevada a cabo con el fin de prevenir la violencia de género en las calles de la frontera cobrará relevancia en los apartados siguientes donde se abordan las tensiones entre discursos de resistencia y discursos institucionalizados).

Durante el recorrido se hicieron varias pintas en distintos muros. Al llegar al último punto donde pocas horas se le arrebató la vida a Isabel, se instaló una cruz rosa. Un operativo de más de 50 elementos de Seguridad Vial y de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) siguió de cerca al contingente, con una actitud agresiva y provocadora, pues a lo largo del recorrido. Quienes participaron en la marcha, desde el dolor y la impotencia, optaron por no caer en provocaciones y concentrar su sentir en las paredes y en las calles que han apagado cientos de vidas inocentes. Esta reacción inmediata surgió desde el sentir de quienes compartían algún vínculo con Isabel, por ello, lo que predominaba era el llanto y los silencios repentinos y gritos desgarradores; el ambiente era sumamente emocional. Las participantes, principalmente sus amigas, con el rostro cubierto, llenaron las paredes con expresiones de repudio hacia los responsables y amor hacia ella. La siguiente imagen lo muestra con claridad:



Fotografía de archivo personal, 19 de enero, 2020

La convocatoria a esta reunión inmediata también incluía la pinta de un mural con el rostro de Isabel. Este se realizó en la barda que se encuentra frente al Monu de manera colectiva. Pese a la premura de la organización de la intervención mucha gente participó plasmando su sentir en un espacio representativo de la comunidad juarense. Mientras se iban dibujando las líneas de su rostro, pintando lo que desde entonces se convirtió para la comunidad juarense en símbolos de su vida y su pérdida –una bicicleta, los girasoles y los ojos llenos de luz–, y escribiendo una de las últimas frases que Isabel plasmó en sus redes sociales, el ambiente se llenaba del llanto de quienes ahí se habían reunido para honrarla.



Fotografías recuperadas del Facebook de Hijas de su Maquilera Madre

Una semana después, el sábado 25 de enero, se organizó otra marcha cuyo punto de partida fue frente en las letras monumentales rojas JRZ, ubicadas en la avenida 16 de Septiembre, poco antes de llegar a la Catedral de Juárez. La movilización culminó en la joroba del puente internacional Santa Fe. Un grupo de más de más de trescientas personas recorrió un trayecto que se ha vuelto común en los movimientos disidentes. El colectivo organizador invitaba a las participantes a cubrirse el rostro, ya que, como ellas mismas explicaban por medio de altavoces, solo de esa manera se les prestaba un poco de atención, tanto el gobierno como la sociedad misma. La unión del contingente se reforzaba, además, con cientos de pancartas, tambores y pinturas de todo tipo que contuvieron toda la rabia y el hartazgo y la impotencia de quienes se plantaron por

casi una hora en la cúspide de un espacio de suma significación para Juárez: el puente internacional, en momentos como ese, potencia su representación simbólica y visual al mostrar claramente la división y alianza de la frontera. En lo más alto del puente Santa Fe se llevó a cabo el performance intitulado *¡Que muera el mal gobierno!*, en el cual me detendré más a detalle en el apartado dedicado a los “Actos performativos como prácticas de resistencia y colectividad”.



Imagen recuperada del Facebook de Hijas de su Maquilera Madre

Ese mismo día, un par de horas más tarde, se realizó otro recorrido, con una intención, más que política o social, de homenaje y duelo hacia una mujer que fue madre, amiga, hija, activista y artista apreciada por gran parte de la comunidad juarensa. Partieron del último lugar donde Isabel convivió, el bar Eugenio's, ubicado en la calle Ramón Corona. A medianoche, con veladoras en las manos y en completo silencio se rehizo el último tramo andado por la víctima. Así con en otras marchas, las velas representaron la necesidad de alumbrar y darle paz a las mujeres en esta ciudad,

la cual, desde hace décadas significa un campo de batalla que tenemos que transitar a oscuras (literal y simbólicamente). Por ello, la instalación compuesta de candelas de diferentes tamaños que permaneció fija a los pies de la cruz rosa con el nombre de Isabel Cabanillas adquiere un significado emocional pero también de reclamo hacia un sistema violento que se potencia en ciertas geografías como esta frontera.

Han trascurrido más de cuatro años desde el feminicidio de Cabanillas y aún no existe alguna resolución por parte de las autoridades, como ocurre en un alto porcentaje de este tipo de crímenes. Ante esta situación, aunado a la intención de mantener viva la memoria de la joven, desde el 2021, el año inicia con una serie de invitaciones, compartidas a través de redes sociales, para asistir a los eventos organizados como conmemoración del aniversario luctuoso de Isabel. Unos de los actos que no ha faltado los últimos cuatro eneros, consiste en las rodadas que recorren el último tramo por el que pasó Isabel montada en su bicicleta. El 17 de enero del 2022 el trayecto comenzó en el estacionamiento de Río Grande Mall. Desde el inicio de la rodada, mientras se conglomeraban quienes participarían, se percibía la unión y organización del grupo, surgida a raíz del dolor e impotencia que supone la pérdida, en este caso, de una joven en particular; no obstante, estos sentimientos se extienden a una situación que desde hace años se ha vuelto sistemática y no da resquicios de tranquilidad a la comunidad femenina en general. De manera simbólica, se repartieron girasoles, pues, debido a su quehacer artístico, desde tiempo atrás se relacionó la esencia de Cabanillas con esta flor. En el punto donde se encontró su cuerpo acribillado, colocaron las flores y pintaron la bicicleta rosa que se instaló en su honor dos años atrás y que retoma la idea del proyecto “Bicicleta Blanca”, iniciado en Guadalajara en 2008.⁷

De acuerdo con la nota publicada en el portal de *Yo Ciudadano*, una de las organizadoras señaló el motivo de este evento: “Vamos a hacer esto con la libertad que Isabel transitaba las calles; recordémosla en nuestros corazones al pedalear, llevemos a Isabel en nuestro corazón, y recuperemos esa libertad de tránsito que el ciclismo nos da y que ella ejercía” (Silerio, 16 enero, 2022). En la calle se establecen infinitas posibilidades asociadas a la idea de transformación social. Por ello, ocupar ese espacio, ya sea en bicicleta o a pie, sobre todo por parte de corporalidades femeninas, se convierte en un acto de resistencia y apertura a nuevas formas de habitar, transitar y significar nuestra ciudad.



Fotografía de archivo personal, 19 enero 2024

Si bien esta forma de habitar la ciudad con seguridad y libertad resulta posible gracias, sobre todo, a la organización colectiva que demuestra a través de acciones estético-políticas la posibilidad de esto, aún falta algún aliciente para motivarnos como sociedad a llegar plenamente. De ahí que resulte tan importante continuar denunciando las constantes violencias de género a través del arte, nuestro cuerpo, nuestras experiencias.

5.2.3 Las ciudades hablan

A raíz de movilizaciones feministas que se organizan ya sea en fechas conmemorativas o que surgen espontáneamente debido a casos dolorosos, el espacio cotidiano queda marcado por las intervenciones de mujeres que buscan evidenciar las aún constantes violencias de género. Deambular entonces, ya sea en automóvil o a pie, adquiere un nuevo significado, pues la ciudad, la misma en donde se producen cientos de violencias hacia las mujeres diariamente y que generó reacciones, comienza a hablarnos a sus habitantes; es decir, empieza a generar un nuevo discurso que evidencia no solo una realidad violenta para nosotras, sino la organización de cientos de mujeres que ya no se encuentran dispuestas a vivir bajo esta realidad, y una de las principales formas de demostrarlo radica en disidir el espacio heteronormativo.



Fotografía de archivo personal, Centro histórico de Ciudad Juárez, agosto 2023

En el artículo “La configuración de la memoria colectiva: los artefactos. Por caso, la escritura y las imágenes”, Jorge Mendoza García analiza cómo las sociedades se edifican en gran medida

sobre la base de la relación memoria-olvido. Para hacerlo, repasa los planteamientos principales que se gestaron el siglo pasado respecto al concepto de memoria colectiva, incluyendo a Vygotsky, Maurice Halbwachs, Baudrillard, Joel Candau, entre otros. Para Mendoza García, entonces, la memoria colectiva “se va edificando a través de sus espacios y sus fechas pero, como se está intentado mostrar, puede también hacerlo mediante ciertos artefactos”, los cuales, a manera de un recipiente que recoge nuestro pasado, “han sido creados especialmente para ayudarnos a recordar” (Mendoza García, 2014, pp. 104-105). Su significación dentro del proceso de creación de memoria colectiva radica en localizar los recuerdos que estos objetos contienen, pues aunque “de acuerdo a sus tiempos y condiciones se van modificando, no así su intención, que en todo momento es comunicar para no caer en el olvido” (Mendoza García, 2014, p. 108).

Ahora bien, en el caso de las intervenciones estético-políticas en torno a la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, los objetos que se crean con la intención de generar una memoria colectiva en torno a la problemática de la violencia de género, especialmente las desapariciones y feminicidios, más allá de convertirse en meros recipientes de recuerdos, también dan cuenta de la generación de nuevas prácticas organizativas que inciden en el significado de la ciudad. Es decir, a partir de artefactos como las cruces rosas, los memoriales, las marchas y las mismas corporalidades de mujeres organizadas se construyen nuevos significados del espacio ciudadano, enmarcados en discursos que surgen desde las experiencias de las mujeres. De esta manera, las intervenciones que aquí estudio pueden entenderse como artefactos de la memoria, pero también como artefactos que dan cuenta de acciones presentes en el espacio ciudadano.

En esta sección, me interesa señalar algunas intervenciones que han quedado impresos en el espacio ciudadano para visibilizar la constante lucha que existe para que todas las mujeres puedan tener experiencias más seguras, libres y dignas en la frontera.

La violencia hacia las mujeres ocurre en todo el espacio ciudadano y del mismo modo las movilizaciones en contra de ella se han esparcido por diversas áreas de Juárez; no obstante, aún existen ciertos lugares en donde las intervenciones estético-políticas se visibilizan más, por ser, precisamente zonas clave en la desaparición de bastantes mujeres o cuya disposición vulnera a quienes deambulan por ahí. El centro es una de ellas. Por eso, sus calles se encuentran llenas de cruces negras sobre rectángulos rosas, rostros de mujeres en pesquisas, consignas que han quedado de las numerosas manifestaciones que se organizan ahí, así como señalamientos oficiales del Instituto Municipal de las Mujeres que advierten que nos encontramos en un espacio libre de violencia de género, es decir, el “Corredor Seguro”.



Fotografías de archivo personal, abril 2024

Mientras caminaba por uno de los espacios más concurridos del Centro y me dirigía a la calle Rafael Velarde para hacer compras cotidianas, mi mirada no podía desviarse de esos símbolos y señalamientos que aumentan mi estado de alerta por transitar sin acompañamiento un espacio conocido por su inseguridad. La mampara ubicada al inicio de la Velarde lo advierte directamente con letras rojas, después de contar lo que le ocurrió a Esmeralda Castillo 15 años atrás justo en ese

sitio y quién era en vida: “Ponte alerta, no seas la próxima desaparecida”. El mensaje resulta bastante claro. Además de recordar a Esmeralda, así como continuar exigiendo justicia y su aparición, el mensaje final se dirige a las mujeres, evidenciando el peligro al que somos propensas en esta ciudad. Esto y los carteles con el rostro de la joven desaparecida que penden de un gran número de postes con la leyenda “No me olviden, faltó yo” contrasta fuertemente con el discurso oficial que señala, pasos más adelante, que nos encontramos dentro del perímetro de un Corredor Seguro y libre de violencia contra las mujeres.

El discurso de la mampara, igual que los carteles con el rostro de la joven remiten al propósito de los artefactos de memoria: no olvidar. Sin embargo, por otro lado, ver el rostro de Esmeralda Castillo, joven a quien se le vio por última vez el 19 de mayo del 2009, continuamente por las calles del Centro y otros puntos de la ciudad me recuerda de inmediato la incansable lucha que ha llevado sus familiares desde el momento en que desapareció su hija. Protestas frente a las fiscalías, caminatas incesantes, el ya tradicional “Esemaraldatón: carrera de prevención contra la trata de personas” llevado a cabo cada enero en conmemoración del cumpleaños de Esmeralda, y muchas acciones han posicionado a su familia como un referente a nivel nacional de la resistencia frente a la corrupción e indiferencia de las autoridades respecto a casos como el de su hija.

El 19 de mayo del 2022, con apoyo de Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, gente allegada a la víctima se reunió para llenar las calles del centro 250 carteles con la mirada de la joven y la insistente y necesaria consigna de no olvidar lo que le sucedió a ella y a miles de mujeres más. Las palabras de José Luis Castillo se dirigen a un remitente en específico, a las autoridades que lo han ignorado, humillado y violentado durante años: “La colocación de pendones es para que las autoridades vean y sepan y se acuerden que Esmeralda no ha vuelto a su casa, que Esmeralda sigue desaparecida, que no sabemos nada de Esmeralda, que cada vez que

pasen por donde van a estar estos pendones con la foto de mi hija, sepan que Esmeralda no ha vuelto a su casa” (Lucero, mayo 2022, s.p.). No obstante, quienes transitamos por esas arterias también formamos parte de la problemática que denuncia la instalación de estos artefactos de la memoria.

De la misma manera, estos artefactos, desplegados en símbolos, consignas o simples colores, dan cuenta de la movilización social que existe en el espacio ciudadano para resistir ante dicha problemática. En otro de mis recorridos por una zona aledaña al Centro Histórico comencé a caminar por la calle Constitución; inmediatamente el color rosa en distintos postes y paredes acapararon mi atención. Aunque iba sola en ese momento, mi cuerpo se sintió aliviado al recordar que semanas atrás había recorrido esa misma calle acompañada de miles de mujeres. El 8 de marzo del 2024, la marcha por el Día Internacional de la Mujer partió del Monu con dirección al punto donde encontraron el cuerpo de Isabel Cabanillas, para luego culminar en la Avenida Juárez, frente a la Cruz de Clavos. Ese día, la movilización duró un aproximado de tres horas; no obstante, las intervenciones estético-políticas realizadas durante ese tiempo perduran, en mayo o menor instancia, para volver a hacer presentes todos aquellos cuerpos femeninos que se unieron para exigir una vida digna. El espacio ciudadano donde se visualizan estas intervenciones, ese en donde se han producido gran número de violencias de género, es también aquel que, al contener la memoria de estas violencias, genera acciones estético-políticas que develan otras formas de organización entre mujeres para habitar la ciudad.



Fotografías de archivo personal, calle Constitución, abril 2024

Ahora bien, la perdurabilidad de las intervenciones resulta bastante variable. Algunas de ellas se deterioran o despintan conforme pasa el tiempo, y otras son borradas o tachadas intencionalmente. No obstante, esto último también da cuenta de que las prácticas estético-políticas de artistas o colectivas feministas para denunciar un espacio que produce violencias incomodan y generan reacciones; pues al disidir un espacio heteronormado comienzan a generarse nuevas narrativas que visibilizan la posibilidad de otras formas de habitar la realidad. Como ejemplo, destaco el hecho de que las letras monumentales de Cd. Juárez intervenidas por un

contingente feministas, las cuales muestro en la fotografía inicial de este apartado, se cambiaron por unas nuevas bajo el pretexto del 364 aniversario de la fundación de la ciudad.



Fotografía de archivo personal, abril 2024

Por otro lado, el deterioro de la pintura o el material de los objetos resultantes de las intervenciones con motivos feministas es otro aspecto que forma parte de estas. No obstante, creo que en mayor o menor medida siempre quedan resquicios o huellas de que algo ocurrió ahí: una marcha, un colectivo que planeó alguna actividad, o una artista que se organizó con una madre para pintar el rostro de su hija. No siempre estoy segura de qué sucedió exactamente en esos sitios ni quién lo realizó, pero al observar estas intervenciones, el espacio cotidiano que habito adquiere

un significado particular para mí, pues me indica que la organización colectiva desde la afectividad se expande poco a poco. La ciudad en donde he experimentado múltiples violencias, también es la ciudad que me muestra cómo genera nuevas prácticas de resistencia y convivencia.



Fotografías de archivo personal, Avenida de la Raza y Corredor Gómez Morín



Fotografías de archivo personal, mayo 2024

5.2. *Florece*mos por las que enterraron: Lenguajes en torno a la intervención como acto performativo

La ciudad adquiere un significado especial cuando se le descubre como un archivo de memorias a partir de intervenciones que surgen de movimientos y denuncias feministas cuyo principal motivo se desprende de las constantes violencias de género. Las intervenciones artísticas como prácticas político-estética derivadas de narrativas disidentes permean cada vez más las estructuras físicas y simbólicas de la ciudad. Por ello, entender los lenguajes que conllevan resulta necesario al momento de documentar y reivindicar los discursos de resistencia feminista

El objeto de estudio de esta investigación radica en una serie de intervenciones artísticas, las cuales se refieren no solo al producto resultante, sino también a las relaciones y acciones que lo anteceden y las que de ahí se desprenden. En el presente apartado comenzaré analizando la simbología adyacente a las intervenciones artísticas en cuanto a objetos/productos que se pueden observar en distintos momentos y puntos de la ciudad. Luego realizaré un estudio del uso de los cuerpos femeninos en la frontera juarense como un canal para expresar las vivencias en torno a violencias de género acumuladas en los mismos cuerpos. Por último, con el fin de subrayar el carácter relacional entre los objetos y las sujetas creadoras, tomando como ejemplo un par de casos en específico, me enfocaré en los significados y potencialidades que surgen de esta relación para convertirse en acto performativos como prácticas político-estéticas. Utilizo como título de la sección la consigna feminista que se popularizó a raíz de la composición *Canción sin miedo*: “Nos sembraron miedo, nos crecieron alas” como referencia al hecho de que a partir de habitar un espacio constructo de violencias en donde el miedo es una de las emociones principales que experimenta las mujeres, este sentir se ha convertido en el impulsor de prácticas estético-políticas que develan y luchan contra dichas violencias en el mismo espacio.



Fotografía recuperada del Facebook de Ivette HF, Monumento Benito Juárez, 8 marzo 2021

5.2.1. Intervenciones artísticas: símbolos y miradas

Hacia finales del siglo XX, cuando el tema de los feminicidios en la frontera juarense se encontraba en uno de sus puntos más álgidos, un grupo de madres de víctimas comenzó a exigir públicamente justicia ante la falta de respuestas por parte de las autoridades. El grito de Voces sin Eco, primera organización no gubernamental de apoyo a familiares se convirtió en un símbolo mundial de la violencia de género contra mujeres: las cruces negras con fondo rosa.



Fotografía de archivo personal, enero 2023

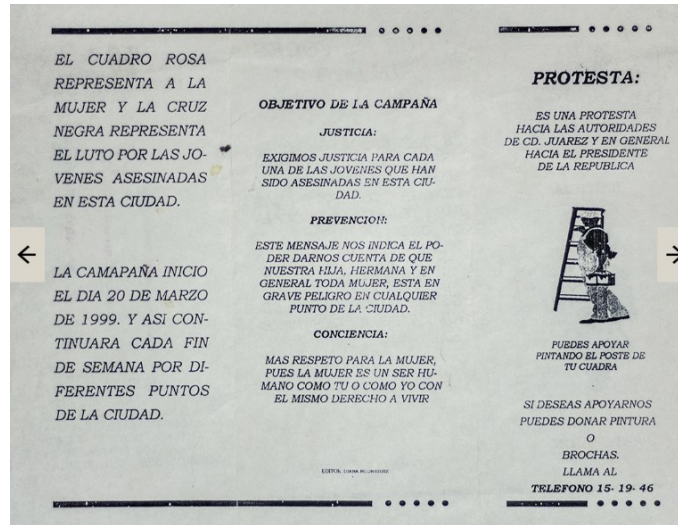
La insignia aún puede observarse a lo largo de las calles de Ciudad Juárez. Su origen y permanencia demuestran la necesidad de organización y colectividad que surge entre mujeres ante el horror de las violencias perpetuadas en contra de cuerpos femeninos. Es decir, la cruz negra sobre un fondo rosa se ha convertido en artefacto de memoria más reconocido en cuanto a la violencia de género de permea el espacio ciudadano de la frontera juareense.

Actualmente existen diversos trabajos que buscan evidenciar y humanizar la existencia de víctimas de feminicidios y desaparición, más allá de ser contadas como un número añadido en la larga lista de víctimas fronterizas. Un proyecto importante es *Ecos del Desierto*, un documental interactivo dirigido por Alejandra Aragón en 2016, el cual surgió “como iniciativa del Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, con el objetivo de “visibilizar el aporte de las madres de víctimas de feminicidio en la denuncia de la violencia de género y a favor de los derechos de las mujeres” (Aragón, 2016) a través de ocho reportajes que abarcan los años de 1995 a 2013.

En el apartado titulado “Grito nocturno”, el cual se enfoca en la vida de María Sagrario González Flores quien desapareció en 1998, se cuentan fragmentos del inicio de la historia del grupo de Voces sin Eco. Paula Flores Bonilla, madre de Sagrario, fue co-fundadora de “la primera organización de familias que levantó su voz para exigir justicia por sus hijas entonces desaparecidas y cuyas acciones, como la creación del símbolo de la cruz negra sobre fondo rosa, paradójicamente tienen un eco que resuena a nivel mundial para visibilizar el feminicidio y su impunidad” (Aragón, 2016). El dolor de este grupo de mujeres ante la impunidad y negligencia de las autoridades y la indolencia de la sociedad se convirtió en un símbolo ineludible de resistencia y búsqueda de justicia: si nadie quería escucharlas, ellas harían que las vieran.

En un tríptico informativo proporcionado por Paula Flores a Alejandra Aragón se encuentra los datos de la primera campaña organizada por Voces sin Eco para comenzar a llenar la ciudad de sus voces en búsqueda de justicia, prevención y conciencia. La idea original consistía en pintar un cuadro rosa y una cruz negra en los postes de la Comisión Federal de Electricidad: “El cuadro rosa representa a la mujer y la cruz negra representa el luto por las jóvenes asesinadas en esta ciudad. La campaña inició el día 20 de marzo de 1999. Y así continuará cada fin de semana por diferentes puntos de la ciudad”, señala el tríptico, para después puntualizar los objetivos de la propuesta.





Imágenes tomadas de "Gritos nocturnos", *Ecos del desierto*, 2016.

Más allá del simbolismo de la figura y los colores explicados por el grupo de madres, resulta importante el sitio donde se pintaron; pues además de incomodar a las autoridades de los tres niveles –municipal, estatal y federal–⁸ el colocar este símbolo en estructuras que identificamos como parte del desarrollo urbano contrasta este discurso oficial con la inseguridad que la infraestructura citadina posibilitaba, sobre todo, para cuerpos femeninos. A propósito de esto, me parece interesante la manera en la que abre y cierra *El silencio que la voz de todas quiebra* (1999), uno de los primeros libros en abordar el tema de la feminicidios en Ciudad Juárez. La obra colectiva comienza con el texto de Patricia Cabrera “La mejor frontera de México” en donde, al hablar de la carretera Juárez-Porvenir señala:

A lo largo de esta vía, las nuevas colonias se levantan como una esperanza; a lo lejos se ven las torres de electricidad apostadas entre las casas de cartón y tabla como el indicio de que la modernidad se apodera ya del sitio. Una modernidad a medias, con alambradas que debieran dividir pero que en realidad sirven de poco para quienes las cruzan para dejar basura, animales muertos ... cadáveres. A pesar de todo, el desierto sigue siendo desierto (Benítez, et. al, 1999, pág. 10)

⁸ Como parte del archivo proporcionado por Paula Flores para el documental “Grito nocturno” del *Ecos sin voz*, se encuentra una nota periodística de *El Mexicano* titulada “Prohíbe alcalde pinta de cruces en Camino Real”, en donde se da cuenta de la preocupación del entonces presidente municipal Héctor Murguía Lardizábal de que estas acciones perjudicaran y ensombrecieran la inauguración del Camino Real.

De manera similar, la crónica de Guadalupe de la Mora, que cierra el recuento periodístico y estadístico del grupo de escritoras fronterizas, remarca que “Juárez, para cualquier visitante es una ciudad que sorprende de noche. Hay fantasía y oropel desde dentro de una blaiser, pero abajo, a pie, es una ciudad menos luminosa” (Benítez, et. al, 1999, pág. 154).

Ahora bien, otro aspecto importante de la campaña lanzada por Voces sin Eco en 1999 recae en la creación de colectividad a través de la invitación a la sociedad en general para participar en la pinta de cruces sobre postes de electricidad y así abarcar más áreas de la ciudad en donde su mensaje pudiera resonar.

Sin duda, el símbolo de la cruz rosa ha permeado, poco a poco, la conciencia de la sociedad y se convirtió en el estandarte de las consiguientes luchas de mujeres para encontrar justicia, seguridad e igualdad. En el 2001 apareció por primera vez el memorial de la Cruz de Clavos en la ciudad de Chihuahua frente al Palacio de Gobierno, una instalación realizada por el colectivo 8 de Marzo con apoyo de los trabajadores de la empresa siderúrgica Aceros de Chihuahua, S.A. La estructura de madera recuperó los colores de las cruces pintadas por Voces sin Eco, pero en una dimensión más grande, ya que el objetivo de esta instalación consistió en apropiarse de un espacio representativo de los discursos gubernamentales y así evidencia la realidad llena de violencia e injusticia para determinados cuerpos.

En la publicación *La cruz de clavos* (2010), las autoras y responsables del diseño de la instalación, Irma Campos Madrigal y Jaime García Chavéz explican a detalle el simbolismo y el objetivo de cada una de las partes de la estructura que, hasta el día de hoy se configura como el primer antimonumento en el país referente al tema de la violencia de género. Por ello, no me detendré en el análisis de esta representativa instalación que figura tanto en la capital del estado

como en la frontera juarense. Sin embargo, me interesa resaltar las palabras de la abogada Irma Campos con las cuales describe a la Cruz de Clavos como

Una expresión de esta tenaz resistencia [...], símbolos convulsos de las mujeres exterminadas, que fueron instaladas en Chihuahua y Ciudad Juárez durante el gobierno de Patricio Martínez García. Invadir –valiéndose de expresiones artísticas, plásticas, poéticas– el espacio público para edificar una memoria constante –terco testigo que irrumpe el silencio– sobre el feminicidio es, y ha sido, la oportunidad para congregarse las expresiones de la mejor humanidad. (Campos Madrigal y García Chávez, 2010, pág. 7)

La incomodidad por parte de las autoridades ante la contradicción que evidenciaba el memorial se mostró muy pronto, pues unos meses después la Cruz de Clavos fue removida por el gobierno estatal, además de hostigar y amedrentar a los creadores. Como respuesta, en agosto de 2002 se colocó una nueva cruz, más grande que la anterior y con algunas modificaciones en el diseño, en el mismo sitio de la Plaza Hidalgo; también se instaló una réplica justo en frente del Puente Internacional Santa Fe, en Ciudad Juárez:

Vamos a anclar con hierro en esta plaza la cruz que hicimos con nuestras manos. Invitamos de manera especial al poder público para que no la retire hasta en tanto la denuncia que simboliza encuentre una satisfacción sustentada en el inapreciable valor que nuestra comunidad tiene y siente por la vida y los derechos humanos. Si esto no fuese así, mañana vendremos y develaremos otra cruz de doble tamaño. (Campos Madrigal y García Chávez, 2010, pág. 27)

En el caso de Ciudad Juárez, la ubicación del memorial de la Cruz de Clavos conlleva otro mensaje, además de encontrarse a la vista de miles de personas que cruzan el puente internacional diariamente. La cualidad fronteriza de la urbe forma parte de una gran maraña de causas que ha intensificado desde finales del siglo pasado la violencia de género en esta localidad. Como se describió en el apartado anterior a raíz de la marcha que se realizó en memoria de Isabel Cabanillas una semana después de su feminicidio, este sitio ha servido de punto de partida y de llegada para un gran número de manifestaciones o movilizaciones en torno a las luchas contra las desigualdades y violencias de género.



Fotografía de Abraham Rubio recuperada de *Yo Ciudadano*, 8 marzo 2022

Cabe destacar que la estructura de la Cruz de Clavos se resignifica constantemente, pues así cómo los feminicidios no cesan, las intervenciones a esta emblemática escultura tampoco. Por ejemplo, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre del 2022, además de la ofrenda floral habitual se colgaron sobre los clavos etiquetas con los nombres de más víctimas de feminicidio y desaparición al mismo tiempo que se pasaba lista, nombrándolas con un altavoz. Así, el memorial instalado desde dos décadas antes se convierte en un espacio donde pueden resonar las voces de quienes ya no están. Esto se potencia con el acompañamiento de una campana de hierro, la cual se toca intermitentemente. Desde hace varios años. Red Mesa de Mujeres es la asociación encargada de organizar y acompañar a madres y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición en eventos como el aquí descrito. La campana las acompaña en la mayoría de los eventos y recorridos que realizan, sobre todo en conmemoración de fechas especiales como el 25 de noviembre y el 8 de marzo. No obstante, este objeto se diseñó junto con la original Cruz de Clavos por Irma Campos Madrigal, quien dejó en claro su sentido y significado:

Una campana redobla ya por todas y todos. Sustituye al silencio y nos unifica en un reclamo único: un clamor de justicia, de esclarecimiento, de verdad. Replica la voz de mujeres y hombres. Lanza al Arc sus infinitas posibilidades sonoras. Suena y resuena

fuerte para retar al silencio y para retar a la impunidad. (Campos Madrigal y García Chávez, 2010, pág. 39)

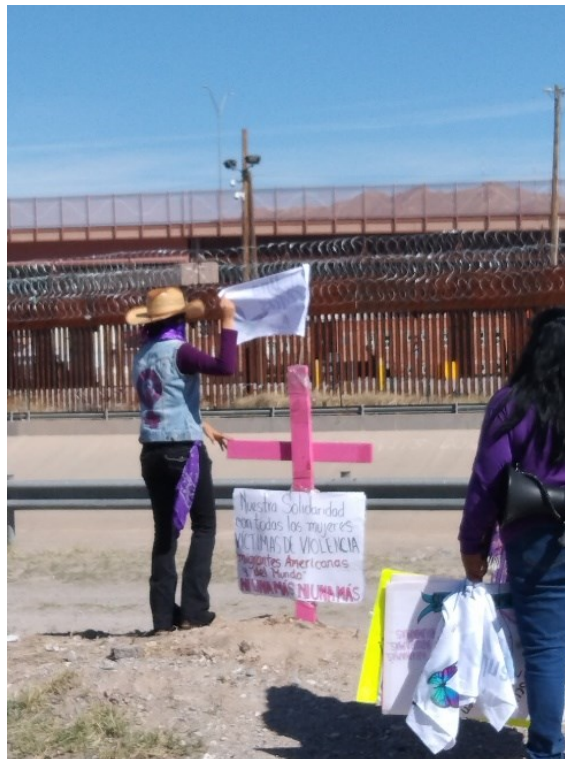
Ubicados en el cruce internacional frente al tránsito de cientos de personas, los símbolos de la cruz, los clavos, las etiquetas con nombres y la campana adquieren una connotación de confrontación ante la indolencia, ignorancia o incredulidad de la sociedad.



Fotografías de Abraham Rubio recuperada de *Yo ciudadano*, 24 de noviembre 2022

Ahora bien, volviendo al símbolo de la cruz rosa, sin duda se ha convertido en el emblema de la lucha contra los feminicidios y las desapariciones forzadas. Por ello, su instalación en puntos específicos de la ciudad, si bien se concentra en la visibilización general del problema también pretende señalar espacios y dinámicas propias de la frontera que forman parte de una estructura social que vulnera a los cuerpos femeninos. Al respecto, en *Trama de una injusticia* (2009), obra

pionera en la investigación del feminicidio sexual sistemático, la catedrática Julia Monárrez puntualiza tres elementos que, de acuerdo a sus indagaciones, sostienen las estructuras de violencias que permiten le feminicidio en la frontera: “la ciudad como polo de atracción para poblaciones migrantes; el proceso de industrialización que marca el cuerpo de la mujer y las otras víctimas/sobrevivientes; y la alternancia antidemocrática en el aparato estatal” (Monárrez, 2009, pág. 71)



Fotografía de archivo personal, 8 de marzo, 2023

En el contexto del 8M del 2022, la asociación Red Mesa de Mujeres convocó a la caravana “Cruces por la justicia”. El punto de encuentro fue en el Umbral del Milenio el sábado 12 de marzo a las 11 de la mañana. Ahí se hizo la Lectura del Pronunciamiento, se pasó lista a las víctimas de feminicidio y desaparición, y se colocaron varias cruces rosas enfrente del muro que ostenta un orgulloso “Bienvenidos a la Heroica Ciudad Juárez”.

El hecho de comenzar la instalación de cruces rosas en este sitio conlleva varias connotaciones. La escultura amarilla de más de 30 metros de altura es la puerta de entrada a la frontera, esa última barrera que separa a la población mexicana del “sueño americano” y que, por tanto, funciona como un polo de atracción para poblaciones migrantes; es decir, el primer elemento mencionado por Monárrez que sostiene las estructuras de violencia hacia cuerpos femeninos. Ahora bien, el Umbral del Milenio, como su mismo nombre lo indica, también representa la apertura a una nueva era que supone modernidad y desarrollo, visibilizado en la constante apertura de parques industriales. El Umbral del Milenio se construyó entre 1998 y 2001, a petición del entonces presidente municipal panista Gustavo Elizondo Aguilar; época en la que la problemática de los feminicidios resonaba con fuerza, sobre todo mediáticamente, a nivel nacional e internacional. Por ello, colocar las cruces frente a un monumento que, desde los discursos oficiales, representa la entrada a una ciudad heroica, estable y segura, implica una confrontación simbólica contra la idea del espacio heteronormativo de la frontera.



Fotografía de archivo personal, 12 de marzo, 2022

Después de la instalación de cruces rosas, la caravana se dirigió hacia la Fiscalía General del Estado, ubicada sobre el Eje Vial Guan Gabriel. Mientras el grupo que encabezaba el recorrido, conformado principalmente por familiares, clavaba tres cruces rosas frente a las oficinas del gobierno, el resto de las participantes permanecieron en sus automóviles tocando los cláxones y gritando consignas; ya que, como parte de la acción de apropiarse del espacio cotidiano el hacerse

escuchar resulta fundamental. Cabe destacar que, durante todo el trayecto, la caravana la encabezó una troca que llevaba la campana de hierro con la leyenda “Ni una más” resonando en todo momento.



Fotografía tomada de la página de Facebook de Red Mesa de Mujeres, 12 de marzo, 2022



Fotografía tomada el 12 de marzo, 2022

La instalación de cruces rosas en este punto en específico cumple la función de seguir cuestionando y confrontado los discursos de los gobernantes, quienes, con sus afirmaciones y condonaciones transgreden con gran utilidad la realidad “y se concentran en una criminalidad violenta cuyas primeras víctimas suelen ser las mujeres de las clases pobres” (Monárrez, 2009, pág. 82).



Fotografía de archivo personal, Memorial del Campo Algodonero, 12 marzo 2022

El último punto de la caravana fue el Memorial del Campo Algodonero en donde se realizó un mitin que incluyó diversos pronunciamientos, lecturas de poesía y la instalación de nuevas cruces rosas. Este lugar por sí solo conlleva un gran significado en las luchas feministas. No obstante, la intención del relato puntual del evento “Cruces por la justicia” consistió en subrayar significación que la cruz rosa adquiere dependiendo del lugar en donde se instala y de los cuerpos que realizan la acción.

5.2.2. El cuerpo como contenedor y generador de resistencia

Como respuesta a actos de violencia de género constantemente surgen actividades estético-políticas por parte de colectivas, organizaciones o artistas interesadas en aportar su quehacer, pues así el dolor y la impotencia que impregna a la sociedad encuentra una manera de resonar cada vez más fuerte y, sobre todo, acompañamiento para resistir y contrarrestar una problemática en la que, sin duda, todas las mujeres nos encontramos inmersas. En el apartado “El teatro trascendido

(escenarios mexicanos)” del libro *Escenarios liminales: teatralidades, performatividades, políticas*, Ileana Diéguez realiza un estudio en torno la liminalidad que se encuentra en acciones que enmarca en el concepto de teatralidad desde la idea de resistencia, ya que, asegura, “tiene textura política por implicar procesos de inversión de estatus. Es una antiestructura, un *espacio potencial* desde el cual se desautomatizan los discursos del campo del arte y de la representación política, dinamitando lugares comunes” (Diéguez, 2014, p. 167). Señala la configuración de la teatralidad desde una doble dimensión: como mirada y como acto, “la teatralidad entonces como un acontecimiento de la mirada que transforma el hecho cotidiano en “hecho teatral”. (Diéguez, 2014, pp. 172-173).

En este sentido, propongo como ejemplo un evento realizado en memoria de víctimas de feminicidio y desaparición que adquiere el carácter de teatralidad liminal o performatividad debido a su intención de desautomatizar o transgredir discursos y espacios heteronormativos utilizando los cuerpos de quienes participan (principalmente mujeres). En la misma línea retomo una de las definiciones que aventura Diana Taylor en torno al concepto de performance: “En su carácter de práctica corporal en relación con otros discursos culturales, el performance ofrece también una manera de generar y transmitir conocimiento a través del cuerpo, de la acción y del comportamiento social. La demarcación de estos hechos como performance se da desde fuera, desde el lente analítico que las constituye como objetos de estudio” (Taylor, 2012, p. 31). Es decir, en casos como el que aquí me ocupa, los actos performáticos adquieren esta connotación desde miradas externas; lo que significa que importa tanto la acción en sí como el mensaje o el conocimiento que transmite a partir de la intención de ser un acto corporal observable por otros cuerpos.

En este sentido, propongo como primer ejemplo el evento “Cruces por la justicia” –descrito en el apartado anterior–, el cual se realizó en memoria de víctimas de feminicidio y desaparición y adquirió un carácter de teatralidad liminal o performatividad debido a su intención de desautomatizar o transgredir discursos y espacios heternormativos utilizando los cuerpos de las mujeres que participaron. Es decir, en casos como el que aquí me ocupa, los actos performáticos adquieren esta connotación desde miradas externas; lo que significa que importa tanto la acción en sí como el mensaje o el conocimiento que transmite a partir de la intención de ser un acto corporal observable por otros cuerpos.

Utilizo, entonces, el evento de la carava “Cruces por la justicia” con el fin de ofrecer un panorama del sentido que adquiere la ciudad y los cuerpos que la habitan como archivos de memorias y canales de resistencia; para mostrar cómo los mismos cuerpos que contiene múltiples violencias y dolores son también los cuerpos que intervienen el espacio para generar nuevas realidades enmarcadas en una búsqueda de justicia, libertad y dignidad.

En el artículo “Hacia un feminismo decolonial” (2010), María Lugones se pregunta de qué manera se podría pensar sobre interacciones íntimas y cotidianas que se resisten a la diferencia colonial. Realiza un análisis sobre la opresión de género racializada y capitalista, es decir, de la “colonialidad del género”, para luego proponer una línea de pensamiento y movimiento del “feminismo descolonial”, en donde resalta el concepto de “subjetividad resistente”. La cual, de acuerdo con Lugones:

“a menudo se expresa infra-políticamente... A la subjetividad resistente se le niegan legitimidad, autoridad, voz, sentido y visibilidad. La infra-política marca el giro hacia dentro, en una política de resistencia, hacia la liberación, y muestra el poder de las comunidades de los oprimidos al constituir significados resistentes y al constituirse entre sí en contra de la constitución de significados y de la organización social del poder” (Lugones, 2010, pág. 109).

La organización del madres y familiares de víctimas de feminicidio para salir y tomar las calles a partir de compartir un dolor y una ausencia, demuestra esa infra-política de resistencia que, tal como lo define Lugones, se dirige hacia un espacio de resistencia y liberación. El primer símbolo de esto recae, entonces, en la misma organización de estas mujeres y su capacidad de colectividad para proponer e imaginar nuevas realidades. Es decir, a partir de apropiarse e intervenir diversos espacios de la ciudad con sus propias corporalidades – marcadas por un sentir en común– otorgan un nuevo sentido a esos lugares que para muchas han significado impotencia y rabia hacia quienes han despreciado su sentir; es decir, sus cuerpos simbolizan la resistencia ante ciertas formas de habitar y existir dictaminadas por la heteronormatividad. La subjetividad resistente, entonces, surge desde la organización de corporalidades –en este caso para apropiarse del espacio ciudadano como una forma de protesta–, las cuales no solo contienen un pasado, sino también las posibilidades de una nueva realidad, posicionando así sus cuerpos como archivos del dolor que padecen tanto individual como colectivamente.

Ahora bien, Jamie Lee concibe al cuerpo como un archivo mismo de la producción de saberes; es decir, entiende los archivos como algo vivo que puede visualizarse, entenderse y significarse también desde los procesos afectivos que surgen y se desarrollan de cuerpos de conocimiento (Lee, 2016, pág. 74). Por tanto, las historias, memorias y perspectivas de donde surgen pueden medirse y negociarse. Es decir, la autora entiende los archivos –incluyendo y enfatizando lo corporal– como algo vivo, que no solo contienen un pasado, sino que contienen las posibilidades una nueva realidad. Las acciones que se apropian de la ciudad desde las corporalidades de mujeres (en este caso unidas por el dolor y la necesidad de justicia) forman parte de la idea de un cuerpo que contiene significados, memorias y saberes. Sin entendemos los cuerpos de madres de víctimas de feminicidio y otras violencias de género como archivos, estos se

convierten en artefactos de memoria, pero también en canales para exponer y dejar huella de todo aquello que contienen y producir nuevos significados en los espacios que interviene. Así, al exponerse en espacios determinados (Umbral del Milenio, la Fiscalía, Campo Algodonero) desde acciones estético-políticas, construyen nuevas formas de entender y habitar los lugares colectivamente retomando, a su vez, otros artefactos de memoria como las cruces rosas y las consignas, canciones y poemas emitidos durante todo el evento.

La presencia de las madres de víctimas funcionó como un símbolo de reivindicación, resistencia y memoria. Ya que, por ejemplo, al nombrar a sus hijas o entonar melodías como “Canción sin miedo” de Vivir Quintana o “Día 730” del grupo Intocable, las mujeres organizadas desde un dolor colectivo encuentran puntos en común que las unen todavía más al compartir una misma voz que recuerda y reclama. La voz colectiva, entonces, se convierte en un artefacto de memoria, pero también, en un lazo que da fuerza para continuar luchando por todas, pero especialmente, por aquellas que no han sido escuchadas.



Fotografías de archivo personal, caravana "Cruces por la justicia", 12 de marzo, 2022

Lugones asegura que la subjetividad resistente “a menudo se expresa infra-políticamente” (2010, p. 109), es decir, desde el mismo cuerpo y todo aquello que contiene y permite resignificar. Este concepto expresa que “tenemos la posibilidad de mostrar que somos también otras de lo que el poder hegemónico nos hace ser” (Lugones, 2011, p. 110). En este sentido, un ejemplo que resaltó durante el evento de la caravana consistió en la presencia de una niña, ataviada con ropa de mezclilla, botas y sombrero, quien en ningún momento dejó de sostener una cruz rosa; es decir, a través de su cuerpo poetizó no solo la situación de violencia por la que, desde hace décadas, atraviesa el desierto fronterizo, sino la lucha de quienes se resisten a que esta sea la única realidad posible.

Otro ejemplo representativo del uso del cuerpo en este sentido consiste en el caso del señor José Luis Castillo –cuya experiencia comencé a narrar en un apartado anterior–. La imagen del padre de Esmeralda portando en todo momento un cartel rosa con el rostro de su hija y la consigna “No me olviden, faltó yo” se ha convertido en un emblema de la lucha contra el feminicidio y la desaparición de mujeres. Su cuerpo, al igual que el de más familiares de Esmeralda, contiene el dolor personal de una pérdida y la rabia colectiva de una comunidad que continúa exigiendo respuesta de las autoridades; de la misma manera, sus cuerpos representan y producen discursos que al disidir espacios heteronormativos contienen un mensaje de esperanza y resistencia.



Fotografía recuperada de la página virtual de *Juárez Digital*, 19 mayo 2024

Han pasado 15 años desde la desaparición de Esmeralda, y pese a que a Fiscalía Especializada en Atención a las Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género y la Familia (FEM) Zona Norte le solicitó a la familia Castillo que aceptara la muerte de su hija (Silerio, 2022, s.p) las protestas siguen exigiendo una resolución fiable al caso. Me parece importante señalar, si bien continuidad de estas manifestaciones ha dependido del esfuerzo emocional, mental y físico de los familiares, también ha resultado fundamental el acompañamiento por parte de asociaciones como el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, colectivas feministas y otras artistas y activistas solidarias con esta causa en particular y con la problemática en general que atañe a la ciudad. Sin embargo, no se puede negar el impacto mediático y simbólico que ha adquirido la presencia del señor Castillo en incontables protestas, manifestaciones, marchas, etc., especialmente a raíz de una fotografía de Ivanna Leos que, en 2019, se volvió viral en las redes sociales del país.



Fotografía de Ivanna Leos recuperada de la página de Facebook de Ivanna Leos

Ciudad Juárez se unió a la marcha nacional “Protesta Feminista Glitter Rosa” el 16 de agosto del 2019 bajo el hashtag #NoMeCuidanMeViolan. De acuerdo con un comunicado emitido por la colectiva Hijas de su Maquilera Madre a través de sus redes sociales:

Esta represión surgió a partir de la denuncia masiva y pública realizada por mujeres y grupos feministas en la Ciudad de México, quienes repudiaban la violación cometida a una menor de edad por parte de cuatro policías. La protesta fue criminalizada por las autoridades capitalinas tachando a las compañeras de provocadoras por haber roto cristales, rayado paredes y aventado diamantina rosa al jefe de policías de la Ciudad de México [...] Salimos para exigir justicia y el esclarecimiento y detención inmediata de los tres docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez quienes tienen órdenes de aprehensión por violación tumultuaria en contra de su compañera docente, salimos para denunciar la complicidad del Estado y la Fiscalía Especializada de la Mujer en este caso (y en la perpetua violencia estructural y sistémica a las mujeres), pues fueron las propias autoridades quienes filtraron información de la carpeta de investigación a los medios de comunicación provocando el escarnio público a la víctima, entorpeciendo y aletargando el proceso para la obtención de justicia, pero además, permitiendo que tres de los cuatro docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez acusados se fueran prófugos. (Hijas de su Maquilera Madre, 16 agosto 2019)

Ivanna Leos, fotoperiodista logra capturar, entonces, la imagen del señor Castillo aventando hacia el cielo diamantina rosa. La fotografía adquirió un gran potencial mediático debido a que visualmente contenía toda la significación que el cuerpo de un padre buscando a su hija implica en cuanto a artefacto de una memoria dolorosa y generador de prácticas de resistencia

imprescindibles actualmente; sumando, además, el simbolismo que adquirió la diamantina rosa desde el momento en que una mujer decidió utilizarla para evidenciar tanto la desigualdad de fuerzas que existe entre quienes buscan la justicia y las autoridades, como la potencialidad que puede adquirir un objeto – estética y políticamente – al momento de formar parte de una intervención en contextos de lucha y resistencia.

Un cuerpo y un símbolo que representan la lucha contra la violencia hacia las mujeres se unieron en una imagen; lo cual, remiten al concepto de archivo, señalado por Jamie Lee, como aquel que puede visualizarse, entenderse, significarse y resignificarse desde los procesos afectivos que los generan (Lee, 2016, pág. 74). Por ello, como se muestra en una fotografía anterior, el señor Castillo continúa usando diamantina rosa para recordarnos a su hija. Poner el nombre de Esmeralda Castillo Rincón con este material frente a la Cruz de Clavos, obstruyendo por varios minutos al tráfico que intenta cruzar el puente internacional, lanzó un mensaje importante el pasado 19 de mayo del 2024: no están dispuestos a rendirse y sus cuerpos seguirán conteniendo y resignificando el recuerdo de la vida de su hija.

5.2.3. Actos performativos como prácticas de resistencia y colectividad

En el libro *Cuerpos sin duelo* (2016), Diéguez puntualiza en la sección donde aborda los “Necroperformances/Paraperformances”, que la noción de performatividad y teatralidad que ella utiliza no sugiera una práctica artística en sí, sino que “se instala en un espacio de travesía e hibridaciones donde se cruzan y se interrogan los recursos de la representación y de lo político” (2016, p. 144); lo que le interesa, continúa la catedrática mexicana, “Es esta capacidad reveladora y autoreveladora de las conductas performativas del ser humano en general –y no del artista en particular–, la que me interesa considerar para entender las construcciones simbólicas de los distintos grupos sociales. En todo performance social se expresa un comportamiento cultural”

(2016, p. 144). Parto de esta noción de performatividad con el fin de analizar los sistemas de representación que utilizan algunas mujeres para construir simbólicamente la realidad violenta a la que se encuentran expuestas en el espacio ciudadano y, al mismo tiempo, disidir este espacio a través de sus acciones estético-políticas.

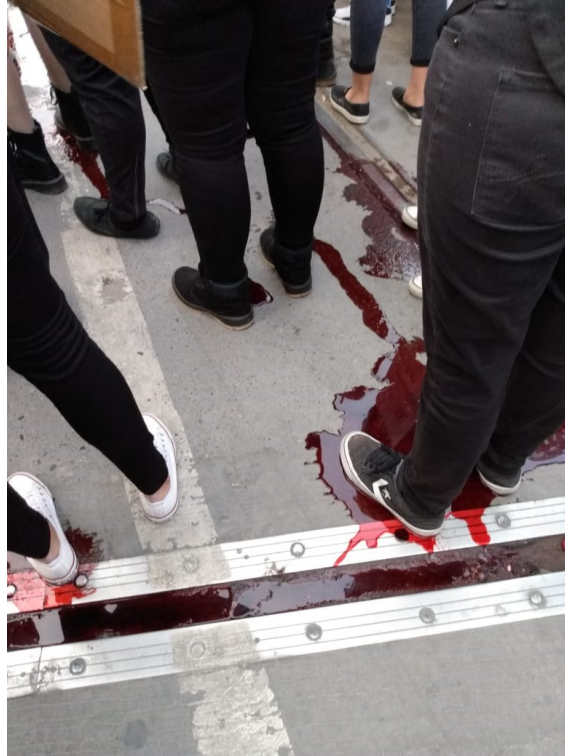
En un apartado anterior narré algunas de las acciones que se realizaron en torno al feminicidio de Isabel Cabanillas. Una de esta fue la manifestación convocada el 25 de enero del 2020. El numeroso contingente recorrió la Avenida Juárez hasta alcanzar la cúspide del puente internacional alrededor de las 4 de la tarde. Del lado estadounidense un grupo de mujeres intentaba llegar al punto de reunión, lo cual no se logró debido a que, ante el aviso de la movilización de mujeres, las autoridades de ambos países optaron por resguardar la frontera con mallas de alambre y el despliegue de cuadrillas policíacas.

Del lado juarense, quienes lideraban la marcha, con megáfono en mano entonaron diversos cantos, gritos y consignas, para después de unos minutos comenzar con una intervención performática. Seis mujeres vestidas de negro y con capuchas del mismo color se colocaron en el centro, cada una cargando un galón lleno de pintura roja. Cuatro de ellas se tiraron al suelo y derramaron el contenido de los recipientes. Las otras se quedaron de pie y alzaron sobre sus cabezas las fotografías del entonces gobernador de Chihuahua, Javier Corral, y Armando Cabada, presidente municipal en turno de nuestra localidad. El líquido carmesí poco a poco se expandió entre los pies de quienes presenciamos el acto. La escena resultó contundente: desde hace años, las calles de la frontera están manchadas por la sangre de miles de mujeres y quienes se supone deben protegernos solo minimizan, ignoran e incluso provocan esta indignante situación.



Fotografía recuperada del Facebook de Hijas de su Maquilera Madre, 9 marzo 2020

Ileana Diéguez señala que las prácticas artísticas que trabajan en torno al cuerpo o que tienen un soporte corporal y que surgen en “zonas o campos de guerra” donde se ha normalizado, bajo discursos oficiales, la violencia, en este caso la violencia hacia las mujeres, lo que imponen dichas las prácticas es “la emergencia alegórica de nuestros restos, porque eso que sucede con el cuerpo de otros es también lo que puede suceder con mi cuerpo, con el tuyo, con el de todos” (2016, p. 347). La sangre se derramó por los pies de quienes observábamos el performance; creo que el pensamiento de que en cualquier momento esa sangre manchando el espacio juarense podría ser la mía, la de mi hermana, madre, amiga o compañera, también circuló por todas nosotras.



Fotografía de archivo personal, 25 de enero de 2020

La potencia del mensaje de repudio hacia la violencia contra los cuerpos de las mujeres fronterizas no solo recayó en el líquido rojo que cubría los cuerpos de las performances; sino que, al mismo tiempo, otra participante emitía un discurso que subrayaba el reclamo y motivo por el que nos encontrábamos ahí. Tuve la oportunidad de grabar el audio de ese momento; por ello, incorporo a continuación la transcripción de la narrativa del performance que finalizó con repaso histórico y memorístico de la historia feminicida en Juárez:

No queremos sentir más miedo al salir de casa. No queremos tener miedo por trabajar o convivir con personas de la ciudad. Queremos libertad. Queremos justicia por Isabel, por Dana, por Esmeralda... podría seguir dando nombres y la lista sería). Esta lucha es por justicia, por las que ya no están. Esta lucha es por nuestra libertad, por las que gritamos y por la libertad de las próximas generaciones.

Desde 1993, Ciudad Juárez se convirtió en feminicida luego del asesinato de Ana Chavira, quien solo tendría 13 años. Llamaron a este terrible suceso “Las muertas de Juárez”, con poco más de 2 mil víctimas de feminicidio en las últimas décadas. Ciudad Juárez se hizo acreedor al primer lugar de feminicidio a nivel nacional, dentro de un grupo de cinco municipios.

Como dato, el cuerpo tiene aproximadamente 2.5 litros de sangre. Se les hará una cifra mínima la que yo les pueda dar, pero no se asusten, estas manchas de sangre con agua se quitan. Pero el dolor y el vacío en cada familia es imborrable e incontable.

Como hermanas de lucha sufrimos cada acto de injusticia, su indiferencia y falta de compromiso al pueblo nos está matando. Exigimos los videos de las cámaras de vigilancia que lograron captar el asesinato de nuestra hermana y activista Isabel Cabanillas de la Torre. Que no se olvide. Que no se olvide que una guerrera ha caído en manos de Ciudad Juárez, contando aparte los otros 650 casos de violencia de género, violencia familiar, incluyendo violencia sexual que han ocurrido en el último año.

No queremos un estadio en nuestra única área verde de la ciudad; no queremos una mina que nos esté saqueando; no queremos áreas de recreación familiar privatizadas. Queremos libertad; queremos seguridad. Queremos vivas a todas las mujeres, no más feminicidios, no creemos en ustedes. (Hijas de su maquilera madre, 25 de enero de 2020)

Semanas después, en el marco de las jornadas del 8M “Ni una menos”, se convocó a través de las redes sociales a una manifestación y performance frente a la Fiscalía Especializada de Género con el fin de exigir justicia para la activista asesinada. La cita se dio el 9 de marzo, durante el paro nacional de mujeres, a las 2 de la tarde. La instalación gubernamental se encontraba vacía, o si acaso había alguien dentro mantuvo las puertas y rejas cerradas. En el estacionamiento de enfrente comenzaron a reunirse alrededor de 20 mujeres, en su mayoría vestidas de negro y con el rostro cubierto por una capucha oscura o rosa.

Algunas de ellas colocaron sobre la reja y en el suelo adyacente lonas con el rostro de otras jóvenes desaparecidas y exigencias, una cruz rosa con el nombre de más víctimas, la consigna de que “Nos falta Isa”, y una bandera tricolor con la sentencia que culpabiliza a todo un Estado: “México Feminicida”. Al mismo tiempo, otro grupo de protestantes pintaba ahí mismo otras cruces con el emblemático color rosa; y unas más, preparaban una piñata con el rostro de Armando Cabada –entonces presidente municipal– que sería colocada frente a una cruz, la cual, en lugar de mostrar el nombre de la persona fallecida como tradicionalmente se utiliza este artefacto, exigía un “Ni una menos”.



Fotografía de archivo personal, 9 marzo 2020

Así como en el anterior performance *¡Qué muera el mal gobierno!*, se satirizaba el rostro de Cabada para evidenciar lo irrisorio que resultaba su gobierno ante una problemática que continúa llevándose la vida de cientos de mujeres, en esta ocasión el juego aumentó al colocarlo sobre una piñata, un objeto creado para ser destruido con los ojos cerrados. Richard Schechner, teórico estadounidense, afirma que el sentido general de los performances radica en que “marcan las identidades, moldean y rehacen el tiempo, adornan y reinventan el cuerpo, cuentan historias y ofrecen a la gente los medios para jugar, ensayar y reinventar los mundos que habitamos y que solemos reconstruir” (2017, p. 17). Es decir, ayudan a crear posibilidades insólitas y a modelar imaginarios colectivos a partir de otras formas de representación e intervención.



Fotografía de archivo personal, 9 marzo 2020

En el mismo sentido, durante la manifestación se armó una caja con las siglas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, colocando a los costados las fotografías de los cuatro profesores de la principal casa de estudios de esta frontera acusados de violar a una compañera de la misma institución. Desde la “Protesta Feminista Glitter Rosa” llevada a cabo el 16 de agosto del 2019 uno de los reclamos centrales se concentró la exigencia de justicia en el caso de la maestra agraviada y el pronunciamiento puntual contra los agresores por parte de la UACJ.



Fotografía de archivo personal, 9 marzo 2020

Si bien, el motivo de la protesta recayó en el feminicidio de Isabel, el reclamo se extendió hacia las instituciones que nos gobiernan y desde las cuales se despliegan imaginarios y discursos heteronormativos: el Estado mexicano, el gobierno local y la universidad juarense. La intervención realizada por este grupo de mujeres en un espacio representativo de dichos imaginarios y discursos oficiales que normaliza las violencias hacia los cuerpos femeninos, se convierte, entonces, en esa “antiestructura o espacio potencial” (Diéguez, 2014, p. 167)., señalado por Diéguez, que tiene la posibilidad de desautomatizar el espacio que habitamos.

En *Cuerpos sin duelo*, Ileana Dieguez analiza la idea del Necroteatro como aquel que utiliza diversas estrategias de representación que se han impuesto a la vida cotidiana. Señala que “La necesidad de escenificar, representar y disponer en un espacio, desplegando imaginarios que suscriben o comunican determinados propósitos, se ha vuelto una estrategia recurrente para legitimar las más diversas formas y ejercicios de violencia, llegando a crear una cultura visual que pone en discusión las formas consensuadas” (Dieguez, 2016, p. 145); por ejemplo, cuerpos sin cabeza colgando de puentes viales, las narcomantas o la aparición en las calles de cuerpos desmembrados envueltos en cobijas o bolsas. En el caso de los feminicidios ocurre algo similar.

Julia Monárrez, en *Trama de una injusticia*, señala que el “cuerpo castigado” de las mujeres que aparecen y desaparecen en Ciudad Juárez “ha promovido una serie de discursos que se originan en las diferentes estructuras del poder hegemónico patriarcal y capitalista [con el fin] de formar un nuevo mecanismo disciplinario de poder sobre su cadáver y sobre el cuerpo de las otras que aún viven” (2009, p. 206). No solo el tipo específico de violencia que se ejerce sobre los cuerpos femeninos, el cual implica incluso la exposición pública, sino también la violencia estatal a que es sometido su cuerpo y el de sus familiares durante el proceso de búsqueda de justicia, promueven esa “cultura visual” que normaliza y legitima las violencias contra los cuerpos femeninos. Para Rita Segato resulta necesario entender que los feminicidios de Ciudad Juárez “se comportan como productores y reproductores de impunidad”, lo cual implica que “La violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi automatismo de cualquier idioma” (2013, p.32). Un lenguaje que ha permeado la memoria y la conciencia colectiva.

No obstante, considero que las intervenciones estético-políticas realizadas desde posturas feministas tienen la capacidad de generar una cultura visual a la inversa; es decir, crear un discurso social en donde se cuestionen todas estas prácticas de violencia hacia los cuerpos femeninos que devienen de un sistema patriarcal sumamente injusto, vertical y agresivo. Las acciones llevadas a cabo por colectivas y/o artistas feministas ejemplifican cabalmente la producción de discursos disidentes de una cultura heteronormativa cuya incidencia se percibe y genera en los espacios que habitamos.



Fotografía de archivo personal, mayo 2022

5.3. La lucha es aquí en las calles: Mapeo del dolor y la resistencia feminista

Para visibilizar la relación entre el contexto actual de violencia de género en Ciudad Juárez y la manera en la que el espacio donde ocurre esta situación ha sido intervenido estético-políticamente por distintas mujeres, ya sea de manera individual o colectiva, utilizo el mapeo comunitario; el cual, de acuerdo con los autores de la guía *Mapeo comunitario y cartografía colaborativa para la defensa del territorio y los bienes comunes*:

es una forma de cartografía social que facilita la representación de los proyectos comunitarios mediante lenguaje alternativo al ya establecido por las instituciones. Esta técnica permite representar, de forma colectiva, el territorio común. Tiene como objetivo ayudar a que las decisiones sobre el rumbo de la conformación del territorio se tomen de manera autónoma, es decir, sin que se tenga que depender de especialistas,

autoridades científicas o morales que validen los procesos de generación de conocimientos, sistematización de información y toma de decisiones. (Hernández, Flores, Rodríguez, Rojas y Vázquez, 2020, p. 12)

Entre las características de las cartografías participativas destacan su proceso de producción en torno a un objetivo en común y a partir de las aportaciones de una comunidad o grupo específico; su definición como un producto que representa el ideario de quienes colaboran; y, por tanto, su contenido en cuanto a información que resulta pertinente e importante para las necesidades o problemáticas del grupo en cuestión (Mwanundu, 2009, p. 7). Para lograr esta práctica colaborativa partiremos de la estrategia de los grupos de discusión, los cuales, de acuerdo con Luis Enrique Alonso, “nos proporcionan conocimiento sobre los sistemas de representaciones en relación con los objetos de estudio” (1995, p. 227), a partir de la conversación que implica una libertad discursiva y reflexiva.



Ilustración 2 Fotografía de archivo personal, 28 octubre 2023

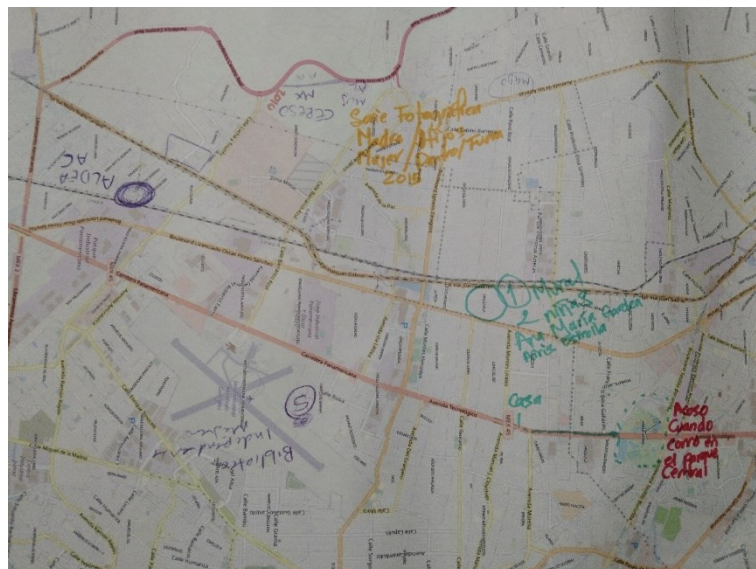
Debo puntualizar que la actividad, si bien fue planeada para llevarse a cabo de taller participativo con todas las mujeres a quienes había entrevistado anteriormente, no pude suceder así. Sin

embargo, aún considero a esta herramienta del mapeo como colaborativa, porque los puntos que se localizaron fueron a partir del saber y la práctica específica de al menos 4 participantes: Laura Ramírez, Laura Meneses, así como Eloísa y Susana, integrantes de la colectiva Lesbicats.

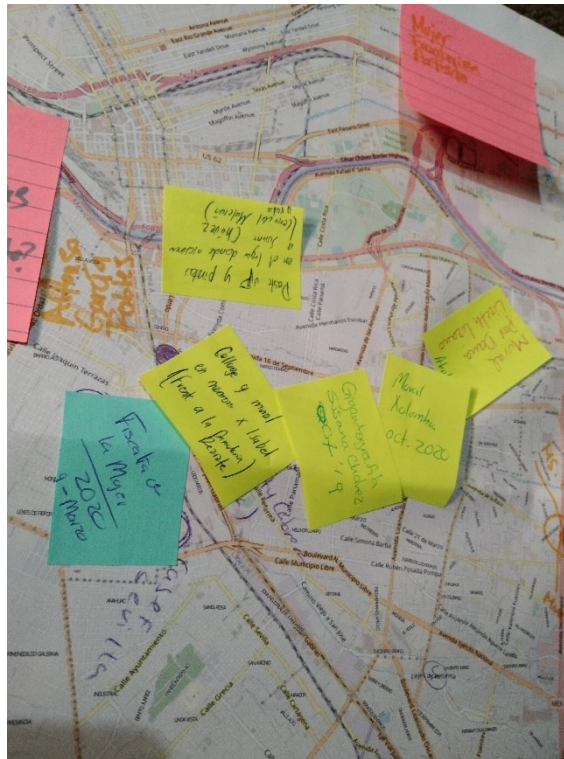
El proceso para su elaboración fue el siguientes. Me reuní primero con Laura Ramírez y Laura Meneses. En un principio sugerí el diálogo y la reflexión en torno a varias preguntas: ¿Cuál es su relación con el espacio público, tomando en cuanto sus vivencias cotidianas y el trabajo artístico o institucional que realizan? ¿De qué manera consideran que el espacio público ligado a la vida cotidiana influye en el desarrollo de violencias hacia las mujeres, en específico las desapariciones, violaciones y feminicidios? ¿Cómo pensar la frontera como figura simbólica y discursiva? ¿Qué papel juega la relación entre el cuerpo femenino, el arte y el espacio público? ¿En dónde radica la importancia de intervenciones en relación con el espacio urbano? ¿Cómo y porqué elegir determinados espacios de la ciudad para realizar los proyectos? ¿Cuáles consideras las principales tensiones, diferencias o negociaciones que se generan entre proyectos que devienen de discursos independientes y disruptivos y los que surgen de narrativas institucionalizadas?



Al mismo tiempo que el diálogo fue desarrollándose de manera libre en torno a las cuestiones anteriores, las chicas comenzaron a realizar el mapeo de los lugares que ubicaron como estratégicos al momento de realizar sus intervenciones. La actividad se tornó bastante interesante, porque ellas mismas, al observar y analizar el mapa de Ciudad Juárez que estaba sobre la mesa comenzaron a recordar sus intervenciones y a relacionarlas con sus propios espacios de vida cotidiana. Además, coincidieron en varios puntos en donde trabajaron sin conocerse previamente. El lenguaje y la simbología que se utilizó para ubicar los espacios de intervención estético-político fueron elegidos por las participantes.



Por su parte, Eloísa y Susana, participantes con quien me reuní en una fecha posterior, desarrollaron una dinámica similar. La diferencia consistió en que al trabajar sobre un mapa ya intervenido, esto les facilitó ir creando más relaciones entre los espacios en los que ellas habían participado. Es decir, ubicaron puntos en común, para después localizar algunos otros que no se habían señalado sobre el mapa de Ciudad Juárez.



El mapa comunitario representa, finalmente, los espacios en donde se han realizado distintas intervenciones estético-políticas que develan las violencias de género hacia los cuerpos femeninos. Considero que un aspecto relevante de la actividad consistió en que visualiza los tres niveles que planteo respecto al concepto analizado. Es decir: a) la organización entre mujeres que surge para planear alguna acción en concreto; b) el producto u objeto que surge de esta organización, por ejemplo, marchas, performance, instalaciones artísticas, murales, pega de paste up o gigantografías, y otros artefactos de memoria como las cruces rosas; c) las relaciones y redes que crean a partir de la organización y la creación del objeto estético-político.

Conclusiones: hacia la generación de nuevos significados del espacio fronterizo

El análisis de las intervenciones estético-políticas entendidas como acciones que develan en el espacio cotidiano las violencias de género hacia las mujeres que perviven en Ciudad Juárez a partir de los tres niveles desde los que las configuro, ha dado varias pautas para responder a la pregunta de investigación principal respecto a la manera en la que se construye el significado de ciudad fronteriza como un espacio intervenido en relación con las violencias de género que prevalecen en el contexto actual de Ciudad Juárez.

El estudio de la organización entre mujeres que surge para planear alguna acción en concreto a partir de las experiencias que retomo de sus propias narrativas ha develado lo que para ellas significa habitar el espacio cotidiano de Ciudad Juárez, así como los cambios que les gustaría que se dieran para poder habitarlo de manera más libre y segura. Luego, al analizar los productos u objetos que surgen de esta organización, por ejemplo, marchas, performance, instalaciones artísticas, murales, pega de paste up, gigantografías y otros artefactos de memoria como las cruces rosas, se visibilizó la manera en la que estas intervenciones construyen su propio lenguaje – lingüístico, visual y simbólico– para expresar la inconformidad ante los discursos heteronormativos, y sobre, todo, exponen la generación de nuevos espacios y relaciones conformados desde la horizontalidad y afectividad. Por último, al acercarme a las relaciones y redes que se generan a partir de la organización y la creación del objeto estético-político, retomo la idea de que el espacio cotidiano de Ciudad Juárez es un espacio en donde se reproducen y producen constantes violencias contra las mujeres, pero también es un espacio que produce intervenciones estético-políticas que develan estas violencias; al hacerlo, comienza a configurarse un nuevo sentido de ciudad fronteriza para las mujeres que participan de estas acciones y crean redes solidarias y participativas.

En este sentido, el análisis del espacio intervenido como categoría principal de la investigación me permitió profundizar en la relación entre las experiencias de vida de un grupo de mujeres que reflejan la pervivencia y gravedad de las violencias que padecen y comparten, y el espacio que contiene y produce estas violencias. Es decir, el estudio de las intervenciones estético-políticas que surgen y visibilizan un problema sistémico que afecta a un sector específico de la población, refleja las características del espacio cotidiano de la frontera como objeto de múltiples significaciones que varían de acuerdo con quiénes lo habitan; y, al mismo tiempo, como constructo que genera nuevas prácticas de resistencia y lucha contra las violencias de género hacia las mujeres.

La significación de las intervenciones estético-políticas como un fenómeno en sí mismo dentro de un contexto determinado para las mujeres que las realizan develaron aspectos importantes vinculados con los planteamientos teóricos postulados desde la geografía de género y el urbanismo feminista. En primera instancia, el estudio de aspectos espaciales tomando en cuenta la relación entre el concepto de género y de ciudad permite entender la diferenciación al habitar una ciudad; esta distinción, la cual conlleva desigualdades y múltiples violencias, se evidencia a través de intervenir el espacio cotidiano y su función como una forma de apropiarse de espacios que históricamente les han sido negados. El solo hecho de que un grupo de mujeres se apropien de una calle, una barda, un estacionamiento o cualquier otro lugar ciudadano, ya sea por unos minutos o por más tiempo, implica una práctica de resistencia contra un sistema establecido desde los discursos heteropatriarcales.

En ese sentido, los casos particulares de intervenciones estético-políticas que aquí abordé me permitieron esbozar posibilidades en torno a la primera pregunta específica de investigación planteada, es decir, ¿de qué manera el espacio intervenido adquiere un sentido de práctica estético-

política urbana generado desde experiencias de vida de un grupo de mujeres artistas que habitan Ciudad Juárez? Por desgracia, las violencias de género forman parte de la cotidianidad de todas las chavas que me compartieron sus experiencias; por ello, el arte que despliegan en el espacio juarense no puede separarse de la problemática aludida; de esta manera, sus acciones de intervención no solo contienen estéticas particulares sino posicionamientos políticos que forman parte de sus identidades, de su ser y estar en esta frontera día con día.

Aunado a lo anterior, los mensajes y simbolismos que contienen las intervenciones potencian la lucha, gestada en las ideologías feministas, contra un orden urbano que representa y produce desigualdades y violencias de género. Por ello, las intervenciones estético-políticas que abordé en la investigación poseen la cualidad de representar y, al mismo tiempo, producir el comienzo de otro orden urbano gestado desde la organización de mujeres que buscan y promueven nuevas formas relacionarse.

De esta manera, se demostró a lo largo del análisis de distintas acciones llevadas a cabo por un grupo de mujeres fronterizas la forma en la que los espacios en donde han intervenido estético-políticamente colectivos como Bravas, Hijas de su Maquilera, Lesbicats o artistas como Laura Meneses se convierten en zonas seguras y de convivencia colectiva. Al hacerlo se están abriendo nuevos caminos para que desde estas prácticas sociales se construyan espacios con estructuras más equitativas y seguras para todas las mujeres que los habitan.

Otro aspecto teórico importante para el análisis consistió en la reflexión conceptual que existen en torno a la dicotomía espacial entre lo público y lo privado. Si bien, se entiende que esta distinción conceptual refleja y genera desigualdades entre lo que se considera masculino y femenino y por ello se ha buscado difuminar sus límites, los relatos de las mujeres entrevistadas demuestran que existe la conciencia de esta delimitación, lo cual afecta las prácticas cotidianas en

el espacio de la ciudad. Es decir, las intervenciones estético-políticas que realizan surgen, en gran medida, del entendimiento de que la esfera pública se apropió de la política y, por tanto, del monopolio de todas las acciones y discursos que conllevan poder; de ahí su lucha por reapropiarse de estos espacios. Pero, además, las mujeres son conscientes, porque lo han experimentado cotidianamente, que este monopolio no solo implica una desigualdad, sino que despliega múltiples violencias contra los cuerpos que se diferencian del sujeto universal.

Ahora bien, si las intervenciones, como mencione líneas arriba, contienen un significado que abarca la creación de espacios seguros y libres para las mujeres que participan directa o indirectamente, más allá de la distinción conceptual entre lo público y lo privado, lo que importan en estos casos es la creación de relaciones afectivas, respetuosas y solidarias, para evidenciar la posibilidad de otra manera habitar esta ciudad.

Comenzar la construcción de estos nuevos caminos implica necesariamente entender la manera diferenciada en que habitamos los espacios; aseveración que va de la mano con el enfoque relacional propuesto por Masey en donde el espacio es entendido como un producto de interrelaciones. Para ello, se requiere estudiar el fenómeno de la ciudad desde una perspectiva de género, lo cual supone el acercamiento a la escala más próxima que es el cuerpo. Es decir, se necesita abordar la espacialidad desde múltiples dimensiones, sin privilegiar ninguna; y en este sentido la relación entre cuerpo, sexualidad y espacio cobra especial relevancia. Por ello, tomar como parte del análisis espacial de Ciudad Juárez las experiencias individuales y colectivas de un grupo de mujeres resultó de suma valía y pertinencia.

Henri Lefebvre incorporó el concepto de derecho a la ciudad o más bien como un derecho a la vida urbana, señalando que solo se logrará al tomar en cuenta las experiencias de la gente que habita las ciudades, pues son la práctica social las que crean y significan los espacios. No obstante,

el filósofo francés se limitó a insistir en la inclusión de las experiencias de la clase obrera, dejando fuera de su reflexión la categoría de género y su relación diferencial con el espacio. Así, la conciliación de los intereses de toda la sociedad planteada por Lefebvre quedó restringida, una vez más, a los intereses, usos y disfrutes del hombre. Las experiencias de las mujeres, quienes experimentan por y en sus cuerpos una serie de violencias específicas, continúan quedando fuera de los análisis de la ciudad y, por tanto, de la adquisición de lo que debería implicar el derecho a su disfrute en igualdad de condiciones.

Las resistencias, que se ven reflejadas a través de diferentes mecanismos, se configuran como un elemento necesario, y cada vez más urgente, para replantearnos qué implica dicha idea del derecho a una vida urbana. Los movimientos y las teorías feministas, como parte de estas resistencias, han puesto sobre la mesa problemáticas, discusiones y tensiones que, indudablemente, permiten avanzar poco a poco hacia sociedad más equitativas, en todos los espacios habitados; sin embargo, el camino aún es largo y por demás complicado. Por ello, la documentación y el estudio de acciones y narrativas disidentes del espacio heteronormativo resulta importante al momento de buscar un panorama más completo del sistema que se busca modificar para mejorar las experiencias y realidades humanas.

En este sentido, el estudio de las intervenciones estético-políticas realizadas desde posturas feministas develó la capacidad que estas tienen para generar una cultura crítica respecto a la forma desigual, injusta y violenta en la que aún nos organizamos. Es decir, al momento de intervenir un espacio cotidiano se crea un discurso social que cuestiona todas estas prácticas de violencia hacia los cuerpos femeninos que devienen del sistema heteropatriarcal. Lo cual desemboca en una respuesta ante otra de las preguntas específicas de investigación: ¿De qué manera las experiencias de vida de un grupo de mujeres artistas que actúan desde algún posicionamiento feminista articulan

sus prácticas urbanas con la representación del contexto de la ciudad? Las acciones llevadas a cabo por las colectivas Bravas, Hijas de su Maquilera Madre y Lesbocats, así como por la artista Laura Meneses ejemplifican cabalmente la producción de discursos disidentes de una cultura heteronormativa cuya incidencia se percibe y genera en los espacios que habitamos; además, reflejan la búsqueda de estas mujeres por acceder verdaderamente a su derecho a la ciudad, un derecho que implica poder habitar todos los espacios de manera libre, segura y digna.

Las herramientas de recolección que utilicé a lo largo de esta investigación me permitieron no solo entender la manera en la que se producen y significan las intervenciones, sino formar parte de la colectividad generada por las mujeres que utilizan sus saberes, conocimientos y sentires para enfrentarse a un entorno sumamente violento para ellas. La observación participante me permitió lograr esto; pero también visualizar de cerca que más allá de la intervención en sí, su significado adquiere valía y potencia debido a las experiencias individuales que unieron a las chavas de una manera particular. Es decir, sus experiencias, inmersas en una serie de violencias de género provocaron que sus caminos se unieran y, al hacerlo, encontraron la manera de acompañarse, protegerse y hacer visible aquello que les duele, pero, al mismo tiempo, les genera la fuerza para continuar resistiendo en esta ciudad.

Las entrevistas que realicé, por su parte, me permitieron confirmar esta situación, así como conocer a detalle esas experiencias individuales que las han llevado a intervenir los espacios cotidianos de manera colectiva. Sus relatos, ayudan a comprender qué implica vivir en un espacio constructo de violencias en donde el miedo es una de las emociones principales que experimenta las mujeres, y cómo este sentir se ha convertido en el impulsor de prácticas estético-políticas que develan y luchan contra dichas violencias en el mismo espacio. Es decir, que desde la colectividad

que han logrado estas chavas, habitan ahora la ciudad de manera diferente, y, por tanto, su significación ha cambiado al ir configurando sus propios espacios libres y seguros.

Esta recreación de tramas comunitarias comienza con la vinculación cotidiana de las mujeres, por ello, fue importante acércame a las colectivas que mayor incidencia han tenido en cuento a luchas feministas en Ciudad Juárez. Además, el hecho de que las chavas a quienes entrevisté se alinean a distintas ideologías y movimientos del feminismo, posibilitó entretejer los puntos en común que circulan en torno a sus prácticas político-estéticas sin negar las distinciones ideológicas que las distinguen e incluso provocan tensiones entre ellas; es decir, armé una narrativa desde lo común y las diferencias de los movimientos de mujeres en Ciudad Juárez.

En este sentido, considero que esta investigación contiene el potencial de aportar en el desarrollo de un archivo de memorias del movimiento feminista en la frontera de las últimas décadas. Lo cual me parece imprescindible en un contexto donde las violencias de género han provocado la movilización de miles de mujeres que aquí habitamos, en un sentido de autodefensa ante la impunidad de las autoridades. Otra línea de investigación que abre este estudio consiste en el análisis semiótico de la historia de las intervenciones estético-políticas, para comprender como ha evolucionado el uso de lenguajes y símbolos en las formas de disidir el espacio por parte de las mujeres fronterizas.

Desde una postura feminista, el entendimiento del significado de Ciudad Juárez como un espacio que contiene y produce discursos y acciones político-estéticas relacionadas a las múltiples violencias de género que recaen principalmente en los cuerpos femeninos, permite visualizar profundamente los avances, pero también las carencias y obstáculos a los que se enfrenan las mujeres fronterizas.

Ahora bien, realizar una investigación doctoral desde un posicionamiento feminista continua sin ser una tarea sencilla; más aún en un contexto como el de Ciudad Juárez, en donde las violencias de género permean todos los espacios cotidianos, incluso las propias instituciones universitarias. Personalmente, el desarrollo conceptual y teórico que desplegué durante el estudio a partir de posicionarme desde una postura feminista implicó una serie de descubrimientos que me llevó, en un principio, a cuestionarme, debido a mis experiencias y problemáticas, si era la indicada para llevar a cabo una investigación en el rubro de esta temática. Esto, debido a que tampoco se puede negar que las tensiones que hay entre los feminismos hace que una se cuestione si verdaderamente forma parte de ellos y puede nombrarse como tal. No obstante, el mismo desarrollo del tema me llevo a comprender y aceptar que el conocimiento se genera y valida desde diferentes y múltiples situaciones, y mi propia aportación forma parte de un proceso reflexivo y crítico de las experiencias y saberes que he acumulado habitando el espacio de la frontera juarense, pero también lo espacios académicos y culturales de la ciudad.

La metodología que lleve a cabo reforzó mi propio camino como investigadora feminista; pues la convivencia –tanto desde la observación como desde el dialogo directo– con las mujeres que forman parte de este trabajo me demostró que es desde la colectividad, la horizontalidad, la afectividad y la escucha mutua y respetuosa que la producción del conocimiento tiene una verdadera incidencia y fuerza en los cambios que nuestras sociedades necesitan. De esta manera, con la presente investigación busco aportar en el hecho de que cada vez se tomen más en cuenta las experiencias femeninas a la hora de reflexionar, analizar, significar y construir los espacios cotidianos de esta frontera. A fin de cuentas, entiendo el feminismo como una ideología y movimiento que busca construir un mundo en donde todas las personas puedan vivir dignamente.

Bibliografía

- Amnistía Internacional (10 de agosto 2003). *Muertes intolerables: diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*. Reporte de investigación. En línea.
- Alonso, L. E. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 225-240). Síntesis.
- Aragón, A. (2012). *Cuéntanos de la Cuesta*. Alejandra Aragón.
<https://alejandraaragon.com/Cuentanos-de-la-Cuesta>
- Aragón, A. (2016). *Ecos del desierto*. <http://ecosdeldesierto.org/>
- Ardenne, P. (2002). *Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación*. CENDEAC
- Benítez, et. al. (1999). *El silencio que la voz de todas quiebra*. Ediciones del Azar.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Campos Madrigal, I. y García Chávez, J. (2010). *La cruz de clavos*. Ediciones del Azar.
- Capasso, V. (2013). Producir la y en la ciudad. Espacio urbano, politicidad y prácticas artísticas. *Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada*, IV (10), pp.45-54.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política* (pp. 13-96).
- Carrera, C. y García Ballesteros, A. (2006). Geografía urbana. Una mirada desde América Latina. En A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.), *Tratado de geografía humana* (7-24). UAM.
- Center for Biological Diversity. Endangered Species Mural Project. Center for Biological Diversity
https://www.biologicaldiversity.org/about/creative_media/endangered_species_mural_project/#message
- Cociña, C. (2022). Feminismo, saberes y ciudad: Hacia metodologías y producción de conocimientos emancipatorios. En E. Schlack, V. Salgado y F. Quintana (Eds.), *Ciudad y Género* (122–133). Ediciones ARQ.
- Col·lectiu Punto 6, (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus editorial.
- Cruz Hernández, Díaz Lozano y Ruales Jurado. (2020). Recorridos de la construcción de la geografía feminista del sur global. *Geopauta*, 4 (4), pp. 7-17.

- Curiel, M. y Salazar, S. (2015). Ciudad fronteriza y memoria: las trayectorias sensibles del disenso. *Bitácora Arquitectura*, (30), 38-45.
- Diéguez, I. (2014). *Escenarios liminales: teatralidades, performatividades, políticas*. Paso de Gato.
- Estrada Saavedra, M. (2014). Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132. *Sociológica (México)*, 29 (82), pp. 83-123.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad* 1, pp. 10-28.
- Font-Casaseca, N. (2020). Prácticas cartográficas para una geografía feminista: los mapas como herramientas críticas. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 66, pp. 565-589.
- Garrido, A. (1996). *El texto narrativo*. Síntesis.
- García Ramón, M. (2006). Geografía del género. En A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.), *Tratado de geografía humana* (337-355). UAM.
- García, C. T. y Valdivieso, M. (2005). Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales. *OSAL, CLACSO*, 6 (18), pp.41-56.
- Gleeson, B.J. (1996). *Geographies of disability*. Routledge.
- Groz, E. (1992). Bodies-Cities. En B. Colomina (Ed.), *Sexuality and Space* (pp. 241-254). Princeton Architectural Press.
- Guayanay, Á. (2018). *La manifestación: la normalización de un repertorio de participación política y protesta ciudadana* [tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid.
- Gutiérrez Casas, L. E. (2009). Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición. *Noésis*, 18 (36), pp. 129-148.
- Gutiérrez, J. y Delgado, M. (1995). Teoría de la observación. En M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 141-173). Síntesis.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- hooks, b. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (pp. 33-50). Traficante de sueños.
- Ibarra García, M. y Escamilla Herrera, I. (2016). Presentación. En M. Ibarra García e I. Escamilla Herrera (Eds.), *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas* (9-20). UNAM.
- Ibáñez, J. (1991). *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Amerinda.

- Jirón, P. (2020). De ciudades que producen a ciudades que cuidan. Los territorios como ejes para abordar la pandemia y la crisis social. *Revista Anales*, 7 (17), pp. 71-83.
- Lamas. M. (2006). *Feminismos, transmisiones y retransmisiones*. Taurus.
- Larreche, J. y Cobo Quintero, L. (2021). Urbanismo de implicación feminista. El derecho al territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(2), pp. 101-112.
- Lee, J. A. (2016). Mediated storytelling practices and productions: archival bodies of affective evidences. *Netw Knowl*, 9(6), 74-87.
- Lefebvre, H. (2012). *La producción del espacio*. Capitan Swing
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitan Swing.
- Limas Hernández, Alfredo. (2006). Ciudad Juárez, la urbe maquiladora: tecnología de segregación urbana, exclusión cultural y fragmentación social. En P. Ravelo Blancas (ed.), *Entre las duras aristas de las armas: violencia y victimización en Ciudad Juárez* (pp. 55-84). CIESAS.
- Lindón, A. y Hiernaux, D. (2006). Introducción. La geografía humana: un camino a recorrer. En A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.), *Tratado de geografía humana* (7-24). UAM.
- Lucero, F. (19 mayo 2022). 13 años sin Esmeralda: familia Castillo Rincón sigue exigiendo justicia. *Yo Ciudadano*.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, pp. 73-101.
- Massey, D. (2012). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En *Un sentido global del lugar* (156-181). Icaria Editorial.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas* (trad. Pepa Linares). Cátedra.
- Monárrez Fragoso, J. (2009). *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. Colef/Porrúa.
- Monárrez Fragoso, (2011). Uso y recuperación del espacio público y los lugares de esparcimiento para las mujeres y los hombres en Ciudad Juárez, Chihuahua. En C. Fuentes, L. Cervera, J. Monárrez y S. Peña (Coords.), *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua* (135-172). Colef / UACJ.
- Monk, J., y Ramón, M. D. G. (1987). Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 10, pp. 147-157.
- Morón Terrazas, S. (mayo de 2021). A cinco años de la Primavera Violeta en México: nuevas formas de movilización. *La cadera de Eva*. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/a-cinco-anos-de-la-primavera-violeta-en-mexico-nuevas-formas-de-movilizacion/3105>

- Muxi, Z., *et. al.* (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, 17, pp. 105-129.
- Mwanundu, S. (2009). *Buenas prácticas en cartografía participativa*. Fondo internacional de desarrollo agrícola.
- Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En O. Harris y K. Young (Eds.), *Antropología y feminismo* (109-131). Anagrama.
- Pérez, M. E., Godínez, P. y Ramírez M.A. (2023). Transformación, cultura política feminista y nuevos horizontes en México: a manera de introducción. En M.E. Pérez, P. Godínez y M.A. Ramírez (Coords), *Los feminismos en México. Reflexiones analíticas sobre su potencia histórica y política* (pp. 7-20). INEHRM-PUEDJS / UNAM.
- Pequeño Rodríguez, C. (2012). Ciudad maquiladora por excelencia. En V. Orozco (Ed.), *Ciudad Juárez, la nombradía varia: desde sus orígenes hasta la actualidad*. Agencia Promotora de Publicaciones
- Piazzini, C. E. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. *Geopolítica(s)*, 5 (1), pp. 11-33.
- Rabotnikof, N. (1998). Lo público, lo privado. *Debate Feminista*, 9 (18), pp. 2-
- Rabatnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 32, pp. 37-48.
- Richard, N. (2022). Experiencia, teoría y representación en lo femenino-latinoamericano. En *Zona de tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard (1986-2020)* (271-284). CLACSO / LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados.
- Rojas, R. M. (2022, 5 mayo). Los antimonumentos: un nuevo discurso en la política cultural”. 925 *Artes y Diseño*, 9 (34).
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva antropología*, 8 (30), pp. 95-145.
- Sánchez Serrano, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En M. L. Terrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Colegio de México.
- Santiago Quijada, G. (2014). Poblamiento y configuración espacial de Ciudad Juárez, 1659-1990. En M. Checa-Artasu y R. Hernández Franyuti (Eds.), *Las “otras ciudades” mexicanas. Procesos de urbanización olvidados* (). Instituto Mora.
- Sarto, A. (2012). Cuerpos y subjetividades en Ciudad Juárez. *Cuadernos de literatura*, 12, pp. 41-68.

- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizo*. Traficante de sueños.
- Schechner, R. (2017). Cómo performar el siglo XXI. *Investigación teatral*, 7 (10-11), 11-23.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (265-302). PUEG.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra conta las mujeres*. Traficante de sueños.
- Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Silerio, M. (enero 2022). FEM pidió a familiares de Esmeralda Castillo ‘aceptar que está muerta’; abogados exigen disculpa. *Yo Ciudadano*. <https://yociudadano.com.mx/fem-pidio-a-familiares-de-esmeralda-castillo-aceptar-que-esta-muerta-abogados-exigen-disculpa/>
- Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La ventana*, 34, pp. 7-38.
- Soto Villagrán, P. (2020). Estudios sobre espacio, género y sexualidad. Miradas desde las geografías feministas. En P. Soto Villagrán (Coord.), *Espacios, géneros y sexualidades* (pp. 9-24). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23 (2), pp. 13-32.
- Taylor, D. (2012). *Performance*. Asunto impreso.
- Tonon de Toscano, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonon (Ed.), *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp. 47-68). Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo.
- Valdivia, B. Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y sociedad*, 11, pp. 65-84.
- Varela, B. (2017). Epistemología de la Geografía. Revisiones desde la perspectiva de género e implicaciones en la enseñanza. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 4 (5), pp. 79-102.
- Vargas, Vanessa. (2023). *Narrativas de madres y padres sobre el proceso de búsqueda de sus hijas desaparecidas en el periodo 2008-2011 y su denuncia pública en Ciudad Juárez*. [Tesis de maestra, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez]. Repositorio institucional de la UACJ.

- VB. A. P. (enero 2023). ¿Qué es la “ternura radical” y por qué se convirtió en parte de la lucha antipatriacal? *La cadera de Eva*. <https://lacaderadeeva.com/actualidad/que-es-la-ternura-radical-y-por-que-se-convirtio-en-parte-de-la-luc/6646>
- Vela Peón, F. (2013). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. L. Terrés (Coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Colegio de México.
- Wirth, L. (1988). El urbanismo como modo de vida. En M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez (Eds.), *Antología de sociología urbana*, (pp. 162-182). UNAM.
- Zaragocin, Moreano, Velasco (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier. *Íconos*, 61, pp. 11-32.